



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 30 de mayo de 2024

Año CXXXII Número 35.432

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	33
AVISOS COMERCIALES	33

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	57
SUCESIONES	59
REMATES JUDICIALES	61

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	64
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	66
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	77
AVISOS COMERCIALES	77
REMATES COMERCIALES	78

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	79
REMATES JUDICIALES	87

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	91
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ASURMENDI Y COMPAÑIA S.A. AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL

CUIT: 30-65966253-8. Por Asamblea del 22/11/22, Se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Emeterio Carlos Cedrola; Director Titular: Jorge Bernardo Casal; Director Suplente: Matías Luis Cedrola, todos con domicilio especial en Tucumán 983, piso 3, dpto. C, CABA; y por Asamblea del 30/11/22 se ha resuelto Modificar el Artículo 2º Así: La duración de la sociedad es de cuarenta y nueve años contados desde el 04 de diciembre de 2022. Dicho plazo podrá ser prorrogado por Asamblea General de Accionistas.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 25/04/2024 Reg. Nº 713
Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33840/24 v. 30/05/2024

BAYFÉ S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

CUIT: 30-58211760-4. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2024 se resolvió reformar los arts. 1, 3, 8, 11 y 12 del Estatuto. ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina BAYFÉ S.A, previamente denominada BAYFE SOCIEDAD ANÓNIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, que se rige por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: 1) actuar como sociedad gerente de Fondos Comunes de Inversión conforme a la ley 24.083, y 2) en cualesquiera otras categorías de agentes contempladas en la ley 26.831, sus normas reglamentarias, y las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") para las que solicite su inscripción y que sean compatibles con las funciones de sociedad gerente de Fondos Comunes de Inversión, tales como agente de negociación y agente de liquidación y compensación. b) MANDATARIAS: Administración por cuenta de terceros, incluso a título fiduciario, de negocios financieros, y en especial, los relacionados con valores negociables y títulos de crédito, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento - con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante -; administración de carteras de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia conforme a las normas de la CNV y eventualmente de los mercados de los que sea miembro; c) FINANCIERAS: operaciones que tengan por objeto valores negociables o títulos de crédito, de acuerdo con la legislación vigente y las normas de la CNV. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por leyes, reglamentos, o por este estatuto. ARTÍCULO OCTAVO: Se reforma el artículo a los efectos de ampliar el plazo de designación de directores a tres años y para contemplar la celebración de reuniones de directorio a distancia. ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Se reforma el artículo a los efectos de ampliar el plazo de designación de síndicos a tres años, y para contemplar la celebración de reuniones a distancia. ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Se reforma el artículo a los efectos de contemplar la celebración de asambleas a distancia. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2024
SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - Tº: 145 Fº: 667 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33876/24 v. 30/05/2024

CLIMATE CONTROLS & SECURITY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69727100-3. Por Asamblea General Extraordinaria del 27 de marzo de 2024, se resolvió por unanimidad: (i) Aumentar el capital social de la suma de AR\$ 45.667.776 a la suma de AR\$ 45.977.671 (ii) emitir 309.895 acciones ordinarias, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de AR\$ 1.304,05 por acción, totalizando un precio de suscripción de AR\$ 1.305,05 y (iii) Reformar el Artículo 4 del Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO (Capital Social): El capital social es de Pesos cuarenta y cinco millones novecientos setenta y siete mil seiscientos setenta y uno (\$ 45.977.671), representado por 45.977.671 acciones ordinarias de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión

de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, emisión cuya época, forma y condiciones, podrá la asamblea delegar en el directorio conforme artículo 188 de la Ley 19.550". El aumento de capital fue suscripto en su totalidad por Kidde Limited, renunciando Kidde UK al derecho de suscripción preferente y de acrecer. Las tenencias accionarias quedan distribuidas de la siguiente manera: Kidde Limited 45.343.421 acciones ordinarias de un (\$) 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Kidde UK 634.250 acciones ordinarias de un (\$) 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2024

Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33836/24 v. 30/05/2024

CONCEPTO 360 S.A.

CUIT 30711507856. Acta Asamblea Extraordinaria del 15/3/24, resolvió designar Presidente Martín Andrés MIRANDA por renuncia de Ramiro Hernán PIMENTEL, y Director Suplente: Joaquín MIRANDA, ambos domicilio especial en Av. Rivadavia 5693, piso 4, departamento "A", CABA; se decidió además reformar artículo 3° estatuto: "ARTICULO TERCERO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Exterior, las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Compra, venta, de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, fracciones o loteos, y subdivisiones en propiedad horizontal. Contratación directa o licitaciones para la construcción, remodelación, o refacción de viviendas, oficinas, cocheras, depósitos y financiamiento para la compraventa de inmuebles mediante el otorgamiento de créditos personales o créditos con garantía real de hipoteca. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente Estatuto autorizan." Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 63

IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33891/24 v. 30/05/2024

CONTROLCLIM S.A.

CUIT: 30-70868941-2. Por asamblea extraordinaria del 21/12/2023 se aumentó el capital a \$ 45.000.000. En consecuencia, el capital de \$ 45.000.000 representado por 4500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10.000 valor nominal cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Federico Marturano 2250 acciones y Silvana Fiorini 2250 acciones. Se reformo el artículo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 1066

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33709/24 v. 30/05/2024

DESARROLLADORA DE OBRAS S.A.

(CUIT 30-71742620-3). Por escritura 50 del 03/05/2024, folio 152, Registro 1085 a cargo de escribana Jazmín ADAMOVSKY SEREBRISKY se transcribió asamblea extraordinaria del 19/04/2024 que resolvió: la ampliación del objeto social y la reforma de estatuto social en su artículo tercero cuya nueva redacción es la siguiente: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, y/o dentro del Mercosur, las siguientes actividades: (a) La construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas, obras de saneamiento y abastecimiento de agua potable, obras industriales, proyectos mineros y de generación de energía y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. (b) Construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, y fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. En particular, encarará las siguientes actividades: obras civiles de cualquier tipo; instalaciones eléctricas en edificios de balizamiento y señalización; instalaciones eléctricas especiales; instalaciones atómicas; usinas de gas natural, hulla, aceite, propano, butano; plantas compresoras de gas; gasoductos; redes de distribución; plantas de almacenaje; gasómetros; obras industriales para petróleo y sus derivados; destilerías, plantas fraccionadoras y plantas deshidratadoras; playas de almacenaje; oleoductos, tanques y cañerías; playas de carbón; plantas de bombeo de agua; conductos maestros y de distribución; obras sanitarias: plantas potabilizadoras, plantas de captación y transporte de agua cruda y potabilizada, plantas desalinizadoras, plantas de tratamientos de residuos cloacales e industriales, plantas de tratamientos de residuos sólidos urbanos, obras de desagües, calefacción y aire acondicionado; secadores industriales; instalación de calderas y hornos industriales, líneas de alta tensión, redes de alta y baja tensión, aéreas o subterráneas, subestaciones de transformación; estudios y proyectos; asesoramiento técnico; estudio, explotación y exploración de los yacimientos minerales, como asimismo la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos

e indirectos, a cuyo efecto puede elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos. (c) Asesoramiento técnico, estudio, exploración y explotación de los yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y/o gaseosos, el transporte, el almacenaje, la distribución, la comercialización e industrialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, así como de la prestación del servicio público de transporte y distribución de gas natural, a cuyo efecto podrá elaborarlos, procesarlos, refinarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos y realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. Asimismo, la sociedad podrá por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, generar, transportar, distribuir y comercializar energía eléctrica. La sociedad podrá realizar actividades de comercio vinculadas con bienes energéticos y desarrollar cualquiera de las actividades previstas en su objeto, tanto en el país como en el extranjero. (d) La adquisición y explotación directa o indirecta, propios o en arrendamiento, de estaciones de servicio y demás unidades de suministro de carburantes, combustibles, lubricantes, grasas y sustancias conexas, relacionadas y derivadas. (e) La adquisición, importación, almacenamiento, envasado, manipulaciones industriales de cualquier tipo, y comercialización de gases licuados de petróleo, tanto envasado como canalizado o en cualquier otra forma de suministro. Así como la fabricación, adquisición, y comercialización de toda la maquinaria y equipos necesarios para el desarrollo de estas actividades. (f) La adquisición y explotación directa o indirecta, propios o en arrendamiento, de tiendas, bares, restaurantes, hoteles, talleres, instalaciones de lavado y de lubricación, garajes, almacenamientos y demás negocios y actividades coadyuvantes, auxiliares o conexas con la actividad principal. (g) La construcción, fabricación, reparación, mantenimiento, compraventa, importación y exportación de plantas generadoras de energía de todo tipo, sistemas de transmisión y distribución de alta tensión. La sociedad podrá emitir obligaciones negociables, bonos de goce o de participación y cualquier otra clase de valores mobiliarios, instrumentos o activos estructurados, legalmente admisibles y cotizables en los mercados respectivos. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por medio de profesionales matriculados y habilitados contratados por la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 1085

MERCEDES IBÁÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 34001/24 v. 30/05/2024

DIVENTAL S.A.

CUIT 30-70971980-3 informa que, por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 06 de febrero del 2017, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 2.062.000; emitiendo 300.000 acciones, reformando el Artículo 4° del estatuto como sigue: ARTÍCULO CUARTO: El capital es de dos millones sesenta y dos mil pesos, dividido en dos millones sesenta y dos mil acciones ordinarias nominativas, no endosables de un peso de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo, conforme lo determina el art 188 de la ley 19550.cada aumento de capital deberá inscribirse en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/12/2018

ALEJANDRO JULIO CESAR GUARDONE - T°: 184 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33866/24 v. 30/05/2024

DIVENTAL S.A.

CUIT 30-70971980-3 informa que, por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de septiembre 2008, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.762.000; emitiendo 150.000 acciones, reformando el Artículo 4° del estatuto como sigue: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de un millón setecientos sesenta y dos mil pesos, representado por acciones de valor nominal de un peso cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo, conforme lo determina el art 188 de la ley 19550. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/12/2018

ALEJANDRO JULIO CESAR GUARDONE - T°: 184 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33867/24 v. 30/05/2024

DUN & BRADSTREET S.A.U.

CUIT 30-54004140-3. Por Asamblea General Extraordinaria de accionista de fecha 7/12/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social del capital de la suma de \$ 12.084.694 a \$ 39.991.246 a partir de la capitalización de aportes irrevocables efectuados por el accionista Amerigo Alliance A.G.; (ii) emitir 27.906.552 acciones ordinarias que fueron suscriptas por el único accionista; y (iii) reformar el artículo 4° del estatuto. RG IGJ 3/2020: el capital

quedó compuesto de la siguiente manera: Amerigo Alliance A.G., titular de 39.991.246 acciones ordinarias escriturales de valor nominal un peso por acción y con un voto cada una que representan el 100% del capital. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/12/2023
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33955/24 v. 30/05/2024

EL MIRASOL DEL PUERTO S.A.

CUIT: 30-66212416-4. Declaración Jurada: 27/05/2024. Aumento de Capital en la suma de \$ 20.000.000 y Reforma Art. 4° monto del Capital, 8° plazo de duración de los directores, y 9° garantía de Directores. Designación del Directorio: Presidente: Ricardo Julián Fernandez; Vicepresidente: Francisco Gastón Ducet; Director titular: Emilio Fernandez Sobrado; Director titular: Pascual Marcelo lacono; Director Suplente: Sandra Verónica Fernandez; todos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 202 CABA. Resuelto por Asambleas del 16/12/2023, 23/03/2023, 11/10/2023 y 20/03/2024 y Acta Directorio del 08/11/2023 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 27/05/2024
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33683/24 v. 30/05/2024

EMPRESA DE SEGURIDAD INTEGRAL ALESA S.A.

CUIT: 30-58018392-8. Por acta de asamblea extraordinaria del 14.03.2024, se resolvió: i) Aceptar la renuncia de Rosa Zulma Duarte como directora titular y de María Florencia Martino como suplente, ii) Que el directorio quede así constituido: PRESIDENTE: Carlos Luis Gauna, argentino, comerciante, casado, nacido el 28.08.1964, DNI 16.977.712, CUIT 20-16977712-9, domicilio Avda. Gral. Paz 11873 PB G, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires.; DIRECTOR TITULAR: María Florencia Martino, argentina, comerciante, soltera, nacida el 28.05.1982, DNI 29.543.582, CUIT 27-29543582-3, domicilio Jorge Newbery 1541 Piso 1°, C.A.B.A.; DIRECTOR SUPLENTE: Rosa Zulma Duarte argentina, comerciante, casada, nacida el 25.01.1955, DNI 11.499.968, CUIT 27-11499968-2, domicilio Avda. Cabildo 66, Piso 14° Depto. 1, C.A.B.A. por tres ejercicios, y constituyen domicilio en la sede social Y iii) Modificar el art Octavo del estatuto: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios; la asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de los titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía del buen desempeño de sus funciones, los gerentes titulares o suplentes que los sustituyan, deberán constituir una garantía por cualquiera de los medios y montos previstos por el art 76 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 7/15, sus normas modificatorias y complementarias, o las que en el futuro las reemplacen. Dicha garantía deberá mantener su exigibilidad por un término no inferior a 3 (tres) años a ser computado a partir de la fecha de cese en sus funciones del respectivo director. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, inclusive los actos previstos en el artículo 375 y 1191 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) y 9 del Decreto Ley 5965/63 y los que requieran poderes especiales. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/03/2024
María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33853/24 v. 30/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

EUZKADI S.A.A.C.I.I. Y F.

CUIT: 30-57656775-4. Por Asamblea del 18/12/2020 se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.500.000 a \$ 7.250.000, quedando la tenencia accionaria: Pedro Daniel Ospital 362.500 acciones y María Marcela Ospital 362.500 acciones. Por Asamblea del 12/03/2021 se resolvió aumentar el capital social de \$ 7.250.000 a \$ 24.000.000 y en consecuencia reformar el artículo cuarto (capital social), quedando la tenencia accionaria: Pedro Daniel Ospital 1.200.000 acciones y María Marcela Ospital 1.200.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 94

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 30/05/2024 N° 33967/24 v. 30/05/2024

GAIA INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-71250507-5. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/11/2014, se efectuó un aumento de capital social por la suma de \$ 4.592.248, ascendiendo el capital social de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 4.604.248, quedando el capital configurado de la siguiente manera: EDUARDO DANIEL BUSTOS: 2.302.124.- acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, y; EDUARDO BUSTOS: 2.302.124.- acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El 100% del capital suscrito se encuentra integrado. Se reformó el artículo cuarto con el capital social de \$ 4.604.248. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 2147 María Sofía Peres - T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33953/24 v. 30/05/2024

GEPARK ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-64255527-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/03/2024 se resolvió ratificar: (i) el aumento del capital social resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2022, en la suma de \$ 440.500.000, pasando de \$ 707.006.481 a \$ 1.147.506.481, y la reforma del art. 4° del Estatuto en consecuencia. El capital social quedó conformado por 1.147.506.481 acciones ordinarias escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, conforme el siguiente detalle: (a) GeoPark Colombia S.L.U.: titular de 1.090.130.475 acciones; y (b) GeoPark (UK) Limited: titular de 57.376.006 acciones; y (ii) el aumento del capital social resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/10/2023, en la suma de \$ 1.011.955.000, pasando de \$ 1.147.506.481 a \$ 2.159.461.481, y la reforma del art. 4° del Estatuto en consecuencia. El capital social quedó conformado por 2.159.461.481 acciones ordinarias escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, conforme el siguiente detalle: (a) GeoPark Colombia S.L.U.: titular de 2.051.487.725 acciones; y (b) GeoPark (UK) Limited: titular de 107.973.756 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/03/2024

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33767/24 v. 30/05/2024

GHINMIAS S.A.

CUIT 30709188662. Por Asamblea Extraordinaria del 15/12/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 292.911 como consecuencia de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, llevando el capital social de \$ 8.398.422 a la suma de \$ 8.691.333; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 795.000 mediante la capitalización de los aportes efectuados por la accionista Amalia Adriana Amoedo, llevando el capital social de \$ 8.691.333 a la suma de \$ 9.486.333; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.823.706 mediante la capitalización de deudas que mantiene la Sociedad con la accionista Amalia Adriana Amodeo, llevando el capital social de \$ 9.486.333 a la suma de \$ 12.310.039 y (vi) reformar el artículo 4 del estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital de la sociedad es de \$ 12.310.039, y está representado por 12.310.039 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción".

Se informa que la totalidad del capital suscrito, integrado en su totalidad, es de \$ 12.310.039 y se encuentra conformado de la siguiente manera: (i) Adriana Amalia Amoedo, 12.085.373 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. y (ii) Jorge di Lello, 224.666 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/12/2023

Belén Domínguez Aguete - T°: 141 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33971/24 v. 30/05/2024

GRUPO NELDI S.A.

CUIT 30-71754940-2. Por acta de asamblea del 17/04/2024 se modificó el artículo Tercero del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: Ganadería: compra, venta, abastecimiento, distribución, importación, exportación, comercialización y explotación de productos relacionados a la actividad ganadera, incluyendo la adquisición de ganado por la faena y su comercialización. La elaboración y explotación minorista y mayorista, en locales comerciales, frigoríficos y plantas faenadoras de todo tipo de ganado, el aprovechamiento integral de los productos y subproductos de la carne faenada, troceo de carnes y elaboración de todo tipo de chacinados, como asimismo los derivados de todos ellos. Esta actividad podrá realizarla y actuar en el carácter de matarife, abastecedor o titular de faena en establecimientos propios o de terceros. Para cumplimentar con el objeto social, podrá alquilar o instalar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, carnicerías minoristas y mayoristas, toda clase de establecimientos para la faena de ganado, frigoríficos, cámaras frigoríficas, mercados abastecedores y de remates, locales, oficinas, granjas y pescaderías. Agropecuaria: Producción, acopiamiento, compra, venta, importación y exportación o cualquier otra forma de comercialización de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas. Importadora Y Exportadora: La organización, administración y gestiones relacionadas a cuestiones de comercio exterior e interior, de importación y exportación, de compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinaria, y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, sean esos bienes tradicionales o no. Venta y comercialización en el mercado nacional de los bienes en general relacionados anteriormente. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptivas serán presentadas por profesionales con título habilitante, debidamente matriculados.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 1618
Octavio Javier Gillo - Matrícula: 4111 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 34019/24 v. 30/05/2024

GRUPO PUGLIA S.A.

Constituida por escritura 159.- Esc. Virginia C. Olexyn, titular Reg 79 CABA el 28/05/2024.- GRUPO PUGLIA SA. Socios: Doo Sung KIM, surcoreano, DNI 93.949.207, CUIT 20-93949207-1, nacido el 10/03/1983, casado en primeras nupcias con Ho Sun Lee, domiciliado en Beruti 2549, Martínez, San Isidro, provincia de Buenos Aires; Alexis Demián OLZANSKI, argentino, DNI 33.362.252, CUIT 20-33362252-2, nacido el 13/10/1987, casado en primeras nupcias con Martina Maffi, domiciliado en Avenida Córdoba 6226, CABA; y Norberto Javier LAPAJUFKER, argentino, DNI 14.922.521, CUIT 20-14922521-9, nacido el 16/03/1962, casado en primeras nupcias con Miriam Edith Feiguelblat, domiciliado en Roca 535, localidad y partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, todos empresarios.- Domicilio social: CABA. 99 años desde inscripta. Objeto: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: compra, venta por mayor y menor, presencial, telefónica y por internet, importación, exportación, distribución y comercialización todas formas y todo tipo bienes, servicios y/o cualquier mercadería de máquinas herramientas, insumos para ferreterías, burlonería, sanitarios, pinturas y electricidad, herramientas, materiales, accesorios e insumos para construcción, todo tipo artículos y equipamiento para el hogar. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes.- Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones, valor nominal un peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo Doo Sung Kim, 7.500.000 acciones que representan \$ 7.500.000; Alexis Demián Olzanski, suscribe 7.500.000 de acciones que representan \$ 7.500.000; y Norberto Javier Lapajufker, 15.000.000 de acciones que representan \$ 15.000.000.- Administración: directorio 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente y director titular: Norberto Javier Lapajufker.- Director titular: Doo Sung Kim.- DIRECTOR SUPLENTE: Alexis Demian Olzanski; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura.- Cierre del ejercicio: 30/06. Sede: calle Udaondo 1340, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 79
Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33685/24 v. 30/05/2024

HABOCK AVIATION ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70982105-5 Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 5/5/2023 se resolvió aumentar en \$ 25.144.114 el capital social de la Sociedad, mediante capitalización de los Aportes por la suma de \$ 12.232.732 y de la cuenta de Ajuste de Capital por la suma de \$ 12.911.382. El aumento fue suscripto de la siguiente forma:

Eliance Global Services S.L. 24.756.773 acciones y Martín Aragón 387.341 acciones. A su vez, se reformó el artículo tercero del Estatuto, el que queda redactado de la siguiente forma: "El capital social se fija en \$ 26.144.114 (pesos veintiséis millones ciento cuarenta y cuatro mil ciento catorce), representado en 26.144.114 acciones de un peso valor nominal cada una. Estas acciones son nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo elevarse a escritura pública dicha resolución." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2024

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33888/24 v. 30/05/2024

HUMBOLDT MEDIOS S.A.

CUIT 30718317327.- Por Asamblea del 12/03/2024 se resolvió: 1) Reforma artículo 3 del Estatuto: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto las siguientes operaciones y actividades: a) Inversora de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera el objeto de éstas y en particular vinculadas a los servicios de comunicación audiovisual establecidos por la ley 26.522 y/o sus modificatorias a fin de explotar, comercializar licencias y servicios de radio, televisión (en cualquiera de sus versiones tecnológicas), servicios de televisión satelital y otros; b) Telecomunicaciones: la prestación de los servicios regulados por la Ley 27.078 o de cualquier otra ley que la modifique o reemplace en el futuro. En particular, los relativos a los servicios de telecomunicaciones, transmisión, emisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, sonidos o informaciones de cualquier naturaleza, por hilo, radioelectricidad, medios ópticos u otros sistemas electromagnéticos; la participación directa e indirecta en negocios en las áreas vinculadas a las telecomunicaciones, medios de comunicación y energía; la explotación de servicios de telegrafía, télex, telefax, servicio telefónico local y de larga distancia nacional e internacional, radiotelefonía, telefonía móvil y comunicaciones móviles de avanzada, transmisión de datos acceso a la Internet y televisión por suscripción por vínculo físico y/o radioeléctrico, así como los servicios Over The Top u On Demand y cualquier otro servicio de telecomunicaciones que pudiere surgir a base de una nueva tecnología y/o reglamentación. El objeto social incluye la explotación de servicios de las tecnologías de la información existentes a la fecha, sean estos alámbricos o inalámbricos, así como los vinculados o derivados de cualquier otro tipo de tecnología que se desarrolle en el futuro, también la realización de inversiones en telecomunicaciones; c) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, producción y promoción de películas series y programas en vivo para su emisión por televisión por suscripción por cualquier medios y video, materiales y equipos transmisores, grabadores de proyección y reproducción, sus partes y componentes accesorios, la edición de diarios, revistas y cualquier otra publicación, la realización de trabajos de impresión por cuenta propia o de terceros, la transmisión de las ideas, la realización de publicidad oral o escrita, la compraventa, transporte, importación, exportación, distribución, comisión, representación y cualquier otra forma de comercialización de bienes y servicios, necesarios para el cumplimiento del presente objeto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir bienes, derechos y contraer obligaciones y para ejercer todos los actos establecidos en el objeto social, así como toda otra actividad anexa, derivada y/o análoga que directamente se vincule al mismo y que no se encuentre prohibida por las leyes o por este Estatuto."; 2) Aumento de capital: Se aumenta el capital social en \$ 49.900.000.- Capital Anterior: \$ 100.000.- Capital Actual: \$ 50.000.000.- representados en 5.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10.- y con derecho a un voto cada una. El capital queda suscrito de la siguiente manera: Carlos Alberto GOROSITO titular de 2.100.000 acciones y Benjamín Jorge VIJNOVSKY titular de 2.900.000 acciones; 3) Reforma artículo 4 del Estatuto: "CUARTO: El capital social es de CINCUENTA MILLONES DE PESOS, representado por CINCO MILLONES DE ACCIONES ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal DIEZ PESOS cada una.".- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/03/2024

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33652/24 v. 30/05/2024

ISLANDIA CONSTRUCCIONES S.A.

ESC 96 del 14/05/2024. Constitución S.A: SOCIOS: Carlos Maria MASTROPIERRO, argentino, soltero, nacido 23/02/1979, DNI 27.218.142, economista, domicilio real y especial O'higgins 1765, Piso 14 Dpto "A" CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Augusto Damian ROVEGNO, argentino, soltero, nacido 27/05/1990, DNI 35.242.514, empleado, con domicilio real San Lorenzo 2563 Villa Ballester, General San Martin, Pcia de Bs As y especial en la sede social Avenida Triunvirato 3943 Piso 5° Dpto "C" CABA; y al solo efecto de aceptar el cargo de PRESIDENTE: Nicolas Bruno ZUCCHET, argentino, nacido 23/02/1988, DNI 33.390.463, comerciante, con domicilio real Santa Rosalia 1549 San Andres, General San Martin, Pcia de Bs As y especial en la sede social Avenida Triunvirato 3943 'Piso 5° Dpto "C" CABA.- FECHA CONST. 14/05/2024.- DENOMINACION:"ISLANDIA CONSTRUCCIONES S.A.".-

SEDE SOCIAL: Avenida Triunvirato 3943 Piso 5° Dpto "C" CABA.- PLAZO: 99 años desde la fecha de la presente escritura.- OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compraventa, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y de sus accesorios, sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas en la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios.- CONSTRUCTORA: edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. FINANCIERA: otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- CAPITAL: El capital social es de \$ 30.000.000, dividido en 3000 acciones de \$ 10000 v/n c/u, ordinarias, nominativas no endosables, y de 1 voto cada acción se suscribe e integra así: Carlos Maria Mastropiero, suscribe 1500 acciones, integra 25% en efectivo; y Augusto Damian Rovegno suscribe 1500 acciones, integra 25% en efectivo.- ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 3 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Representación: corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inciso 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.- CIERRE DEL EJERCICIO: 30/09 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 14/05/2024 Reg. Nº 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 Nº 33703/24 v. 30/05/2024

LIDANGER S.A.A.I.C.I.C. Y F.

CUIT 30523066990. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime del 24/5/2023 se reformaron los artículos 7 y 8 del Estatuto a fin de: a) Fijar en 1 el mínimo y en 3 el nº máximo de directores titulares a ser electos; b) adecuar la obligación de garantía; c) adecuar el texto de las facultades del directorio Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/05/2023
Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 Nº 33723/24 v. 30/05/2024

LISANTUS S.A.

CUIT: 30-71205869-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 13-11-2019 se aprueba: aumentar el capital social en \$ 22.070.096 para elevarlo de \$ 5.517.500 a \$ 27.587.596, mediante el ajuste de capital aprobado por Asamblea General Ordinaria de fecha 27-04-2019 de \$ 21.070.096 y con el aporte en dinero efectivo de \$ 1.000.000 realizado por los accionistas en las proporciones legales. Se reforma el artículo cuarto del estatuto social. El capital social queda en \$ 27.587.596, representado por 27.587.596 acciones ordinarias de pesos uno (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: EVA VALERIA PENJASOFF: 13.793.798 y ARIEL MANTEL 13.793.798. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 12/12/2023
Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 Nº 33908/24 v. 30/05/2024

NELSON HERMANOS S.A.

CUIT 30-64360513-5. Por acta de Asamblea Ordinaria del 10/03/2011 se aumentó el capital a \$ 3.023.460. En consecuencia, el capital de \$ 3.023.460 representado por 3.023.460 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada uno, queda suscripto de la siguiente manera: Luis Tomas Nelson: 705.474 acciones, Alejandra Nelson 705.474 acciones, Juan Esteban Nelson 705.474 acciones, Sebastián Nelson 705.474 acciones, Sofía Marta Martini 100.782 acciones y Camila Martini 100.782 acciones. Se reformo el artículo 4°. Se prescindió de la sindicatura. Se reformo artículo 9°. Por acta de Asamblea Ordinaria del 30/10/2023 ceso como presidente Luis Tomas Nelson, como vicepresidente Juan Esteban Nelson, como Directores titulares Alejandra Nelson, Sebastián

Nelson y Marta O. B. de Martini y como director suplente Camila Martini. Se designó Presidente a Luis Tomás NELSON, Vicepresidente a Juan Esteban NELSON, Directores Titulares a Alejandra NELSON, Sebastián NELSON, y Marta Olga Bellouard de Martini y Director Suplente a Camila MARTINI, todos con domicilio especial en sede social. Se trasladó la sede a Rodríguez Peña 1644, Piso 2, Departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 288 de fecha 06/05/2024 Reg. Nº 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 32338/24 v. 30/05/2024

PLAYER X S.A.

1) 7/5/24 2) Santiago Juan Domingo GENTILETTI SELAK, (12.000.000 acciones) DNI 31149679, 9/1/85, empresario, Av Fuerza Aérea 2350, depto 266, Barrio San Marino, Funes Hills, Funes, Prov Santa Fe; Facundo RODRIGUEZ ITURRIETA, (12.000.000 acciones) 24496580, 19/3/75, abogado, Maipú 297, San Isidro, Prov. Bs.As; y Lucas Juan LABBAD, (6.000.000 acciones) DNI 25187875, 20/4/76, ingeniero industrial, Suipacha 1225 piso 2, depto A, CABA. Todos argentinos, casados. 3) Amenábar 1444 Piso 3 Depto D, CABA. 4) asesoramiento financiero a personas físicas y jurídicas para la realización de inversiones con fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros. Otorgar financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; adquirir, mantener, administrar e invertir en sociedades constituidas o a constituirse; comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, obligaciones negociables y demás títulos valores creados o a crearse en el futuro; administrar las tenencias accionarias en otras sociedades. Podrá realizar compraventa de inmuebles urbanos o rurales o de lotes, celebrar contratos de locación y administrar inmuebles propios o de terceros. Podrá realizar la compraventa, administración y/o urbanización de lotes y fraccionamiento de cualquier índole y recibir fondos y cancelar obligaciones por cuenta de terceros. Ejercer representaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. Se excluyen expresamente los actos u operaciones que estén sujetas a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina y/o de la Comisión Nacional de Valores. Los actos que así lo requieran serán realizados por profesionales con título habilitante. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes aplicables. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Santiago Juan Domingo GENTILETTI SELAK y DIRECTOR SUPLENTE: Facundo RODRIGUEZ ITURRIETA ambos domicilio especial sede social. 9) 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 07/05/2024 Reg. Nº 964
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 30/05/2024 N° 34003/24 v. 30/05/2024

POTENZA AUTOS S.A.

CUIT: 30-71692566-4. Por acta de asamblea de fecha 14/03/2024: Cesan en sus cargos de Presidente: Marcelo Gabriel Diaz y de Director Suplente: Mariano Guerechit Ratti. Acto seguido, asumen como Presidente: Maximiliano Gerardo Parras y como director suplente: Oscar Abel Pintos. Ambos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Sede Social. A su vez, se resolvió modificar el artículo primero del Estatuto Social: se modificó la denominación social a MGP CAR SA, siendo esta la continuadora de POTENZA AUTOS SA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2024
Juan Ignacio Gonzalez Auzon - T°: 104 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33659/24 v. 30/05/2024

PUPELITA S.A.

Esc. Nº 133 de 29/5/24. 1) Claudio Guillermo Feniger, 20/2/50, D.N.I. 8.326.804, viudo, Virrey del Pino 1740, Piso 6, Dpto. A, CABA; Karina Feniger, 29/4/75, D.N.I. 24.560.298, casada, Arcos 1440, Piso 11, Dpto. 2, CABA; ambos argentinos, empresarios. 2) Hipólito Yrigoyen 986, Piso 5, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, importación, exportación y comercialización de productos textiles, indumentaria, estampados, calzados, accesorios, y todo otro tipo de producto relacionado a este rubro. Otorgar y recibir franquicias, licencias, representaciones, comisiones y mandatos relacionados al objeto social. 5) \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Claudio Guillermo Feniger 2.220.000 acciones, y Karina Feniger 780.000 acciones. 6) 30/4.7) Presidente: Claudio Guillermo Feniger; y Director Suplente: Karina Feniger. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 133 de fecha 29/05/2024 Reg. Nº 933.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2024 N° 34030/24 v. 30/05/2024

RESET PROJECT S.A.

CUIT 30-71751801-9. Por Acta del 06/12/2023: A) Renuncian el Vicepresidente Juan Carlos CAPRILE y Director Suplente Germán Marcos RODRIGUEZ. Se designa Presidente a Mijael David SLOTOPOLSKY MARCONI y Director Suplente a Guillermo Horacio SLOTOPOLSKY, ambos con domicilio especial en sede social.- B) Se modificó la denominación social, la cual pasa a ser "RESET PROJECT S.A.", continuadora de "Reset Project S.A.", reformándose el artículo primero del estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 12/03/2024 Reg. Nº 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33877/24 v. 30/05/2024

RONDIPLUS EXP S.A.

CUIT-30-71775608-4. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de 27/5/24 se resuelve: 1) Modificar el Objeto social, por lo que se reforma el estatuto en su Artículo Tercero: a) transporte local e internacional de pasajeros, encomiendas y cargas; consolidación y desconsolidación de contenedores; depósito de mercadería en tránsito, logística, distribución, y todo otro servicio relacionado al transporte. Para la prestación de los servicios podrá emplear medios de transporte propios, de tercero, terrestre marítimos, aéreos o electrónicos, e instalar locales, oficinas o depósitos en cualquier parte del país o del exterior. b) Organización y explotación de todo tipo de servicio de viajes, hospedaje, venta de pasajes, eventos, congresos y otro tipo de servicios turísticos. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27/05/2024.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33658/24 v. 30/05/2024

RUNBILCO S.A.

Escritura pública 30/04/2024. RUNBILCO SA. Adecuación al Art. 124 LGS. Sociedad continuadora de RUNBILCO S.A. Socios: Eulogio Blanco, español, casado, 11/05/1944, empresario, DNI 93613584, domicilio real Asunción 1500, Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires; José Luis Blanco, argentino, divorciado, 26/12/1954, empresario, DNI 11346704, domicilio real Viamonte 1481, Piso 4 B, CABA. Objeto: realizar, en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración en general de propiedades inmuebles propias o de terceros, el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios y la organización de fideicomisos. La sociedad podrá participar en otras sociedades, mediante suscripción de acciones, cuotas partes, o aumento de capital de las mismas, o la adquisición de ellas por cualquier tipo. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social. Duración: 99 años. Capital social: \$ 1.454.000.000 representado por 1.454.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y de un voto por acción; Eulogio Blanco 727.000, José Luis Blanco 727.000. Director titular y presidente: Pablo Agustín Blanco. Director suplente: Esteban Alejandro Blanco. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: prescinde. Sede social y domicilio especial de los directores: Cerrito 1266, Piso 7, Oficina 31, CABA. Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 30/04/2024 Reg. Nº 1474

MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33897/24 v. 30/05/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

TREBAN S.A.

Por escritura del 22/05/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Pablo Daniel LIRAS, empresario, 15/10/1971, DNI 22.366.843 argentino, soltero, Felipe Vallese 2202, piso 11, departamento B CABA 15.000 acciones y Leandro Jorge LIRAS, empresario, 19/07/1973, DNI 23.628.386, argentino, soltero, Felipe Vallese 2202, piso 11, departamento B CABA, 15.000 acciones. Plazo: 30 años. Objeto: Adquisición, enajenación, permuta, locación, arrendamiento, construcción, refacción, representación, intermediación, administración, explotación y de cualquier otro modo comercialización de bienes inmuebles propios o ajenos, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Asimismo, la realización de operaciones financieras, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 31/12, Presidente Leandro Jorge LIRAS Y director suplente: Pablo Daniel LIRAS, ambos con domicilio especial en la sede. Sede Social: Directorio 2853 Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 566 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33711/24 v. 30/05/2024

VALE LOGISTICA DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70930147-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/05/2024, se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 114.855.000, es decir, de la suma de \$ 40.877.803 a la suma de \$ 155.732.803 mediante la emisión de 114.855.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y derecho a cinco votos por acción; (ii) dejar constancia que las acciones son suscriptas por los accionistas en proporción a sus tenencias y conforme el siguiente detalle: Vale S.A. suscribe 103.369.501 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a cinco votos por acción; y Vale International S.A. suscribe 11.485.499 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a cinco votos por acción; y (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto referido al capital social. Las participaciones quedan distribuidas de acuerdo al siguiente detalle: (a) Vale S.A. posee la cantidad de 140.159.524 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 5 votos por acción representativas del 90% del capital social y los votos de la Sociedad, y (b) Vale International S.A. posee la cantidad de 15.573.279 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 5 votos por acción representativas del 10% del capital social y los votos de la Sociedad Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/05/2024 VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 34005/24 v. 30/05/2024

VIMAN ASESORAMIENTOS S.A.

Constitución escritura 46 del 22/5/24, folio 215 Registro 271 CABA: 1) Dante Marcelo CASCALLARES, divorciado primeras nupcias de Mariana Cristina Durand, 3/1/1963, D.N.I. 16.482.840, C.U.I.T. 23-16482840-9, Empresario, Bulnes 1115, Planta Baja – Departamento "1", CABA; y Alejo CASCALLARES, soltero, 3/10/2000, D.N.I. 42.949.584, C.U.I.L. 23-42949584-9, Comerciante, calle 424 nro. 361, Lobos, Provincia Buenos Aires; ambos argentinos. 2) VIMAN ASESORAMIENTOS S.A. 3) 50 años desde inscripción en I.G.J. 4) Objeto: efectuar por cuenta propia, de terceros, y/ o asociada a terceros o profesionales con título habilitante, en establecimientos propios y/o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, la intermediación en la celebración de actividades de intermediación promoviendo la concentración de contratos de seguros, reaseguros, y asesorar a asegurados y asegurables, y toda intermediación en la comercialización de todo tipo de planes relacionados con la medicina prepaga y actividades conexas. 5) \$ 30.000.000. SUSCRIPCION e INTEGRACION DEL CAPITAL: Dante Marcelo CASCALLARES suscribe 24.000 acciones por \$ 24.000.000; y Alejo CASCALLARES suscribe 6.000 acciones por \$ 6.000.000; ambos integran el 25 por ciento en dinero efectivo, \$ 6.000.000 el primero y \$ 1.500.000 el segundo, respectivamente. 6) 1 a 5 Directores, mandato 3 años. Director Titular: Presidente: Dante Marcelo CASCALLARES; Director Suplente: Alejo CASCALLARES; ambos ACEPTARON CARGOS y constituyeron domicilio especial en Bulnes 1115, Planta Baja, Departamento 1, CABA. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. 9) Sede Social: Francisco Acuña de Figueroa 1283, Piso 8, Departamento A, CABA. Escribano Autorizado por escritura 46 del 22/5/2024 Registro 271 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 271

Eduardo Héctor Jorge - Matrícula: 4342 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 34035/24 v. 30/05/2024

VINDATA S.A.

Por escritura del 22/05/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Enrique Horacio WEINZETTEL, argentino, 27/12/1964, divorciado, comerciante, DNI 16.927.228, Humboldt número 2438, piso 1º, departamento A CABA 24.000.000 acciones; Candela WEINZETTEL DE LA TORRE, argentina, 19/09/1997, comerciante, DNI 40.675.660, soltera, Batalla de Pago Largo número 1615, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, 3.000.000 acciones y Augusto Javier WEINZETTEL DE LA TORRE, argentino, 18/11/2005, comerciante, DNI 47.066.991, soltero, Batalla de Pago Largo número 1615, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, 3.000.000. Plazo: 99 años. Objeto: realización por cuenta propia, o por terceros o asociadas a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, con particulares o reparticiones nacionales, provinciales o municipales, al por mayor o al por menor, en el país o en el exterior, como asimismo por subcontrataciones, la prestación de servicios relativos a la gestión de cobranzas y pagos de empresas y sociedades públicas, mixtas o privadas productoras de bienes y/o servicios. Podrá recaudar tributos nacionales, provinciales y municipales por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, fondos provenientes del pago de bienes y servicios, ya sea por cuenta propia y/o por orden de terceros, sea que los mismos fueren prestados por empresas públicas o privadas, pudiendo realizar servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, tasas, impuestos, multas y otros servicios prestados por empresas privadas, mixtas y/o entidades nacionales, provinciales o municipales. Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Cierre ejercicio: 30/04, Presidente: Enrique Horacio WEINZETTEL y Director Suplente: Candela WEINZETTEL DE LA TORRE, ambos con domicilio especial en la sede. Sede Social: Pola número 1873, departamento 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 186
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33717/24 v. 30/05/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AP FINANCIARG S.R.L.**

1) Por Instrumento privado del 28/05/2024. 2) AP FINANCIARG S.R.L. 3) Carolina Sol PALMA, DNI 37.103.847, CUIT 27-37103847-2, 20/09/1992, soltera, domicilio real y especial en Formosa 1934, localidad Lanús Oeste, partido Lanús, Prov. de Bs. As.; y Sandra Edith ARCOLINO, DNI 17.316.364, CUIL 27-17316364-4, 29/05/1965, divorciada, domicilio real y especial en Choele Choel 1839, localidad y partido Avellaneda, Prov. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras, en todos los casos con dinero propio. Excluyente: operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. 5) ADOLFO ALSINA, 1433, PISO 6º, (C1088AAK) C.A.B.A. 6) 99 años. 7) capital social \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Carolina Sol PALMA, aporta y suscribe \$ 50.000.-, es decir 50.000 cuotas, integrando \$ 12.500.-; y Sandra Edith ARCOLINO aporta y suscribe \$ 50.000.-, es decir 50.000 cuotas, integrando \$ 12.500.-. Suscripción capital \$ 100.000.-, integración \$ 25.000, plazo integración 2 años. Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. 8) Cierre ejercicio 31/07. 9) Gerente: Carolina Sol PALMA, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO CONSTITUTIVO de fecha 28/05/2024
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33820/24 v. 30/05/2024

BARBAU S.R.L.

1) Javier Fernando LANUSSE, argentino, nacido el 30.10.1984, casado, DNI 31.270.870, empresario, domiciliado en Presidente José Evaristo Uriburu 1595 Piso 3 departamento A CABA; Agustín Fernando LANUSSE, argentino, nacido el 12.5.1986, casado, DNI 32.359.511, arquitecto, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2190 CABA; Máximo LANUSSE, argentino, nacido el 5.5.1982, casado, DNI 29.503.629, empresario, domiciliado en Callao 1677 Piso 12 CABA; Diego SERVENTE, argentino, nacido el 7.7.1975, casado, DNI 24.561.207, Ingeniero Industrial, domiciliado en Posadas 1069 CABA; Norberto Juan CHIO, argentino, nacido el 21.2.1958, casado, DNI 11.998.641, despachante de aduana, domiciliado en Uruguay 813 Piso 5 departamento C CABA. 2) 22.5.2024. 4) Florida 656 Piso 5 oficina 511 CABA. 5) explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, parrilla, cafetería; así

como la elaboración, distribución y venta al por mayor y menor de productos alimenticios, bebidas y productos regionales y toda otra actividad relacionada con la industria gastronómica y organización de todo tipo de eventos. 6) 99 años. 7) \$ 6.000.000 representado por 6.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y un voto cada una. Javier Fernando Lanusse suscribe 1320; Agustín Fernando Lanusse suscribe 1320, Máximo Lanusse suscribe 1320, Diego Servente suscribe 1320 y Norberto Juan Chio suscribe 720. 8) 1 o más gerentes, socios o no, por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerentes a Javier Fernando LANUSSE y Máximo LANUSSE todos con domicilio especial en la sede social. 9) individual e indistinta. 10) 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 22/05/2024 Reg. Nº 1320
Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 Nº 33872/24 v. 30/05/2024

BIOFINE S.R.L.

RECTIFICANDO aviso nº 33180/24 del 28/05/2024 la suscripción correcta del capital son ,500 cuotas de \$ 1000 cada socio y no 5000, como se consigno por error. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 270 de fecha 20/05/2024 Reg. Nº 632
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 30/05/2024 Nº 34016/24 v. 30/05/2024

BWD INGENIERIA S.R.L.

Escritura 340 24/5/24. José Ignacio ARECO, argentino, 26/10/87, DNI 33362561, casado en primeras nupcias con María Belén Franco, licenciado en administración, Calfucura 290, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Francisco Maria BAYA CASAL, argentino, 18/4/88, DNI 33434455, soltero, comerciante, Cordoba 750, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Wen Hui DING, argentino, 8/9/54, DNI 18678689, soltero, empresario, Hipólito Yrigoyen 910, piso 4º, departamento "K" CABA, Romina Carla FIORENZA, argentina, 3/8/76, DNI 25434734, divorciada de sus primeras nupcias de Luis Ignacio Grieco, empresaria, Azurduy Juana 3523, Planta Baja, CABA., BWD INGENIERIA S.R.L. 99 AÑOS desde fecha de inscripción. Venta y distribución, compra-venta mayorista y minorista, importación y exportación de repuestos y autopartes para automotores. Fabricación de autopartes y componentes de repuestos para automotores. Creación, producción, intercambio, explotación, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación, y prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. \$ 20.000.000. 2.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota. José Ignacio ARECO 600.000 cuotas, Francisco Maria BAYA CASAL 600.000 cuotas, Wen Hui DING 700.000 cuotas y Romina Carla FIORENZA 100.000 cuotas. Integración: 25% de la suscripción dinero efectivo. Sede Social Florida 716, planta baja, CABA. Gerentes: José Ignacio ARECO y Francisco Maria BAYA CASAL, domicilio especial en sede social, Wen Hui DING y Romina Carla FIORENZA, domicilio especial en domicilios indicados al inicio. Cierre del Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 340 de fecha 24/05/2024 Reg. Nº 536
Nicolás Pedro Bellomo - Tº: 90 Fº: 572 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 Nº 34022/24 v. 30/05/2024

CAMIONACHO S.R.L.

Constitución: 22/05/2024 Socios: CANNIZZARO, Ignacio 36785333 10/03/1992 O'Brien 515 Lomas del Mirador Prov. Bs. As 285000 cuotas; PEREZ, Juan Cruz 38321901 26/05/1994, 15000 cuotas Acevedo 3936 Lomas del Mirador Prov. Bs. As. todos argentinos solteros comerciantes. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Logística y Distribución. Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, servicio de transporte y almacenamiento. Servicios operadores logísticos n.c.p. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Gerente: PEREZ, Juan Cruz domicilio especial y sede social en Ruiz de los Llanos 61 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/05/2024
KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 Nº 33694/24 v. 30/05/2024

CIAO BELLA PUERTOS S.R.L.

Edicto Complementario de publicados el 14/05/2024 n° 28705/24 y 20/05/2024 n° 30270/24; Por escritura complementaria numero 84 del 27/05/2024 se modificó el objeto social: OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: A) Explotación, administración y representación de salones y/o centros de estética, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, manicuría, pedicuría, podología, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias antiestrés, pilates, servicio de relax y tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales y actividad física. B) Compra venta, importación y exportación de todo tipo de productos y aparatología de belleza, estética y afines, que sean necesarios para el cumplimiento y realización del objeto social. A tal fin, la sociedad tiene amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y facultad para realizar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes por este estatuto. Si la sociedad realizara alguna actividad que requiera título habilitante la hará a través de los profesionales habilitados en sus respectivas matrículas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 124

FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 30/05/2024 N° 34029/24 v. 30/05/2024

CULTURA 919 S.R.L.

Por ESCRITURA 67 del 24/05/2024. 1) Socios: Johanna Abi PAGET SMITH, argentina, 19/09/1987, DNI 33.408.617 CUIL 27-33408617-3, soltera, comerciante, 11 de Septiembre 4529 piso 6° departamento 11 CABA; Francisco Ernesto LOZAN MIJARES, venezolano, 10/09/1984, DNI 96.227.787, CUIL 20-96227787-0, soltero, comerciante, Avenida Belgrano 887, PB, departamento 1, CABA; Agustin Nicolas BUSTOS, argentino, 7/08/1994, DNI 38.216.080, CUIL 20-38216080-1, soltero, comerciante, Mitre 4852 piso 3° departamento "A", 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. 2) DENOMINACION: CULTURA 919 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) PLAZO: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro público de Comercio. 4) OBJETO: La producción y organización integral de eventos, reuniones, empresariales o sociales, culturales, artísticas, de moda, arte y diseño, y espectáculos. 5) CAPITAL SOCIAL: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 CUOTAS de \$ 10 valor nominal cada una. 6) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 7) DESIGNACIÓN DE GERENTE: Francisco Ernesto LOZAN MIJARES, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Condarco 3043 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. 8) Suscripción del capital social: Johanna Abi PAGET SMITH, suscribe 200.000 cuotas equivalentes a \$ 2.000.000 e integra el 25%; Francisco Ernesto LOZAN MIJARES suscribe 200.000 cuotas equivalentes a \$ 2.000.000 e integra el 25%; Agustin Nicolas BUSTOS suscribe 100.000 cuotas equivalentes a \$ 1.000.000 e integra el 25%. 9) SEDE SOCIAL Condarco 3043 Ciudad autónoma de Buenos Aires. 10) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 106

María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 34026/24 v. 30/05/2024

DELTA S.R.L.

1) Jennifer Yesica Huanaco Mamani, argentina, soltera, 10/10/1993, DNI 43581440, CUIT 27-43581440-4 comerciante, Luz María Huanaco Mamani, argentina, soltero, 06/11/1999, DNI 43581441, CUIT 27-43581441-2, comerciante y Denise Huanaco Mamani, argentina, soltera, 28/12/1995, DNI 43581442, CUIT 27-43581442-0, todas con domicilio en blandengues 1444, de Aldo Bonzi partido de la Matanza, Pcia de Buenos Aires. 2) 06/05/2024 3) Av. Coronel Cárdenas 2831 de CABA 4) Fabricación, corte, confección, estampado, bordado, transformación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir. Compra venta, importación y exportación prendas de vestir y las materia primas que la componen 5) 30 años 6) \$ 2. 100.000.- dividido 210000 cuotas partes de \$ 10.- valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Jennifer Y Huanaco Mamani suscribe 70.000 cuotas, Luz M Huanaco Mamani suscribe 70.000 cuotas y Denise Huanaco Mamani 70.000 cuotas 7y8) Gerentes Jennifer Yesica Huanaco Mamani, Luz María Huanaco Mamani y Denise Huanaco Mamani todas con domicilio especial en Av Coronel Cárdenas 2831 CABA con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad 9) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/05/2024. Julieta E Cardinali Merani

Autorizado según instrumento privado Julieta Cardinali de fecha 06/05/2024

Julieta Elizabeth Cardinali Merani - T°: 144 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33665/24 v. 30/05/2024

DIRP S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) DIRP S.R.L. 2) Instrumento Privado del 22-05-2024. 3) Pablo Gerardo PASCALE, casado, nacido el 04-10-1982, DNI 29.668.789, con domicilio real y especial en Tucumán 242, Lomas de Zamora, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; y Mauro Nicolás PASCALE, soltero, nacido el 15-06-1988, DNI 33.853.138, domicilio real y especial en Carlos Croce 682, Lomas de Zamora, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. De Bs. As.; ambos argentinos, empresarios, quienes suscriben 50.000 cuotas cada uno. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: 1) Fabricación, reparación, service, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación, tanto mayorista como minorista de materias primas, partes, productos, subproductos, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz en general, y en especial en lo relativo a direcciones asistidas para automotores. 2) Importación, exportación y comercialización de mercaderías en general. 3) Realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias y financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) San Nicolás 4671, CABA. Se designa gerente: Pablo Gerardo PASCALE y Mauro Nicolás PASCALE. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/05/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 30/05/2024 N° 33656/24 v. 30/05/2024

DISER SERVICIOS Y EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Por Escritura N° 129 del 23/05/2024, se constituye la sociedad: 1) DISER SERVICIOS Y EMPRENDIMIENTOS S.R.L. 2) Luna DEFERRARI, DNI 40.392.662, 27 años, domiciliada en Capitán General Ramón Freire 3681, Piso 1°, Departamento "D", CABA., GERENTE y Ciro SAMPIETRO, DNI 40.734.539, 26 años, domiciliado en Balboa 458, Departamento "2", CABA. Ambos argentinos, solteros y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: ESMERALDA 910, PISO 4°, OFICINA "B", CABA. 3) 99 Años. 4) comercialización, importación, depósito, logística, distribución y transporte mayorista y minorista de mercaderías en general. Otorgamiento de préstamos, inversiones y/o aportes de capitales a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, prestación de servicios de recaudación de pagos y cobranzas en efectivo o mediante medios electrónicos, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en general directamente relacionadas con su objeto social, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones relacionados con el rubro principal. Asesoramiento y capacitación, en materia comercial, financiera, técnica, sistemas informáticos a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5) \$ 1.000.000.- 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Luna DEFERRARI suscribe 90.000 cuotas y Ciro SAMPIETRO suscribe 10.000 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/12. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 933

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33950/24 v. 30/05/2024

DOHKO SEGURIDAD S.R.L.

1) Florencia DE PALMA, argentina, nacida el 11.9.1986, soltera, DNI 32.565.889, empresaria, domiciliada en San Vladimiro 357 Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires y Cintia Elisabeth VERBLUT, argentina, nacida el 13.7.1982, soltera, DNI 29.396.807, empresaria, domiciliada en Saavedra 1976 Piso 1 departamento E CABA. 2) 27.5.2024. 4) Avenida Corrientes número 745, Piso 1, departamento 15 CABA. 5) Prestar servicios de seguridad, vigilancia, custodia de personas, de bienes, edificios, transportes, establecimientos privados "countries y barrios privados", entidades públicas o privadas, bancos y demás entidades financieras, vigilancia de establecimientos industriales, educativos, universidades; asimismo podrá prestar servicios de control de acceso y control de puerta, a locales, estadios deportivos, eventos musicales, culturales, congresos, convenciones, jornadas, mediante el uso de elementos electrónicos y/o mecánicos, con personal idóneo, lectores de banda magnética, códigos de barra y todo otro medio tecnológico. Prestar servicios de limpieza y análisis de riesgo. 6) 99 años. 7) \$ 5.000.000 representado por 5.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. De Palma suscribió 3.000 cuotas y Verblut suscribió 2.000 cuotas. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración

de la sociedad. Se designó gerente a Florencia De Palma con domicilio especial en la sede social. 9) individual e indistinta. 10) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 27/05/2024 Reg. Nº 1320 Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 Nº 33884/24 v. 30/05/2024

E STORE COMPANY S.R.L.

Constitución. - Escritura 158. Esc. Virginia C Olexyn titular Reg 79 CABA, el 27/05/2024.1) "E STORE COMPANY SRL"2) Agustín MILLOZZI, DNI 45.479.199, CUIT 20-45479199-2, nacido el 05/01/2004, con domicilio en Juan B. Justo 1630, Florida, Vicente López, provincia de Buenos Aires; y Mateo IGLESIAS, DNI 45.747.705, CUIT 20-45747705-9, nacido el 24/03/2004, con domicilio en Libertad 470, Acassuso, San Isidro, provincia de Buenos Aires, ambos solteros, argentinos y comerciantes.- 3) Domicilio: CABA. 4) 99 años desde inscripción. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: compra y venta al por mayor o al por menor, distribución, importación y exportación de productos del hogar, regalos, muebles, artículos de bazar, iluminación, electrodomésticos y artefactos del hogar, de limpieza, juguetería, productos de perfumería e higiene personal.- Los actos que lo requieran serán llevados a cabo por profesionales con título habilitante.- 5) Capital \$ 1.000.000 representado en 1.000.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscribiendo 500.000 cuotas el señor Millozzi, y 500.000 cuotas el señor Iglesias.- 6) Administración: 1 o más gerentes, individual e indistinta socios o no por duración de la sociedad. 7) Gerentes Agustín Millozzi y Mateo Iglesias, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- 8) Cierre ejercicio: 30/06.- 9) Sede y domicilio especial de los socios Roosevelt 1764, cuarto piso, departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 27/05/2024 Reg. Nº 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 Nº 33695/24 v. 30/05/2024

ELIWAY S.R.L.

Escritura del 28/05/2024. 1.- Socias: Elisabet Susana KRAUSE, CUIT 27-24157029-6, argentina, 14/01/1975, DNI 24.157.029, divorciada, empresaria, domiciliada Mariano Acha 1066, piso 1, depto "A", CABA; e Idelina Concepción MARTINEZ RAMIREZ, CUIL 27-92571603-6, paraguaya, 08/12/1978, DNI 92.571.603, soltera, comerciante, domiciliada calle Corrientes y Florida 111, General Rodríguez, Prov. Bs. As. 2.- "ELIWAY S.R.L.". 3.- Mariano Acha 1066, piso primero, departamento "A", CABA.- 4.- Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, permuta, fabricación, producción, confección, industrialización, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de toda clase y tipo de ropa, vestimentas, calzados, carteras, accesorios y productos de la industria textil.- Pudiendo ser titular de marcas, registrar las mismas, suscribir contratos de licencias de marcas y contratos de franquicia, ya sea a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación.- Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5.- 99 años desde inscripción. 6.- \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de v/n \$ 100 cada una, con derecho a un voto por cuota.- Elisabet Susana KRAUSE, suscribe 9.500 cuotas, \$ 950.000; e Idelina Concepción MARTINEZ RAMIREZ, 500 cuotas, \$ 50.000. Integran 100% dinero efectivo.- 7.- La administración, dirección y representación estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta por tiempo indeterminado. Socia Gerente: Elisabet Susana KRAUSE, acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 8.- Fiscalización: Se prescinde. 9.- 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 396 de fecha 28/05/2024 Reg. Nº 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 Nº 33952/24 v. 30/05/2024

EVENTOS TODO TERRENO S.R.L.

1-Flavia Elena Quiroz, 10/01/1985, DNI 31444028, CUIL 27-31444028-0, Inclán 2675, depto. 3, C.A.B.A.; Natalia Victoria Bianchi, 11/05/1985, DNI 31606021, CUIL 27-31606021-3, Eduardo Acevedo 262, piso 6, depto. A, C.A.B.A, ambas argentinas, solteras y organizadoras de eventos. 2- EVENTOS TODO TERRENO S.R.L.;3-Contrato del 24/05/2024; 4- Asesoramiento, investigación, organización y evaluación en recursos humanos, marketing y promociones.La realización integral de eventos, lanzamientos de productos, convenciones, congresos, festivales, ferias, exposiciones y toda clase de reuniones en que la sociedad pueda desarrollar su actividad; construcción de stands. Realización y producción integral de videos.Post producción de audio y video.Realización de páginas

web, presentaciones personales en formato digital y/o soporte existentes y por inventarse. Diseño gráfico, diseño de indumentaria y textil, realización de comunicación interactiva, impresiones gráficas. Alquiler de equipos de filmación, cámaras, sonido, iluminación, etcétera. Publicidad y promoción mediante canales directos e indirectos. Activaciones en vía pública. Importación y exportación de servicios. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias, y patentes de invención. Compra, venta, importación, exportación, comisión, representación, alquiler, permuta, franquicia, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos para promociones. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5-Gerencia: Flavia Elena Quiroz y Natalia Victoria Bianchi con domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Potosí 3777, piso 7, Depto. 26.- C.A.B.A.; 6-Capital social: \$ 100.000. Suscripción: Flavia Elena Quiroz, 51 cuotas; y Natalia Victoria Bianchi, 49 cuotas, todas de \$ 1.000.- ,VN c/u. Integran en un 25% en dinero en efectivo en este acto y el saldo lo integrarán en el plazo de 2 años; 7-Fiscalización a cargo de los socios; 8-Duración: 99 años; 10-31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/05/2024 Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33737/24 v. 30/05/2024

FABBRICA DELLO SPORT S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 28/05/2024. 2) Socios: 1. Gastón Maximiliano Bazán, DNI 25.591.781, CUIT: 20-25591781-2, nacido el 12/11/1976, argentino, comerciante, casado, con domicilio real y fijando el especial en Antártida Argentina 223, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. 2. José Antonio Scarano, DNI 14.147.080, CUIT: 23-14147080-9, nacido el 17/09/1960, argentino, comerciante, divorciado, con domicilio real y fijando el especial en Totoral 307, González Catán, Provincia de Buenos Aires.- 3. Fernando Fabio Maurizi, DNI 17.647.164, CUIT: 20-17647164-7, nacido el 29/06/1965, argentino, comerciante, soltero, con domicilio real y fijando el especial en San Vicente 1177, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires.- 4. Nelson Leonel Quinteros Salinas, DNI 32.420.023, CUIT: 20-32420023-2, nacido el 03/06/1986, argentino, comerciante, soltero, con domicilio real y fijando el especial en Juárez 1479, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires.- 3) Denominación: FABBRICA DELLO SPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto social la realización de las siguientes actividades: -mantenimiento de edificios, locales comerciales, viviendas y todo tipo de inmuebles; -comercialización mayorista de todo tipo de productos de venta masiva (debidamente autorizados por las autoridades competentes) en uno o varios locales comerciales a disponerse para tales fines o bien mediante los medios tecnológicos vigentes (venta telefónica o vía internet); y-comercialización y/o alquiler de espacios destinados a la práctica de deportes en forma amateur, como por ejemplo alquiler de canchas de fútbol cinco o de otras actividades deportivas, contando con las debidas habilitaciones a tal efecto.- 6) Capital Social: \$ 300.000 representado en trescientas mil cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. El cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: 1. GASTÓN MAXIMILIANO BAZAN, \$ 75.000, equivalente a 75.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una.- 2. JOSÉ ANTONIO SCARANO, \$ 75.000, equivalente a 75.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una. 3. FERNANDO FABIO MAURIZI, \$ 75.000, equivalente a 75.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una. 4. NELSON LEONEL QUINTEROS SALINAS, \$ 75.000, equivalente a 75.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una.- 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes podrán ser socios o no, siendo designado como socio gerente por el término de duración de la sociedad el Señor Gastón Maximiliano Bazán, cuyos datos figuran en el punto 2.1 precedente.- Representación legal de la sociedad: El o los gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31 de Diciembre. 10) Sede Social: Fernández 1975, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 28/05/2024.-

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33986/24 v. 30/05/2024

GASTRONOMIA Y ENTRETENIMIENTO S.R.L.

CUIT 30-71778926-8.- TI N° 33201/24.- SE RECTIFICA PUBLICACIÓN DEL 28/05/2024. Por error se mal consignó el cargo de gerencia de la sociedad GASTRONOMIA Y ENTRETENIMIENTO SRL, siendo lo correcto que se designó como nuevo gerente a Pablo AVILA, por el término de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/05/2024 JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33900/24 v. 30/05/2024

GRUPO BOSA S.R.L.

CUIT 33-71708843-9. Esc. 178 23/05/2024. Se designa gerente por el término de duración de la sociedad a Lucia del Carmen KERSUL. Acepta el cargo. Christian Adrian RIDOLFI continua en su cargo. Constituyen domicilio especial en Avenida Santa fe 900, piso 8, caba. Reforma articulo 3°. TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (1) Consultoría: Prestar servicios de consultoría respecto a cuestiones administrativas y/o asesoría en la implementación de sistemas operativos generales; ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, contrato de distribución, de agencia o franquicias, efectuar gestiones de negocio, en cualquier sector del comercio, realizar actividades de intermediación promoviendo la concertación de contratos comerciales, contratando a los profesionales que la especificidad de los contratos requiera y cualquier otro servicio de intermediación relacionados con el objeto social. Cuando las actividades así lo requieran serán llevados a cabo por profesionales con títulos habilitantes a tal fin (2) Comercial: Compra, venta, permuta, comercialización a través de internet y/o cualquier otro canal de venta, consignación, distribución, exportación e importación, deposito, a nivel mayorista y/o minorista de productos y/o bienes tecnológicos, electrónicos, juguetes, electrodomésticos, computadoras, maquinarias, semovientes, bienes industriales, textiles, automotores y/o bienes muebles en general sin restricción alguna, así la compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación y distribución de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como "hardware", así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; y de programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de "software". (3) Compra, venta, consignación, concesión, representación, importación, exportación y/o reparación de: A) Neumáticos, llantas y cámaras para vehículos automotrices de todo tipo y sus accesorios. B) Repuestos, lubricantes y accesorios para automotores; Importación y exportación de todo tipo de productos y/o bienes e insumos relacionados con el objeto social, fabricados en el país y/o en el extranjero. A tales efectos, se podrá inscribir ante los registros que establezca la Dirección General de Aduanas y/o quién lo reemplace en el futuro y/o cualquier otro organismo nacional, provincial y/o municipal, así como realizar todas las gestiones trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes para tal fin. (4) Servicios: Preparar y/o participar en licitaciones públicas o privadas y/o en concursos de ofertas y/o adjudicaciones sean nacionales y/o internacionales, adquirir derechos y contraer obligaciones, para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos o proveer garantías, y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras; celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto en el Código Civil y Comercial de la Nación y normas concordantes. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33701/24 v. 30/05/2024

GRUPO PELOC S.R.L.

Por instrumento privado, de fecha 27 de Mayo de 2024 se decidió la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada " GRUPO PELOC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y sede social en la calle San Martin N° 910 Piso 10 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: PELOC MIRIAN GRACIELA, DNI N° 41810935, C.U.I.T. N° 27418109357, nacida el 25/07/1999, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, de estado civil soltera, domiciliada en calle Dean Funes N° 321 Piso 2 Dpto. C Ciudad de Salta- Provincia de Salta y la señora PELOC SILVIA VERONICA, DNI N° 39365456, C.U.I.T. N° 27393654568, nacida el 04/01/1996, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, de estado civil soltera, domiciliada en calle Pueyrredón N° 349 4A, Ciudad de Salta- Provincia de Salta, representadas por la C.P.N CAUSARANO GLADYS IRENE, DNI N° 16000527, C.U.I.T. N° 27160005276, domiciliada en calle San Martin N° 910 Piso 10, CABA. Plazo de duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o del extranjero la realización de las siguientes actividades con exclusión de las limitaciones del art. 39 de la Ley 27349. A) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de Transporte de Pasajeros Nacional e Internacional en sus distintas modalidades, ya sea Turismo Nacional, Extranjero, Oferta Libre, Oferta Pública, Viajes ocasionales en circuitos Cerrado al Exterior. Transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas, equipajes y pasajeros, nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima y/o aérea, explotación de vehículos propios o de terceros, todo tipo de combustibles líquidos, gaseosos y/o sólidos, petróleo y sus derivados, insumos, cargas y/o residuos peligrosos, lubricantes, cargas inflamables, materiales de construcción, productos alimenticios, ganado y productos agropecuarios, cargas refrigeradas y/o líquidas, paquetes, encomiendas, vehículos. Compraventa, arriendo o subarriendo de Colectivos, vehículos, camiones, tractores, furgones, o chasis, operando en la intermediación, reserva, venta, colocación y/o

compra de servicio de transporte terrestre en el país y en el extranjero, despacho de aduana en lo concerniente a la carga transportada, la reparación de los vehículos de la flota. B) SERVICIOS: Prestación integral del servicio de transporte general de personas, mercaderías, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 2000000,00, dividido en 2000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1000,00, cada cuota, suscriptas por PELOC MIRIAN GRACIELA: 1000 cuotas y PELOC SILVIA VERONICA: 1000 cuotas. El capital se integra en dinero en efectivo en un 25% y el saldo en un plazo no mayor de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en la IGJ. Administración: La administración y representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de un gerente con firma individual. Duraran en su cargo por el término de 3 (tres) ejercicios. Administrador: PELOC MIRIAN GRACIELA, DNI N° 41810935, CUIT N° 2741810935, con domicilio especial en la calle San Martín N° 910 Piso 10 CABA. Fecha del cierre del ejercicio económico: 31 de Diciembre.

Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 27/05/2024

GLADYS IRENE CAUSARANO - T°: 416 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33731/24 v. 30/05/2024

IBM ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-50396126-8. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Socios, de fecha 27 de mayo de 2024 se resolvió por unanimidad: i) Aumentar el Capital Social de \$ 10.132.567.765 a \$ 31.553.590.523 por la suma de \$ 21.421.022.758; ii) emitir la cantidad de 21.421.022.758 cuotas liberadas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, las que resultan integradas mediante la capitalización de la totalidad de la Cuenta Ajuste de Capital y suscriptas por los socios en forma proporcional a su tenencia conforme el siguiente detalle: IBM CANADA LIMITED suscribe la cantidad de \$ 19.278.920.482 cuotas (90%) e IBM WORLD TRADE HOLDING LLC suscribe la cantidad de \$ 2.142.102.276 cuotas (10%). En consecuencia, luego del aumento, sus tenencias en la Sociedad quedan distribuidas del siguiente modo: (a) IBM CANADA LIMITED: 28.398.231.470 cuotas (90%) y (b) IBM WORLD TRADE HOLDING LLC: 3.155.359.053 (10%); iii) modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social a efectos de reflejar el aumento recientemente resuelto.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 27/05/2024

Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33698/24 v. 30/05/2024

JB ASESORES S.R.L.

CUIT 30-71762667-9. Por acta de reunión de socios del 26/03/2024 se modificó el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales para los graduados en ciencias económicas, que autoriza la Ley 20.488, conforme su título universitario habilitante, debiendo los socios ser graduados en Ciencias Económicas y matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A estos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. La actuación profesional de cada socio lo hace responsable frente a la Sociedad y frente a terceros excluyéndose así expresamente la limitación de su responsabilidad derivada del tipo social adoptado. Se reformo artículo 3°.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 1751

MARIA LUZ CASAZZA - Matrícula: 5404 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33893/24 v. 30/05/2024

LINK TRADE S.R.L.

Escritura 341 24/5/24. Wen Hui DING, argentino, 8/9/54, DNI 18678689, soltero, empresario, Hipólito Yrigoyen 910, piso 4°, departamento "K" CABA y Huaying PENG, china, 19/9/77, Pasaporte ED3884040 de China, CDI 20604815070, soltera, empresaria, Huli, Hui Rd. 54, Piso 5to, Xia Men, China y domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 910, CABA. LINK TRADE S.R.L. 99 AÑOS desde fecha de inscripción. Transporte de carga nacional e internacional, logística, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas,

muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. \$ 20.000.000. 2.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Wen Hui DING 1.200.000 cuotas y Huaying PENG 800.000 cuotas. Integración: 25% de la suscripción dinero efectivo. Sede Social Hipólito Yrigoyen 910, piso 4to, departamento "K", CABA. Gerente: Wen Hui DING domicilio especial en sede social. Cierre del Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 341 de fecha 24/05/2024 Reg. Nº 536 Nicolás Pedro Bellomo - Tº: 90 Fº: 572 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 Nº 33990/24 v. 30/05/2024

METRO INNOVATION & TECHNOLOGY S.R.L.

Por Contrato Social de fecha 27/05/2024, suscripto ante la escribana Mirta Cardoso titular del Registro Notarial 5361 de CABA, se constituyó una S.R.L.: 1) Ahmed Osman Hamid Hadoug; DNI 19.095.570; CUIT 27-19095570-8; nacido el 01/01/1990, Argentino; soltero; empresario; con domicilio en Federico Lacroze 1935, CABA, Argentina; y Mohammed Adamu Khalifa; Pasaporte B50493747; CDI 20604826293; nacido el 11/06/1987; Nigeriano; soltero; empresario; con domicilio en Federico Lacroze 1935, CABA, Argentina. 2) DENOMINACIÓN: METRO INNOVATION & TECHNOLOGY S.R.L. con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) PLAZO: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) OBJETO: Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos electrónicos incluyendo teléfonos, celulares, fax, baterías, cargadores, accesorios, insumos para la industria de computación y celulares y productos vinculados. 5) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ahmed Osman Hamid Hadoug 5.000 cuotas y Mohammed Adamu Khalifa 5.000 cuotas. 6) ADMINISTRACIÓN: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, que durarán en sus funciones hasta su renuncia o remoción. 7) SINDICATURA: se prescinde. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. 9) GERENCIA: Gerente Titular: Ahmed Osman Hamid Hadoug. Gerente Suplente: Mohammed Adamu Khalifa. Ambos constituyeron domicilio especial en Federico Lacroze 1935, CABA, Argentina. 10) SEDE SOCIAL: Federico Lacroze 1935, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/05/2024

Maria Victoria Busnadiego - Tº: 127 Fº: 306 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 Nº 33878/24 v. 30/05/2024

MYP DOBLER CENTRO INTEGRAL S.R.L.

Constitución de sociedad por Instrumento privado del 12/04/2024, SOCIOS: María Laura Fernández Dobler, 08/03/1981, casada, enfermera, DNI 28670209, CUIT 27286702096, Francisco Muñoz 1546, B° Villa Vengochea, Gral Rodríguez, Gral Rodríguez, Pcia de Bs As. suscribe 400 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u.; Paula Andrea Gómez, 22/07/1981, soltera, enfermera, DNI 28984447, CUIT 27289844479, Algarrobo 1347, Burzaco, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. suscribe 300 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u.; Emir Gabriel Maldonado, 22/08/1981, casado, empleado, DNI 29396270, CUIT 20293962708, Vengochea 1013, Gral Rodríguez, Gral Rodríguez, Pcia. de Bs. As. suscribe 300 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u.; todos argentinos. CAPITAL: \$ 1.000.000., dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. DENOMINACION: MYP DOBLER CENTRO INTEGRAL S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: El objeto social será realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Administración, gerenciamiento y explotación en: (1) Sistemas de prestación de internación domiciliaria, asistencia médica, de enfermería y de rehabilitación en domicilio, tratamiento del dolor, cuidados paliativos de pacientes crónicos y agudos, análisis clínicos y de diagnóstico por imágenes a domicilio. Importar, exportar y proveer los insumos, materiales descartables, equipamiento de baja, media y alta complejidad necesarios para el cumplimiento de su objeto. Las actividades serán ejercidas por profesionales con títulos habilitantes cuando así lo exijan las disposiciones reglamentarias vigentes. (2) Sistema de prestación de asesoría, consultoría y capacitación, en las áreas de educación, salud, desarrollo social, ambiental y tecnológicos. Brindar servicios de asesoría en auditorías internas proporcionando, una visión crítica de los sistemas que surja de un examen sistemático en los procesos y productos de la compañía. Brindar servicios de consultoría mediante la realización y/o ejecución de una obra intelectual, científica o técnica mediante la cual se proporciona una orientación y apoyo a empresas públicas o privadas que tengan que llevar a cabo determinadas actividades a través de la evaluación del estado actual de la organización, el establecimiento de equipos de trabajo ágiles y el acompañamiento integral en la implementación. Brindar servicios de capacitación en diferentes temas, dentro las áreas mencionadas, a través de diseñar, organizar, ejecutar y controlar actividades de formación de talento humano según las necesidades identificadas. mediante

conferencias, cursos, seminarios, capacitaciones, charlas, talleres, etc. Estas actividades pueden ser dirigidas a cualquier tipo de personas y se podrán desarrollar a través de instituciones públicas o privadas, nacionales, estatales o municipales, las mismas pueden ser de modalidad presenciales o virtuales. Las actividades serán ejercidas por profesionales con títulos habilitantes cuando así lo exijan las disposiciones reglamentarias vigentes. DIRECCION Y ADMINISTRACION: 1 o mas Gerentes. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Av Cobo 560, (C1424DEN),C.A.B.A. GERENTE: María Laura Fernández Dobler, acepta cargo en acto constitutivo. Domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 12/04/2024 RUBEN DARIO LARRAMENDIA - T°: 386 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33851/24 v. 30/05/2024

MYSTERIUM ESCAPERROOM S.R.L.

Por Escritura N° 132 del 23/05/2024, se constituye la sociedad: 1) MYSTERIUM ESCAPERROOM S.R.L. 2) Bernardo Antonio RODRIGUEZ, argentino, DNI 24.212.082, 49 años, casado, GERENTE; Carolina Delicia RUIZ DIAZ, argentina, DNI 25.090.499, 47 años, casada; Kevin José ESQUIVEL MELGAREJO, paraguayo, Pasaporte de la Republica del Paraguay R634141, 31 años, casado; siendo los tres domiciliados en 12 de Octubre 1046, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As., y Gonzalo Mariano CUEVAS, argentino, DNI 29.075.812, 42 años, soltero, domiciliado en Carlos Pellegrini 1079, CABA. Todos empresarios. Todos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: ROCHA 1261, PISO 2°, DEPARTAMENTO "H", CABA. 3) 99 Años. 4) A) Servicios de: entretenimiento en general; de entretenimiento musical; de entretenimiento a cargo de grupos musicales; organización de espectáculos de entretenimiento; organización de actividades de entretenimiento; producción de espectáculos de entretenimiento; organización, producción, presentación y gestión de conciertos de música, actividades teatrales. B) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, reparación y distribución de implementos necesarios para la prestación de los servicios descriptos. C) Otorgar franquicias. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) \$ 1.500.000.- 1.500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Carolina Delicia RUIZ DIAZ suscribe 510 cuotas, Kevin José ESQUIVEL MELGAREJO suscribe 495 cuotas y Gonzalo Mariano CUEVAS suscribe 495 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 30/04. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1111 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33951/24 v. 30/05/2024

ORGANIZACION OURO S.R.L.

Constitución. Contrato del 24/05/24.Socios: Lucas Damian Ouro, 28/10/92, D.N.I. 36.626.417, y Patricio Leonel Ouro, 17/07/95, D.N.I. 38.934.449, ambos argentinos, solteros, productores de seguros, domiciliados en Almirante Brown 2317, Lomas de Zamora, Provincia de Bs.As. Denominación "ORGANIZACION OURO S.R.L." Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000.- conformado por 10.000 cuotas de v\$ n 10.- cada una. Suscripción: Lucas Damian Ouro 5.100 cuotas y Patricio Leonel Ouro 4.900 cuotas; Integración: 25% cada socio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto social exclusivo y excluyente dedicarse por cuenta propia a la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables todo en el marco de las Leyes 17.418, 22.400 y sus modificatorias. Administración: Gerente: Lucas Damian Ouro con domicilio especial en la Sede. Cierre: 31/05. Sede Social: Olga Cossetini 300 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/05/2024 Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33733/24 v. 30/05/2024

OSA NEGRA S.R.L.

Por instrumento privado del 28/05/2024 se constituyó OSA NEGRA S.R.L. Socios: Verónica SILVA, argentina, nacida el 16/05/1975, soltera, DNI 24.663.236, CUIT 27-24663236-2, artista, domiciliada en Cuba N° 3005, CABA; Juan Gabriel RAMÍREZ SALINAS, colombiano, nacido el 28/02/1984, soltero, DNI 96.069.039, CUIT 20-96069039-8, economista, domiciliado en Quesada N° 1575, CABA; y Nicolás Roberto ESPINOSA MEDINA, colombiano, nacido el 25/06/1987, soltero, DNI 95.548.377, CUIT 20-95548377-5, diseñador, en la calle French N° 2884, 1° Piso, Departamento 5°, CABA. Denominación: OSA NEGRA S.R.L. Duración: 99 años La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de productos alimenticios y de toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados.- II) Realización de

todas las actividades conexas con rubro gastronómico, las derivadas o análogas que directamente se vinculen con el objeto.- III) Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor.- Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social. Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 cuotas, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social según el detalle: Verónica SILVA, suscribe 480.000 cuotas por un capital de \$ 480.000; Juan Gabriel RAMÍREZ SALINAS, suscribe 480.000 cuotas por un capital de \$ 480.000; y Nicolás Roberto ESPINOSA MEDINA, suscribe 40.000 cuotas por un capital de \$ 40.000, integrando cada uno el 100%. GERENTE TITULAR: Juan Gabriel RAMÍREZ SALINAS. GERENTE SUPLENTE: Nicolás Roberto ESPINOSA MEDINA. Plazo indeterminado. Sede Social y Domicilio Especial: Ibera N° 2108 CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/9. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 28/05/2024

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33834/24 v. 30/05/2024

PAN/PAN S.R.L.

Rectifica edicto 18665/24 del 08/04/2024. Por escritura rectificatoria 344 del 21/05/2024 se reemplazó a la socia JUADELY S.A por el socio Guido Agustin GRECO KARAKACHIAN, argentino, 23/05/1991, soltero, ingeniero, DNI. 35.973.779, CUIT. 20-35973779-4, domiciliado en Bermudez 3350 CABA y domicilio especial en Brandsen 1043 CABA. Suscripción: Guido Agustin GRECO KARAKACHIAN (270.000) cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33682/24 v. 30/05/2024

PINACULO SUR S.R.L.

Por instrumento privado del 28/5/2024, LEONARDO ROY COLLI, argentino, empresario, nacido el 22/10/1970, soltero, DNI 21769675, domicilio Huemul 161, El Calafate, Santa Cruz; VÍCTOR ÁNGEL PIRA, argentino, empresario, 13/2/1966, DNI 17955882, Av. Perón 1819, El Calafate, Santa Cruz; GUSTAVO AGUSTÍN FERNÁNDEZ NAREDO, argentino, empresario, 19/2/1953, DNI 10550952, Av. Alvear 352, Benavidez, pcia. de Buenos Aires y BALDOMERO FERNÁNDEZ NAREDO, argentino, empresario, 30/1/1981, casado, DNI 28749137, José Rubén Haro 442, El Calafate, Santa Cruz constituyeron PINACULO SUR SRL. Duración: 99 años. Objeto: construcción, remodelación, reciclado de casas, viviendas, residencias, inmuebles bajo el Régimen de la ley de Propiedad Horizontal, complejos urbanísticos o descanso; servicios inmobiliarios, explotación de edificios destinados a hotelería y hospedaje y servicios complementarios incluyendo servicios gastronómicos y turísticos conexos; consultoría y asesoramiento. Sede Social: Esmeralda 920, piso 38, of. 7, CABA. Capital: \$ 4.000.000 representando en 400.000 cuotas. Los socios suscriben el 100% del capital, c/u 100.000 cuotas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 VN c/u y 1 voto por cuota, representativas del 25% del capital. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerente: Gustavo Agustín Fernández Naredo. Domicilio especial: sede social. Mandato: tiempo de duración de la sociedad. Representación Legal: a cargo del gerente. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 28/05/2024

Angelo Colombo Masetti - T°: 104 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 34009/24 v. 30/05/2024

PINCHUMPAN S.R.L.

Por escritura del 21/05/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Roberto Luis GARCIA, argentino, 10/06/1957, DNI 13.102.684, soltero, empresario, Avenida San Juan 3982, piso 2, departamento B CABA 95.000 cuotas y Pedro Tadeo POSSE, argentino, 28/05/1954, DNI 11.045.386, soltero, empresario, Uruguay 1279, Piso 3, departamento 18 CABA 5000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, engorde, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y

exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede: Av. San Juan 3982, piso 2, departamento B, CABA. Gerente: Roberto Luis GARCIA, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 32337/24 v. 30/05/2024

POMELO Y LIMON S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 130 del 27/5/24. 2) Nadín Alejandra Ginger (475000 cuotas), argentina, DNI: 32.945.828, 30/3/87, comerciante, casada, Buenos Aires 3637, Munro, Vicente López, Pcia. Buenos Aires; y Osvaldo Javier Pontaquarto (25000 cuotas), argentino, DNI: 16.184.742, 22/4/63, empleado, soltero, Lavalle 1455, Luján, Pdo. De Luján, Pcia. Buenos Aires. 3) "POMELO Y LIMÓN S.R.L.". 4) 99 años. 5) 1) Explotación comercial del negocio de carnicería mayorista y/o minorista, mediante la elaboración, despostada, trozado, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo carnes, productos de granja, huevos, menudencias, embutidos y fiambres. 2) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria. 3) Explotación comercial del transporte de carga, logística, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, importación y exportación, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. 6) \$ 500.000.- dividido en 500.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. 7) uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) 31/12. 9) Cafayate 1980, CABA. 10) Gerente: Nadin Alejandra Ginger; con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 933

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 30/05/2024 N° 33841/24 v. 30/05/2024

POTENCIANDO S.R.L.

1) Guillermina VECCHIONE LA VALLE, argentina, soltera, 29 años, empresaria, DNI 38890608, domiciliada en Gral. Pueyrredon 1144, Acassuso Provincia de Bs.As.y Camila GORDILLO, argentina, soltera, 25 años, arquitecta, DNI 41512931, domiciliada en Achaval 786, piso primero, departamento "A" caba y ambos especial en Achaval 786, piso 1° "A" Caba. 2) Escritura 24/05/2024, F190 Escribana Mónica B. Descalzo Reg 2111.3) POTENCIANDO S.R.L. 4) Sede social Achaval 786 piso primero, departamento "A" Caba. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, servicios de marketing digital, estrategias de publicidad en redes sociales gestión de contenido, análisis de datos y consultoría en imagen digital. Desarrollo de campañas publicitarias en medios digitales, redes sociales, plataformas de video y sitios web y desarrollo de los mismos. Diseño gráfico y creación de contenido multimedia. Consultoría en marketing, branding y posicionamiento de marcas en el entorno digital. Gestionar, administrar y poseer cafeterías y establecimientos gastronómicos, venta de productos alimenticios, bebidas y su merchandising. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000. 8) 100.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. Guillermina Vecchione La Valle 50.000 cuotas, \$ 500.000 y Camila Gordillo 50.000 cuotas, \$ 500.000. 8) Representación: a cargo de dos Gerente firma conjunta mandato por termino de duración de sociedad. 9) Gerentes: Guillermina Vecchione La Valle y Camila Gordillo aceptan cargo y fijan domicilio especial sede social. 10) 30 de abril Firma Escribana Mónica Descalzo Autorizado en escritura Esc. N°48 del 24/05/2024 Reg. N° 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33734/24 v. 30/05/2024

PRODUCTOS NATURALES GRA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO: "PRODUCTOS NATURALES GRA S.R.L."- Edicto Rectificadorio N° 33231/24 v. 29/05/2024. La fecha de nacimiento del socio Adrián Ezequiel SCHIROSA es 19/06/1959. El plazo de duración de la sociedad es 99 años.- Protocolizada por escritura N° 98, del 20/05/2024, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 34010/24 v. 30/05/2024

PROGRAMME S.R.L.

Constituida Esc. 73 28/5/24. Socios Tomás Rodolfo ZAZZINI soltero nacido 19/10/97 DNI 40.732.035 CUIT 20-40732035-3 Amenábar 2920 piso 1° "105" CABA y Andrés Rodolfo ZAZZINI casado nacido 8/10/68 DNI 20.404.270 CUIT 20-20404270-6 Lavalle 1290 piso 7° "710" CABA, ambos argentinos y comerciantes. Plazo 99 años desde inscripción IGJ. Objeto: Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Comercialización de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria. Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Sede social LAVALLE 1290 piso 7° Oficina "710" CABA. Capital \$ 3.000.000 en 300.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Suscripción Tomás Rodolfo ZAZZINI 210.000 cuotas y Andrés Rodolfo ZAZZINI 90.000 cuotas. Administración y representación 1 o más gerentes en forma INDISTINTA por todo el término social. Cierre ejercicio 30/4 cada año. Gerente Tomás Rodolfo ZAZZINI con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 474
Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33666/24 v. 30/05/2024

RECOLTUR S.R.L.

Rectifica edicto 31177/24 del 22/5/2024. Objeto: agrega a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/05/2024 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/05/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33716/24 v. 30/05/2024

RESIDENCIA BURELA S.R.L.

30-64649199-8 Por reunión de Socios del 24/05/2024 se reformó el artículo cuarto del estatuto conforme al siguiente texto: Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de \$ 2000 dividido en 2000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cada una de ellas, totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mario Trucco 1600 cuotas y Ezequiel Julián Barcovich 400 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/05/2024
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33765/24 v. 30/05/2024

REUS TOOLS S.R.L.

1) 14/03/2024 2) Agustín Pablo DI FEO, argentino, nacido el 10/02/1985, soltero, comerciante, DNI 31.507.968, CUIT 20-31507968-4, con domicilio en la calle Camarones 4352, CABA y Juan Pablo CARBALLA, argentino, nacido el 9/03/1968, soltero, DNI 20.200.330, CUIT. 20-20200330-4, comerciante, con domicilio en Teniente General Juan D. Perón 3966, piso 10, Departamento "B", CABA. 3) "REUS TOOLS S.R.L." 4) Su duración es de 99 años desde su inscripción en I.G.J. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, representando a otras personas naturales y/o jurídicas, dentro y/o fuera del país, tanto como minorista, como mayorista, a la realización de actividades de compra, venta, distribución, importación, exportación, fabricación, consignación, envasado, ensamble, fraccionamiento, permuta, alquiler, locación, explotación, asesoramiento comercial y técnico, representación general de materiales y/o artículos de ferretería, herramientas, accesorios y/o productos conexos, materiales eléctricos, artículos para la construcción, pinturas generales, pinturas para plomería y/o gas, productos intermedios, repuestos partes, piezas y/o accesorios de vehículos y maquinarias, equipos de construcción y/o ingeniería civil, equipos de oficina, vehículos automotores, equipos de transportes, equipos de construcción, herramientas y/o accesorios agrícolas e industriales, buloneras, tecnología, muebles y/o accesorios para el hogar, oficina, comercio y/o gabinetes para todo tipo de artefactos, muebles y/o tapizados cualquiera sea el material utilizado en el almacén, bicicletas, rodados para bebés y niños, herramientas y/o maquinarias relacionados al rubro bicicletería, artículos de pesca y/o camping, artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas lapiceras, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, materiales musicales, artículos de playa y todo aquello que sea anexo al ramo de todos los elementos mencionados, hotelería, gastronomía, eventos, agencia de viajes, organización de eventos, servicios turísticos y de recreación en general, organización de capacitaciones, simposios y todo tipo de eventos, servicios de decoración, asesoramiento y gestión

de eventos, servicios empresariales varios, asesoramiento en hotelería y turismo. Mantenimiento, asesoramiento, reestructuración de obras públicas o privadas, servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas, instalaciones de redes de tensión, transformadoras, construcción o instalaciones eléctricas, urbanas y/o rurales, instalaciones telefónicas y todo lo relacionado con la electricidad, edificios, obras hidráulicas, metalúrgicas, obras en maderas viales o toda clase de obras de carácter público o privado de ingeniería, arquitectura, industriales y mineras. Proyectos de arquitectura e ingeniería en general, servicios de jardinería y parquización. Diseño, fabricación de muebles en sus mas variados tipos, formas y estilos, trabajos de carpintería en madera y/o hierro, muebles, sillas, tapicería y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera o hierro, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras. Ejercer el comercio exterior como importadores o exportadores directa o indirectamente, por cuenta propia, por representantes o en representación de cualquier entidad, ser mandatario o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de importación y exportación. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) El capital se fija en \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de pesos Cien(\$ 100) valor nominal cada una. Agustín Pablo DI FEO suscribe 10.000 cuotas y Juan Pablo CARBALLA, 10.000 cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 9) Sede social: Teniente General Juan Domingo Perón 3966, Piso 10°, Depto. "B", CABA. 10) Se designa gerente a Juan Pablo CARBALLA, quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°150 de fecha 14/03/2024 Reg. N°632
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 30/05/2024 N° 34014/24 v. 30/05/2024

ROCHEL S.R.L.

CUIT: 30-71330260-7. Por acta de reunión de socios de fecha 07/03/2024 María Florencia Belén PEDEMONTE cede 31.500 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por María José AMADO ADIP. En consecuencia, el capital de \$ 35.000, representado por 35.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, queda suscripto de la siguiente manera: María José AMADO ADIP 31.500 cuotas y Mariano Carlos PEDEMONTE 3.500 cuotas. Por acta de reunión de socios del 06/03/2024 se reformo el artículo 4°. Renuncio como gerente María Florencia Belén Pedemonte. Se designó gerente a María José AMADO ADIP, con domicilio especial en La sede es Arribeños 2989 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 07/03/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33719/24 v. 30/05/2024

ROMSTELL S.R.L.

1) 21-05-2024. 2) Diego Gastón ROMERO, nacido el 11-01-1988, DNI 33.506.629, con domicilio real y especial en José Miro 831, Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As.; y Martín Leandro STELLA, nacido el 08-01-1990, DNI 34.970.868, con domicilio real y especial en Unamuno 2954, Piso 3°, Dto. A, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, solteros, empresarios, quienes suscriben 250.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Diego Gastón ROMERO, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-04 de cada año. 8) Valentín Gómez 2922, Piso 5°, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 21/05/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 30/05/2024 N° 33654/24 v. 30/05/2024

RUFINADOS S.R.L.

Por escritura N° 14 del 24/04/2024 se Constituyó "RUFINADOS S.R.L.". Socios: Juan Pablo BIDONE, argentino, soltero, 25/06/1972, Contador Público, DNI. 22.508.765, CUIL 20-22508765-3, Deán Funes 2001, Barrio San Marcos, Lote 64, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires; y Marcelo Javier RAMIREZ, argentino, soltero, 03/06/1979, Licenciado en Comercialización, DNI. 27.573.063, CUIL. 20-27573063-8, Avenida Italia 4451, Lote 117, Dique Lujan, Provincia de Buenos Aires.- Duración 20 años desde su inscripción en la IGJ.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; c) Culturales y educativas; d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; f) Inmobiliarias y constructoras; g) Inversoras, financieras y fideicomisos; h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; i) Salud; y j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- Capital: \$ 500.000, representados por 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una.- Los socios suscriben el 100% del Capital Social.- 1) Juan Pablo Bidone suscribe 250.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto cada cuota y 2) Marcelo Javier Ramírez suscribe 250.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto cada cuota.- Administración: 1 o más gerentes en forma individual o indistinta por todo el término del contrato.- Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año.- Sede Social: Blanco Encalada 1441, piso 5°, depto..F, CABA.- Gerente: Juan Pablo Bidone, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en Blanco Encalada 1441, piso 5° depto. F CABA.- La Escribana.- Autorizada en escritura N° 14 del 24/04/2024. Registro 1403 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 1403 Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 34021/24 v. 30/05/2024

SOMOS ESCUELA S.R.L.

1) 22-05-2024. 2) Juan Ignacio PICA, divorciado, nacido el 08-01-1981, DNI 28.643.509, con domicilio real y especial en Av. Córdoba 487, Piso 5°, Dto. I, CABA; Analia Grisel BUSCAGLIA, soltera, nacida el 18-07-1988, DNI 34.099.595, con domicilio real y especial en Morón 2967, Piso 3° Dto. 13, CABA; Alejandro MAIDA, soltero, nacido el 24-03-1984, comerciante, DNI 28.964.290, con domicilio real y especial en Sargento Cabral 207, Piso 2°, Dto. 1, CABA; los tres argentinos y comerciantes; Hernán Carlos RAMIREZ, argentino, casado, nacido el 22-03-1980, empleado, DNI 28.076.764, con domicilio real y especial en Av. Cramer 2125, Piso 3° Dto. 8, CABA; Carlos María OSES, argentino, casado, nacido el 15-10-1979, comerciante, DNI 27.691.744, con domicilio real y especial en Dr. Norberto Quiroga Costa 1209, Piso 6°, Dto. B, CABA; y Santiago Daniel PICA, argentino, soltero, nacido el 09-06-1987, empleado, DNI 33.103.300, con domicilio real y especial en Mcal. Antonio José de Sucre 4250, Piso 4° Dto. 152, CABA; los tres últimos argentinos y empleados; quienes suscriben 86.000, 5.000, 4.000, 3.000, 1.000 y 1.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: Explotación comercial y prestación de servicios de enseñanza de todo tipo de deportes de tabla. Servicios empresariales destinados a la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos y recreaciones deportivas de todo tipo, competencias, torneos, programas, exposiciones; destinadas a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles celebradas en lugares propios y/o de terceros; asimismo la comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de indumentaria y productos deportivos inherentes a los eventos a realizar. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Juan Ignacio PICA, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-10 de cada año. 8) Avenida Córdoba 487, Piso 5°, Departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/05/2024 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 30/05/2024 N° 33655/24 v. 30/05/2024

SOUTH AMERICAN COMPANY S.R.L.

1) SOUTH AMERICAN COMPANY S.R.L.; 2) Instrumento Privado del 25/04/2024; 3) Javier Gatto, Argentino, D.N.I. 25646204, CUIT 20-25646204-5, 07/03/1977, comerciante, divorciado, Moreno 2563, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; y Jesica Karina Cuellar Governali, Argentina, D.N.I. 28361155, CUIT 27-28361155-3, 01/10/1980, comerciante, soltera, Manuel Quintana 1930, Lomas del Mirador, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; 4) 30 años contados a partir de su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la siguientes actividades: (a) Importación y/o exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana; (b) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a); (c) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, desarrollo de nuevos materiales, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, de marroquinería, bijouterie, ropas, prendas de vestir y para el hogar, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores; y (d) Gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. Alianzas estratégicas con otras marcas o empresas. Conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias y representaciones vinculadas con el objeto social y registrar diseños y marketing propio. La Sociedad podrá, en todos los casos, prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad así como realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Para su cumplimiento, podrá realizar con capitales propios o de terceros todas las operaciones conducentes a desarrollar el presente objeto social, otorgar avales, fianzas, y cualquier otra garantía, garantizar obligaciones de terceros, ya sea mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por cuotas, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; quedando excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000 cuotas sociales de \$ 1.000 cada una. Socios: Javier Gatto 900 cuotas sociales equivalentes a \$ 900.000 y 90% del capital social; y Jesica Karina Cuellar Governali 100 cuotas sociales equivalentes \$ 100.000 y 10% del capital social; 7) Administración: uno o más gerentes, sean estos socios o no por tiempo indeterminado. 8) Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año; 9) Avenida Gaona 4319, CABA; 10) Socio Gerente: Javier Gatto, Argentino, D.N.I. 25646204, CUIT 20-25646204-5, 07/03/1977, comerciante, divorciado, domicilio real y constituido en Moreno 2563, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 25/04/2024

maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33766/24 v. 30/05/2024

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**LA VALENTINA DE MENDEZ S.C.A.**

CUIT N° 30-51745477-6. Por asamblea general extraordinaria de fecha 22/03/2024, La Valentina de Mendez SCA resolvió: (i) aumentar su capital de \$ 523.302 a \$ 245.797.940; (ii) reducir su capital en \$ 26.102.794, es decir de \$ 245.797.940 a \$ 219.695.146, representado en doscientos diecinueve millones seiscientos noventa y cinco mil sesenta y seis 219.695.066 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, y valor nominal un peso (\$) cada una, y un capital comanditado de \$ 80; y (iii) reformar el artículo 4 del estatuto social. El capital social quedó distribuido de esta manera: Sucesión de Hortensia María Guillermina Méndez, titular de 40 partes de interés y 19.853 acciones; Florencia María Méndez, titular de 5 partes de interés y 31.444.515 acciones; María del Pilar Méndez, titular de 5 partes de interés y 31.371.307 acciones; Eduardo Alberto Méndez, titular de 5 partes de interés y 31.371.307 acciones; Magdalena Lucrecia Méndez, titular de 5 partes de interés y 31.371.307 acciones; Luis María Méndez, titular de 5 partes de interés y 31.371.307 acciones; Juan José Méndez, titular de 5 partes de interés y 31.371.307 acciones; María Josefina Méndez, titular de 5 partes de interés y 31.371.307 acciones; excepto Sucesión de Hortensia María Guillermina Méndez, los demás accionistas son titulares en condominio, de titular de 5 partes de interés y 2.856 acciones. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/03/2024

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33885/24 v. 30/05/2024

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARGENTINA CIUDAD S.G.R.

CUIT 30-71808390-3 Se convoca a los Socios de ARGENTINA CIUDAD S.G.R. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 8 de julio de 2024 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Av. Jerónimo Salguero 2745 piso 4° Oficina 42 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración de la reforma de estatuto social en relación con el Art. 25 "Consejo de Administración. Composición. Duración. Elección"; Art. 26 "Modo de elección"; Art. 31 "Quórum y mayoría para la toma de decisiones" y Art. 39 "Mayorías". 3) Consideración de la incorporación de un nuevo artículo al estatuto social: "Artículo 55. Normativa sobre Servicios Complementarios". 4) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Av. Jerónimo Salguero 2745 piso 4° Oficina 42 CABA o mediante correo electrónico dirigido al e-mail argentinaciudadsg@gmail.com. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. Gastón L. Rossi – Presidente. Designado según instrumento privado acta de consejo administración de fecha 30/01/2024 GASTON LEONARDO ROSSI - Presidente

e. 30/05/2024 N° 33881/24 v. 05/06/2024

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Anual para el día 24 de junio de 2024 a las 11 horas a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2023.
- 4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la constitución de Reserva Facultativa.
- 5.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
- 6.- Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 7.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.
- 8.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
- 9.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18 hs. del 14/06/2024 mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el mismo.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 48 de fecha 21/6/2023 JORGE CRUZ AGUADO - Presidente

e. 30/05/2024 N° 33879/24 v. 05/06/2024

COMPAÑIA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 2024 a las 10:00 horas, la cual se celebrará a distancia de conformidad con lo establecido por el artículo 28° y concordantes del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013 y mod.). Se informa a los Sres. Accionistas, Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes que: (i) el canal de comunicación elegido es "Microsoft Teams", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital; (ii) la comunicación de asistencia deberá ser remitida a la dirección de correo electrónico inversores@ciamega.com; (iii) en la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar las direcciones de correo electrónico a las cuales se deberá enviar la invitación para participar de la Asamblea a través de "Microsoft Teams"; (iv) los Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes recibirán dicha invitación en sus correos electrónicos habituales. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la (i) prórroga del plazo de vencimiento del programa global de emisión de obligaciones negociables de hasta US\$ 500.000.000 o su equivalente en otras monedas aprobado por la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de agosto de 2017 (el "Programa"), autorizado por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") bajo la Resolución N° RESFC-2019-20543-APN-DIR#CNV de fecha 7 de noviembre de 2019, y cuyos términos se encuentran descriptos en el prospecto del Programa (el "Prospecto"); y (ii) la actualización del Prospecto. 3. Delegación de facultades en el Directorio para: (i) actualizar el Prospecto, (ii) determinar y establecer todos los términos y condiciones de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el Programa, incluyendo, sin carácter limitativo, forma, monto (dentro del monto máximo autorizado por la Asamblea), época de emisión, plazo, precio, forma de colocación y condiciones de pago, tasa de interés, la posibilidad de que las obligaciones negociables emitidas revistan el carácter de cartular o escritural, que se emitan en una o varias clases y/o series, que listen o se negocien en mercados de valores autorizados por la CNV y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar; (iii) la realización ante la CNV de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para la prórroga y actualización del Programa y la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas en el marco del Programa; y (iv) la realización ante Bolsas y Mercados Argentinos S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A. y cualesquier u otro mercado de valores autorizados por la CNV de todas las gestiones para obtener la autorización de las series de obligaciones negociables a emitirse en el marco del Programa, para el eventual listado y/o negociación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco de Programa. 4. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes y/o funcionarios de la Sociedad, el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria n° 68 28/04/2023 RUBEN ADRIAN RUIZ - Síndico

e. 30/05/2024 N° 33860/24 v. 05/06/2024

**COOPERATIVA DE TRABAJO ARGENTINOS EN MOVIMIENTO
TRABAJANDO EN SINTONÍA Y AGRUPADOS LIMITADA**

30-71589894-9 Conforme Estatutos y Reglamento de la Cooperativa de Trabajo AMTSA Ltda. se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Junio de 2024 a las 10 en horas en la sede social sita en la Av. San Martín N° 6131, Villa Devoto, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo con todas las Notas; Cuadros y Anexos; Propuesta de Distribución de Excedentes e Informes del Síndico y del Auditor Externo, todo por el ejercicio irregular N° 07 al 31/12/2023.- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y ratificación del excedente distribuido según lo resuelto en Asamblea del 07/12/2023 según Propuesta de Distribución de Excedentes. Decisión sobre capitalización de la cuenta Ajuste de Capital-4) Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo de Administración, Sindicatura y Auditoría Externa.- 5) Elección de los consejeros cuyos cargos han quedado vacantes dentro del presente mandato del Consejo de Administración.- Francisco Andrada Presidente; Karen Calvo O. Secretaria, designados según asamblea general ordinaria de fecha 05/05/2023.

e. 30/05/2024 N° 33808/24 v. 31/05/2024

E-PAGOS S.A.

CUIT: 30-71508429-1. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de junio de 2024 a las 15:30 horas en primera convocatoria, y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Av. del Libertador 5930 Piso 11, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3)

Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino; 4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en las oficinas de Av. del Libertador 5930 Piso 11, C.A.B.A., o enviando un correo electrónico a Isaumell@epagos.com.ar. Podrán retirarse copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad, de 10:00 a 18:00 horas, en las oficinas de Av. del Libertador 5930 Piso 11, C.A.B.A. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 9/5/2023 Reg. N° 2070 RAUL ALBERTO PICCOLO - Presidente

e. 30/05/2024 N° 33678/24 v. 05/06/2024

ONE MINETTA MEDIA S.A.

CUIT: 30-65642821-6. Se convoca a los Señores Socios de ONE MINETTA MEDIA S.A a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Junio de 2024, a las 10.30 am en primera convocatoria y a las 11.30 am en segunda convocatoria, a celebrarse en a distancia mediante la utilización de la plataforma ZOOM, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y el Artículo octavo bis del Estatuto Social a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 2) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e informe del auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración, y en su caso aprobación de la gestión del directorio y de sus honorarios. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y de su destino. 5) Designación de nuevo director suplente por fallecimiento de la Sra. Patricia Gabriela Añon. 6) Otorgamiento de autorizaciones. Se informa que (i) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: elizabeth.smith@oneminetta.com con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (ii) el link y el modo de acceso serán enviados a los socios que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que informen en su comunicación de asistencia, (iii) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD NRO 10 de fecha 05/07/2023 CARLOS HORACIO GIMENEZ VETERE - Presidente

e. 30/05/2024 N° 33818/24 v. 05/06/2024

PHOENIXARG S.A.

CUIT 30-71715684-2. Se convoca a los Sres. Accionistas de PhoenixARG S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Quintana 189, piso 8, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de miembros titulares y suplentes por tres ejercicios.

Designado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 04/02/2021 Reg. N° 3784 JUAN PABLO SUAREZ - Presidente

e. 30/05/2024 N° 33757/24 v. 05/06/2024

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS S.A.

30-53766630-3 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 2024 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Avda. Rivadavia 1902 de la capital federal para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2do) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio nro. 45 finalizado el 31 de diciembre de 2023, aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados. Estado de flujo de Efectivo, Notas, Planillas Anexas y el Informe del Auditor, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3ro) Consideración de la gestión del directorio y aprobación de honorarios del mismo. 4to) Destino de las utilidades. 5to) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su

modificatoria. El Directorio. Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/08/2023. Marcelo Jorge Compagno Zoan - Presidente
Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 24/11/2020 MARCELO JORGE COMPAGNO ZOAN - Presidente

e. 30/05/2024 N° 33691/24 v. 05/06/2024

SAN PEDRO FUNDACIONES EMPRESA DE CONSTRUCCION S.A.

CUIT 30-70951340-7. Se convoca a los señores accionistas de San Pedro Fundaciones Empresa de Construcción S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la cual será celebrada el día 19 de junio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Blanco Encalada 5215, Piso 3, oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones que determinaron la convocatoria de asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación contable enunciada por el Art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio. Constitución de Reserva facultativa; 5) Consideración de la gestión y retribución del Directorio; 6) Elección de autoridades; 7) Inscripciones ante el Registro Público de Comercio (IGJ).

Designado según instrumento privado directorio 90 de fecha 13/9/2022 DAVID GABRIEL PEÑA - Presidente

e. 30/05/2024 N° 33965/24 v. 05/06/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que Silva Andres Roberto con domicilio en José C. Paz 2965 PB, CABA, transfiere el fondo de comercio del local ubicado en José C. Paz 2965, PB, ENTREPISO, CABA, que funciona como (601005) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS; (601010) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS; (603120) COMERCIO MINORISTA DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION Y DEL HOGAR, BAZAR, PLATERIA, CRISTALERIA; (603210) COMERCIO MINORISTA ARTICULOS. LIBRERIA, PAPELERIA, CARTONERIA, IMPRESOS, FILATERIA. JUGUETERIA-T. DISCOS Y GRABADOS; (603220) COMERCIO MINORISTA DE ARTICULOS DE PERFUMERIA Y TOCADOR; (603221) COMERCIO MINORISTA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA; (603280) COMERCIO MINORISTA DE SEMILLAS, PLANTAS, ARTICULOS Y HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA; (603400) COMERCIO MINORISTA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR Y AFINES, a Día Argentina S.A con domicilio en José C. Paz 2965 PB, CABA. Observaciones: Superficie habilitada: 287,72 m2. Reclamos de ley José C. Paz 2965 PB, CABA.

e. 30/05/2024 N° 33674/24 v. 05/06/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

5L S.A.

CUIT: 30717488101 - Complementa Edicto N° 27692/24 del 09/05/2024- Se deja constancia de que el Director Titular Ignacio Lartirigoyen constituye domicilio especial en Avenida Corrientes 587, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2024
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33692/24 v. 30/05/2024

ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50084630-1. Por acta de Asamblea unánime celebrada el 14/05/2024 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. John Arthur Mc Coy Jr a su cargo de director titular; (ii) Fijar el número de directores en 3; (iii) Designar por el término de 1 ejercicio al Sr. Alejandro José Sanchez Ingénito, como Presidente, al Sr. Gastón Rodolfo Yacopini, como Vicepresidente, y a la Sra. Alison Elizabeth Davies, como directora titular. Los Sres. Sánchez Ingénito, Yacopini y Davies aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Ing. Butty 240, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2024

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 34020/24 v. 30/05/2024

ACOMGRAS S.A.

30717319717- Por Asamblea del 29/4/24 se designo Presidente: Ignacio GARCIA y Director Suplente: Emmanuel GARCIA; ambos domicilio especial Lima 131, Piso 1 Depto C, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/04/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/05/2024 N° 34002/24 v. 30/05/2024

AGENCIA MARÍTIMA MULTIMAR S.A.

(CUIT: 30-68078995-5; IGJ: 1.602.211) Comunica que, por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 8/03/2024, se resolvió: (i) fijar en 3 (tres) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes; (ii) designar a los Sres. David Antonio Craig (Presidente), Ryosuke Suzuki (Vicepresidente) y Carlos Gerónimo Marazzi como directores titulares, y al Sr. Patricio Luis Campbell como director suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos y los Sres. Craig, Marazzi y Campbell constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1067, Piso 15°, CABA, y el Sr. Suzuki constituyó domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1067, Piso 8°, CABA, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 08/03/2024

SALVADOR MUTTINI - T°: 140 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33924/24 v. 30/05/2024

AGRI LIQUID SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71190376-9. Por asamblea ordinaria del 20/03/2023 Se designó Presidente a Ignacio Alfredo Cartey y Director Suplente a Daniel Gerardo Misiano, ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 1235, piso 11°, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 2085

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33657/24 v. 30/05/2024

AIKON DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70765522-0. Por reunión de socios del 10/12/2023: se designó gerentes a Ricardo Ruben Rodriguez y Gustavo Daniel Pasik. Ambos con domicilio especial en Humboldt 2236, Piso 2°, Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/12/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33956/24 v. 30/05/2024

ALRA SUR S.A.

CUIT 30-70700554-4 Por Asamblea General Ordinaria del 16/05/2024 resuelve: Designar miembros del directorio por 3 ejercicios: Presidente: Gastón Mariano GIOVANELLI; Director Titular: Rodolfo Alejandro LEDESMA y Director Suplente: Marcos José CIPOLLONI todos aceptan la designación con domicilio especial en Arenales 1101 CABA. Autorizado por Acta del 16/5/2024.

Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33085/24 v. 30/05/2024

ALSE PATKING S.A.

30-71087604-1.- Por acta del 5/3/24 que me autoriza, se designó Presidente: Enrique Fernandez Zubizarreta y Directora Suplente: María Ana Belvisi, todos con domicilio especial en Serrano 546, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/03/2024

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33974/24 v. 30/05/2024

ALTRINER S.A.

30-71760493-4.Por Asamblea del 15/04/2024 designó Directorio quedando conformado: Presidente: Luciano Javier Citroner, Director Suplente: Lucas Carlos Antonio Cutri, ambos con domicilio especial en Francisco José Seguí 781 P.B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/04/2024

Gabriel Heberto Belligotti - T°: 82 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 34027/24 v. 30/05/2024

AMERICANA SHIPPING GROUP S.A.

CUIT 30-70928035-6. Por acta de Asamblea Ordinaria del 20/02/2024 Se designó presidente a LEANDRO ARIEL CARDOZO y director suplente a GABRIEL CALIFANO, ambos con domicilio especial en Sarmiento 378, piso sexto, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 1901

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33715/24 v. 30/05/2024

APERNET S.A.

CUIT 30-70130353-5 En cumplimiento Art. 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 05/02/2024 se procedió a elegir directorio Presidente Fernando Lorenzo Díaz Baylon Vicepresidente y Director Titular Santiago Cabanes Director Suplente Martín Francisco Battaglia. Los directores fijan domicilio especial -art. 256 Ley 19.550- en Olazabal 1515 Oficina 1201 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/02/2024

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33865/24 v. 30/05/2024

ARGENCOBRA S.A.

CUIT 30-65845497-4. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 20-05.2024, se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Jaime A. Llopis Juesas y Director Suplente: Joaquín Saborido, ambos con domicilio especial en Araoz 1.051, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2024

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33968/24 v. 30/05/2024

AUTOGRAD S.A.C.I.F.

30-53839244-4: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2021, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Jorge Adrian Winograd como Director Titular y Presidente, a la Sra. Maria Isabel Pazos Viqueira como Directora Titular y Vicepresidente, y a la Sra. Josefina Winograd como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos otorgados y constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/05/2024, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Jorge Adrian Winograd como Director Titular y Presidente, a la Sra. Maria Isabel Pazos Viqueira como Directora Titular y Vicepresidente, y a la Sra. Josefina Winograd como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos otorgados y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 22/05/2024

CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33699/24 v. 30/05/2024

AVANTECNO S.A.

CUIT 33707181139 - Por asamblea extraordinaria 35 de 29/5/24 eligieron y distribuyeron cargos directorio. Presidente: César Guillermo Barta, DNI 10.866.527; Director Suplente Lidia Beatriz Grinovero, DNI 11.556.189, ambos argentinos, casados, mayores de edad, domicilio constituido en Carlos Pellegrini 27, piso 7 depto G, CABA. Presentes aceptaron cargos Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/05/2024
María del rosario Bermejo - T°: 65 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33821/24 v. 30/05/2024

AVIAGEN ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71671158-3. Comunica que por Reunión de Socios del 01/05/2024 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Luis Patricio Mac Goey a su cargo de único Gerente Titular y, en su reemplazo, se designó al Sr. Alejandro Fabio Goli, quién aceptó su cargo por tiempo indeterminado y constituyó domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 01/05/2024
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 34017/24 v. 30/05/2024

BACIGALUPPI HERMANOS S.A.

30-55799098-0, Inscripta IGJ 27/06/1978, bajo el N° 1976 del Libro 89 Tomo A de S.A. Por ACTA DE DIRECTORIO, de fecha 03/04/2024, pasada a fojas 79 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 4, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de agosto de 2005, bajo el número 44259-05, en la que Arnolfo BACIGALUPPI, argentino, empresario, DNI 5.157.023, 7/9/35, domicilio real en Coronel Díaz 1432, piso 7 A CABA, casado, renuncia al cargo de director titular de la sociedad.- Autorizado según instrumento privado de fecha 21/05/2024
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33973/24 v. 30/05/2024

BAMBIN S.A.

C.U.I.T. 30-70771697-1. Por asamblea ordinaria del 25/04/2023 y acta de directorio del 31/07/2023 Se designó Presidente a Rubén Omar Capaldo y Directora Suplente a Marcela Susana Capaldo, ambos con domicilio especial en Coronel Ramón Falcón N° 5577, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1122
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33712/24 v. 30/05/2024

**BUENOS AIRES ENGLISH HIGH SCHOOL S.A. EDUCACIONAL,
COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT 30-52769241-1 informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio ambas de fecha 08 de agosto del 2021, se designó Presidente: Rosa Alvarez. Vicepresidente: Estela Alzugaray de Rueda, Director Titular: Carlos José Corbino, Director suplente: Damián Ricciardi, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 617, Piso °5 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/08/2021
ALEJANDRO JULIO CESAR GUARDONE - T°: 184 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33868/24 v. 30/05/2024

BUENOS AIRES SOFTWARE S.A.

C.U.I.T 30-60798628-9. Por Esc. 21 del 27/05/2024 pasada ante la Escribana Carolina P. MACHLINE al F° 63 del Reg. Not. 75 de CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 19/05/2024 y Acta de Directorio del 19/05/2024, quedando con-formado el Directorio así: PRESIDENTE: Juan Francisco RUGGERO, argentino, nacido el 24/10/1956, D.N.I. 12.046.827, soltero; VICEPRESIDENTE: Guillermo CALAFELL, argentino, nacido el 4/12/1955, D.N.I. 11.848.653, casado; DIRECTOR TITULAR: Carlos María ROCCHI, argentino, nacido el 29/08/1955, D.N.I. 11.897.726, divorciado; DIRECTORES SUPLENTE: Pablo Daniel REZNIK, argentino, nacido el 26/03/1951, D.N.I. 8.591.968, casado y Patricia Irene DOMINGO, argentina, nacida el 14/10/1972, D.N.I. 22.964.058, divorciada;

habiendo aceptado los cargos y constituido domicilio especial en Chacabuco 314, piso 9, CABA.- Las resoluciones pertinentes se adoptaron con quórum y mayorías estatutarios suficientes. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 27/05/2024 Reg. Nº 75
CAROLINA PAULA MACHLINE - Matrícula: 4394 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 Nº 33989/24 v. 30/05/2024

CABO TORTOSA S.A.

CUIT 33-61977077-9. Por Asamblea General Ordinaria del 17 de Mayo de 2024 se designaron hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables al 31/08/2026 a los siguientes: Presidente: Enrique José Matarrelli; Director Suplente: Mario José Caballero, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados. Asimismo todos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 8º "C" CABA.. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 17/05/2024
Paola Gabriela Matarrelli - Tº: 52 Fº: 844 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 Nº 33642/24 v. 30/05/2024

CJ S.A.

CUIT 30-70904284-6. Por escritura del 29/05/2024 registro 1162 CABA se protocolizó acta de asamblea ordinaria del 15/04/2024 por la cual se designaron directores, se distribuyeron los cargos y se aceptaron los mismos. Presidente: Sebastián Matías Szteinberg, director titular: Sergio Marcelo Szteinberg. Directora Suplente: Graciela Glaz de Szteinberg, todos fijaron domicilio especial en calle Paso número 381, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 29/05/2024 Reg. Nº 1162
Maria Florencia Fusaro - Matrícula: 5399 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 Nº 33957/24 v. 30/05/2024

CNO S.A. - SUCURSAL ARGENTINA

30-63069237-3 Hace saber que por resolución de la casa matriz de fecha 25 de abril de 2024, se resolvió designar al Sr. Alfredo Rubén Gaudiano como Representante Legal de la Sucursal Argentina por el plazo de un año. Su designación es insustituible, y le está vedada la concesión de avales, fianzas, o cualquier otra garantía en favor de terceros, y la celebración de contratos derivados. Alfredo Rubén Gaudiano aceptó el cargo y constituyo domicilio en la calle San Martín nº 1143, piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado Rogatoria firmada por el representante legal de fecha 15/05/2024
Francisco Stéfano - Tº: 145 Fº: 323 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 Nº 33727/24 v. 30/05/2024

CONDIRE S.A.

30715510398 Por escritura cito al pie transcribí Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/05/2024 Renunció Presidente Stella Maris VAZQUEZ, Designó Presidente Lucas Sebastián CONTI y CONFIRMO Director Suplente Valeria MIGELSON aceptaron cargos domicilio especial Tucumán 1538, piso 2, departamentos "A" y "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 28/05/2024 Reg. Nº 45
Claudia Beatriz García Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 Nº 33833/24 v. 30/05/2024

CONSYCO S.A.

Sociedad sin cuit, a los fines de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Asamblea del 18/04/2024 se acepta la renuncia de Lucia Losada al cargo de Presidente y María Cecilia Chiaradia al cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2024
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 30/05/2024 Nº 33969/24 v. 30/05/2024

CORVALAN 1160 S.A.

CUIT 30-71005426-2 - Por Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de Octubre de 2023, los Sres. Diego Martín Aceto, en su carácter de único director titular y el Sr. Darío Alejandro Litvinoff, en su carácter de director suplente, presentaron sus renunciaciones indeclinables a los cargos que desempeñan. Los accionistas aceptaron por unanimidad las renunciaciones

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2023

Gisela Mazurski - T°: 81 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33873/24 v. 30/05/2024

CRE-DIN S.A.

Sociedad sin cuit, a los fines de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Asamblea del 21/12/2018 se resolvió aceptar la renuncia de los directores titulares Liliana Encarnación Benvenuto, Rosa del Carmen Aranda y María Eugenia Reduello y como director suplente a Raúl Faustino González Alsina; y designar: Presidente: Juan Carlos Cristofano, Vicepresidente: Carlos Alberto Reduello, Director Titular: Norberto Camilo Rodríguez y Director suplente: Rosa del Carmen Aranda; todos con domicilio especial en Av. Triunvirato 5350, CABA; Por Asamblea del 21/04/2020 se designó: Presidente: Juan Carlos Cristofano, Vicepresidente: Carlos Alberto Reduello, Director Titular: Norberto Camilo Rodríguez y Director suplente: Rosa del Carmen Aranda; todos con domicilio especial en Av. Triunvirato 5350, CABA; Por Asamblea del 11/04/2022 se designó: Presidente: Juan Carlos Cristofano, Vicepresidente: Carlos Alberto Reduello, Director Titular: Norberto Camilo Rodríguez y Director suplente: Rosa del Carmen Aranda; todos con domicilio especial en Av. Triunvirato 5350, CABA. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 21/12/2018, 21/04/2020 y 11/04/2022.

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 30/05/2024 N° 33966/24 v. 30/05/2024

DE SMET CONTRACTORS DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30712302468- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 29/04/2024 se procedió a la designación y distribución de cargos del Directorio por tres (3) ejercicios, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Fernando Estanislao Bougain; Directora Suplente: María Julia Murno. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2024

Florencia Velo - T°: 129 F°: 778 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33875/24 v. 30/05/2024

DEGAC S.A.

CUIT: 30-68709471-5.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 42 del 06/05/2024 se renuevan las autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Ernesto Claudio GARCÍA; como Vicepresidente: Delfina MORENO DE PEDRO y como Directora Suplente: Alicia Paola GARCÍA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Castro Barros 80, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 1090

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33747/24 v. 30/05/2024

DEL RIO BUSINESS S.A.

CUIT 33- 70926296-9 En cumplimiento del Art 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 17/04/2024, se eligió directorio Presidente Félix Horacio El Idd Director Suplente Juan facundo El Idd. Los directores, han fijado domicilio especial (Art 256 Ley 19.550) en Vuelta de Obligado 1131 Planta Baja Dpto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2024

María Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33894/24 v. 30/05/2024

DESARROLLOS AGROGANADEROS S.A.

CUIT 30-70444647-7. Por transcripción de acta de Asambleas del 11/04/2023 en Escritura 129 del 27/05/2024, folio 392, Registro 1602: se renuevan autoridades: Presidente: Eugenia Lujan Bustamante, DNI 21.076.008; Director suplente: Javier Ceferino Tomasin, DNI 18.513.226, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la avenida Santa Fe 3968, piso sexto, CABA. Autorizada en Escritura 129 del 27/05/2024, folio 392, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33929/24 v. 30/05/2024

DIAGES S.A.

CUIT 30-71429536-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/05/2024 se designaron nuevas autoridades por tres ejercicios; ratificándose la distribución de cargos por Acta de Directorio del 10/05/2024. PRESIDENTE: Alejandro Carlos Guillermo CARIDAD; y, DIRECTOR SUPLENTE: Luis Ernesto LOPEZ. Ambos fijan domicilio especial en la calle San José 1609 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/05/2024
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 34033/24 v. 30/05/2024

DISTRIBUIDORA DOBLE L S.A.

CUIT 30714215929. Por acta de asamblea del 15/05/2024 se designó presidente Fernando Ariel Lettieri Director Suplente Mariano Daniel Lettieri por 3 ejercicios domicilio especial Avda Rivadavia 1210 2° Piso Dpto 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/05/2024
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33954/24 v. 30/05/2024

DREAMKERS S.A.

30-71515846-5- Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/5/2024 se aceptó la renuncia del Sr. Martín Miguel Conde para el cargo de Director Titular y Presidente y de la Sra. María Paula Conde para el cargo de Director Suplente y se designó a Christian Esteban Silbergleit para el cargo de Director Titular y Presidente y al Sr. Miguel Alejandro Scolnik para el cargo de Director Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/5/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2024
MARIA FLORENCIA VALLEJOS - T°: 133 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33889/24 v. 30/05/2024

DROGUERÍA GÉNESIS S.A.

30708304472- Por Asamblea del 18/3/24 se designo PRESIDENTE: Andrés Horacio Arnaudo; VICEPRESIDENTE: Horacio Antonio Encino; y DIRECTORA SUPLENTE: Natalia Soledad Cardozo; todos domicilio especial Senillosa 1740 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/03/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/05/2024 N° 34004/24 v. 30/05/2024

DUÑA S.A.

33708781199 Asamblea del 28/2/2024 se eligieron directores: Presidente Ana María BRARDA, Titular Abel Manuel NETTO Suplentes Silvina Alejandra SCOMERSI y Walter Abel NETTO todos domicilio constituido 11 de Septiembre de 1888 N° 3533 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/02/2024
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33687/24 v. 30/05/2024

EBAIRES S.A.

30-70729048-6 Por Acta de Asamblea del 18/01/2023 se decidió en forma unánime a) Designar Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Omar Ramon FERNANDEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Jorge SZCZERBA, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social Victor Hugo 2232 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/01/2023

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33672/24 v. 30/05/2024

ECONOMIA & SOCIEDAD. CONSULTORES EN OPINION PUBLICA & COMUNICACIÓN S.A.

CUIT 30-71169624-1. Inserción de nombramiento de Autoridades: Esc. 57, 28/05/2024, Folio 164, Reg.Not. 696, CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Por Actas de Asamblea Ordinaria de fechas 02/05/2024 y 28/05/2024, por unanimidad se designó Director Titular y Presidente: María Laura FRETES, DNI 37.589.638. Director Suplente: Pablo Alejandro RIVERO, DNI 27.852.614, ambos con domicilio real en calle Matanza 1423, Villa Domínico, Avellaneda, Pcia. de Bs.As., constituyendo domicilio especial en la sede social de calle Billinghamurst 2455, Planta Baja, Chalet 1, CABA. Aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 696 Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33675/24 v. 30/05/2024

EDUCAUTO S.R.L.

CUIT: 30-70304417-0. Por Inst. Privado de cesión de cuotas del 29/05/2024 Angel Oscar Castellanos cedio sus 450 cuotas a Federico Barberis Suarez. El capital Social esta representado en 2.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada uno de ellas y suscripto de acuerdo al siguiente detalle: i) Federico Barberis Suarez titular de 750 cuotas; ii) Patricia Mabel Suarez titular de 450 cuotas; iii) Santiago Barberis Suarez titular de 300 cuotas, iv) Mercedes Barberis Suarez titular de 300 cuotas y v) Alejandro Gustavo Chams titular de 200 cuotas Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 29/05/2024

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 34023/24 v. 30/05/2024

ELECR S.A.

CUIT 30-71725678-2. Por Acta del 20/5/2024, se designa Presidente a Claudio Vicente RAMIREZ y Director Suplente a Carlos Ángel CUEVA, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33890/24 v. 30/05/2024

EMPRENDIMIENTOS FJR S.A.

CUIT 33-71677657-9 Por Asamblea Ordinaria de fecha 3/11/2023 eligieron autoridades por el término de tres ejercicios, designación que recayó Maria Laura Busetto como Directora Titular Presidente; Maria Paola Giordano como Directora Titular Vicepresidente y Paola Victoria BARRIO como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Juan Bautista Alberdi 17 piso 3° de la ciudad de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 106

María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 34008/24 v. 30/05/2024

ENI ARGENTINA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN S.A.

30-65246986-4 Comunica que por Acta de Asamblea del 02/05/2024 se resolvió remover a Manuela Feudaroli de su cargo de Presidente y designar en reemplazo a Claudia Porretta Serapiglia. Constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592, 6° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2024

EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 34034/24 v. 30/05/2024

ESMARALDA S.R.L.

CUIT: 33-71823295-9. Por instrumento privado CESION DE CUOTAS del 21/05/2024 con firmas certificadas el 22/05/2024 se resuelve: 1) Para dar cumplimiento a RG 03/2020 y 10/2021 IGJ. Ramiro Marcos CALDERON, DNI 34.583.635 y Daniela Agostina CALDERON, DNI 37.842.529, ambos domiciliados en Avenida Juan Bautista Alberdi 888, Piso 6, Departamento 602, CABA., ceden 26.000 cuotas (13.000 y 13.000 cuotas, respectivamente) a favor de Marcos Juan CALDERON, DNI 13.038.491, domiciliado en Posadas 10, Piso 3, Departamento A, Ramos Mejía, Partido La Matanza, Prov. Bs. As. Capital social \$ 500.000.- 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, y queda distribuido de la siguiente manera: Ramiro Marcos CALDERON 12.000 cuotas, Daniela Agostina CALDERON 12.000 cuotas y Marcos Juan CALDERON 26.000 cuotas. Se acredita la transcripción de los actos societarios al libro de Actas mediante ACTA DE REUNION UNANIME DE SOCIOS del 21/05/2024. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 21/05/2024
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33949/24 v. 30/05/2024

ESTANCIAS SAN JAVIER DE CATAMARCA S.A.

30-61735226-1. Por asamblea de accionistas del 18/04/2023 y reunión de directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Juan Falcón; Vicepresidente: Alberto Eduardo Martínez Costa; Directores Titulares: Martín José Levinas, Mariel Elizabeth Rivadavia. Todos los directores han fijado domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 461 de fecha 18/4/2023 Miguel Juan Falcon - Presidente

e. 30/05/2024 N° 33911/24 v. 30/05/2024

EXPLORADORES DEL SUR S.A.

CUIT 30-71010254-2. Esc 77 del 17/05/2024: Por Acta de Asamblea 30/05/2023 se designo Presidente: Fernando Daniel ARIAS y Director Suplente: Fernando Alberto ARIAS, ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Av. Belgrano 634 6° piso A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 1315
Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33722/24 v. 30/05/2024

FLOWTEX HDD S.A.

CUIT 30-68212728-3 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 10/04/2024 Se designó Presidente: Ricardo Federico Place Director Titular: Ida Margarita Nichols. Director suplente: Andrés Gentilesco, todos con domicilio especial en la avenida Córdoba 1856, piso 7° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 1726
lucas luis baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33882/24 v. 30/05/2024

FOOD & SERVICES CONSULTING S.A.

CUIT 30-69965980-7. Por acta de Asamblea Ordinaria del 26/12/2023 cesaron como presidente Eduardo Daniel Mazzadi y como Director suplente Ricardo Alberto Esperguin. Se designó Presidente a Eduardo Daniel Mazzadi y Director suplente a Ricardo Alberto Esperguin, ambos con domicilio especial en Avenida Libertador 5.840, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 26/12/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33714/24 v. 30/05/2024

FRIOMAX S.A.

30716854791 Por escritura cito al pie transcribí Asamblea General Ordinaria Unánime del 7/05/2024 Renunció Presidente Stella Maris VAZQUEZ, Designó Presidente Liliana Mónica ROJAS y confirmo director suplente Valeria MIGELSON aceptaron cargos domicilio especial La Pampa 1512, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 45
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33832/24 v. 30/05/2024

FRIPESA S.A.

CUIT 30-61364129-3. En cumplimiento con el artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la Sociedad por vencimiento del mandato del anteriormente designado, aprobada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 72 de fecha 09/11/2023. Director Titular, Presidente: Silvina Vanesa Podgaetzky, CUIT 27-16823531-9, Director Suplente: Enzo Hernán Podgaetzky, CUIT 20-17739227-9, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Lavalle 570 piso 6° CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 72 de fecha 09/11/2023
SERGIO ARTURO VILLAGARCIA - T°: 45 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33859/24 v. 30/05/2024

FULL MARK S.A.

CUIT 30-70737047-1.- Por Escr. N° 27 del 24/05/2024 Registro Notarial 78 Caba; y de acuerdo a la Asamblea Ordinaria del 04/03/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luis Fernando di Paola; Vicepresidente: Barry Yuill Darbyshire; Directores Titulares: Santiago di Paola Linares; Martín di Paola y Marilyn Noemí Smiles; Directores Suplentes: Silvina Florencia Linares y Roger Adrián Darbyshire.- Todos los Directores fijaron domicilio especial en Av. L. N. Alem 986, piso 10° Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 78
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 34006/24 v. 30/05/2024

G & L GROUP S.A.

CUIT 30-70714209-6. Por Asamblea del 06-05-2024 designan autoridades y por reunión de directorio del 06-05-2024 distribuyen, aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial. PRESIDENTE: José María LOUZAO ANDRADE. VICEPRESIDENTE: Rolando Hugo GRECO. DIRECTOR TITULAR: Edgardo Horacio SEIJAS. DIRECTOR SUPLENTE: Paula VINK, todos con domicilio especial en Monteagudo 275 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 1397
Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33650/24 v. 30/05/2024

GC TERRE S.A.

30-71601403-3. Asamblea unánime de Accionistas del 13/05/2024 renueva Directorio: Sr. Patricio Dan Rozenblum D.N.I. N° 30.978.789, Presidente y el Sr. Marcelo Edgardo Saul D.N.I. N° 31.008.791, Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle 1718, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Autorizado según instrumento privado Asamblea General de fecha 13/05/2024
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33870/24 v. 30/05/2024

GCDI S.A.

CUIT 30-70928253-7. Aviso complementario de los avisos publicados bajo el TI N° 27097/24 y N° 30026/24 de fecha 08/05/2024 y 17/05/2024 respectivamente. En atención a lo solicitado, se informa que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/2024 se resolvió: (A) designar al (i) Sr. Guillermo Montezanti como Director titular en reemplazo del Sr. Carlos Manfroni; y (ii) al Sr. Carlos Castrillo como Director titular en reemplazo del Sr. Alejandro Belio; y (B) ratificar las designaciones de la Sra. Maria Lorena Capriati como Directora titular y del Sr. Ernesto Ariel Epelman como Director suplente, efectuadas por la Comisión Fiscalizadora conforme lo previsto por el art. 258 de la Ley General de Sociedades. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2024
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33673/24 v. 30/05/2024

GENERATICA S.A.

CUIT 30-70953929-5. Escritura N° 56, 27/05/2024, Reg. 1897 CABA protocoliza Acta de Asamblea Ordinaria del 24/11/2023, elección de autoridades y de Directorio del 24/11/2023, distribuyen y aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Juncal 1695, 1° "N", CABA.- Presidente: Alejandro Daniel POZNANSKY.- Director Suplente: Carlos Alberto BODSON.- El directorio anterior ceso por vencimiento de plazos estatutarios.- Autorizado POR ESCRITURA N° 56 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 1897
Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33880/24 v. 30/05/2024

GESTION Y PRODUCCION DEL CONOCIMIENTO GEPROC S.A.

CUIT 33-70896099-9 Por acta del 21/05/24 reelige Presidente Guillermo Eduardo Gómez Galizia y Suplente María Cristina Romera, ambos con domicilio especial en Brasil 907 Piso 4 Depto C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/05/2024
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33984/24 v. 30/05/2024

GRUPO AVERO S.A.

CUIT 30704933734. Escritura de 27/05/2024, protocoliza Asamblea de 29/02/2024, que reelige: Presidente: Luis Aversa, con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2673 Piso 21 Depto 1; y Director Suplente: Leandro Luis Aversa, con domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3510 Piso Octavo: ambos de domicilios de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33693/24 v. 30/05/2024

GRUPO COHEN S.A.

CUIT 30-70919996-6. Por asamblea de fecha 14/05/2024 y reunión de directorio de fecha 14/05/2024 se designó a Anna Cecilia COHEN como presidente, Guillermo MATÍAS como vicepresidente, Joaquín Eduardo COHEN y Juan Antonio LÓPEZ LUIS como directores titulares y Marcelo COBAS y Graciela Silvia CERDEIRO como directores suplentes. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se designó como síndicos titulares a Carlos Alberto NAYA, Esteban PÁEZ y Rocío Nair DI PARDO y como síndicos suplentes a María Florencia BIBINI, Braian Martín PÁEZ y María Florencia JOSFAL. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 38 de fecha 14/05/2024
MATIAS GASTAMINZA - T°: 122 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33690/24 v. 30/05/2024

GRUPO EPIKO S.A.

30717095266. Por asamblea del 3/1/24 de designo Presidente Eliana Gabriela González y Directora suplente Valverde Adriana Gabriela. Constituyen domicilio en Gral. Lamadrid 564 Piso 10 Dto. D CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/01/2024
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33896/24 v. 30/05/2024

HECA GLOBAL S.A.

30-71633200-0. Por Acta de Asamblea del 07.05.24, se resolvió ratificar la designación del Sr. Gustavo Marcelo Lubat como director titular, aprobar la renuncia del Sr. José Ignacio Herrero como director suplente y en su lugar designar al Sr. Francisco Gonzalo Zabalúa. Los directores aceptan el cargo y constituyen domicilio en Cerrito 525 piso 5° "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2024
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33883/24 v. 30/05/2024

HOTBEL S.A.

30-64301329-7.- Por acta del 27/2/24, que me autoriza, se designó Presidente: María Ana Belvisi, Vicepresidente: Carolina Inés Belvisi y Director Suplente: Franco Pancino, todos con domicilio especial en Perón 1610 piso 9 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/02/2024
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33972/24 v. 30/05/2024

INNOVA GROUP ARG S.R.L.

CUIT: 30-71780907-2. Por convenio del 08/05/2024 Diego Hernán RODRIGUEZ, Ignacio German DE GREGORIO y Ezequiel Manuel Oscar ANDRADE ceden 4000 cuotas sociales las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Matías FONTENLA 400 cuotas, Rodrigo Martín PEREZ 800 cuotas, Guido CUELLO SERRA 1.600 cuotas y Monica Griselda CASTELLANI 1.200 cuotas. En consecuencia, el capital de \$ 400.000 dividido en 4000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Matías FONTENLA 400 cuotas, Rodrigo Martín PEREZ 800 cuotas, Guido CUELLO SERRA 1.600 cuotas y Monica Griselda CASTELLANI 1.200 cuotas. Por acta del 08/05/2024 Renuncian como gerentes Diego Hernán RODRIGUEZ, Ignacio German DE GREGORIO y Ezequiel Manuel Oscar ANDRADE Se designó gerente a Guido CUELLO SERRA, con domicilio especial en Sede social. Se trasladó la sede a Avenida San Martín número 4606/08 CABA. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 08/05/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33702/24 v. 30/05/2024

INVERSIONES RURALES RAUCH S.A.

CUIT 30-71439995-7. Por acta de asamblea ordinaria del 3/2/2022, se designó como Presidente: Carlos Eduardo LOREFICE LYNCH, argentino, 27/10/1973, casado, empresario, DNI. 23.549.415, CUIT 23-23549415-9, domicilio real Country Club Cuba Fátima, lote 165, Cuba 2, Pilar, Pcia. Bs.As. y domicilio especial Tucumán 637, piso 3, CABA. Directora Suplente: Lucía SLUTZKY, argentina, 14/1/1976, casada, DNI. 25.097.641, CUIL 27-25097641-6, empresaria, domicilio real y especial Montevideo 1573 piso 8 CABA. Sindico Titular: Ariel Dario LAMBERT, argentino, 27/4/1972, casado, DNI 22.701.096, CUIL 20-22701096-8, abogado, domicilio real y especial Charcas 3583 piso 5 CABA. Y por Acta de Directorio del 3/2/2022, se aceptaron los cargos. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 345 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 1927
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33927/24 v. 30/05/2024

IP INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30-70786333-8. Por Acta del 20/5/2024, se designa Presidente a Diego Lanús, Director Titular a Rafael Eduardo Gil y Director Suplente a Adolfo Gustavo Lanús, todos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33892/24 v. 30/05/2024

KÖNER SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-70770028-5 Asamblea 31/03//2024 designa Presidente: Marino PÉREZ SCIANCA, Vicepresidente: Gabriela Noemí PEREZ, Director Titular: Ricardo Ariel PEREZ y Directora Suplente: Diana Elizabet PEREZ. Todos con domicilio especial en Dean Funes 942 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 89
Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33661/24 v. 30/05/2024

KOZAK Y CIA S.A.

CUIT 30-57485627-9. Por asamblea ordinaria del 07/12/2023 transcrita en escritura 58 del 15/05/2024, folio 178, Registro 1085 se designó: PRESIDENTE: Eduardo Jacobo KOZAK con domicilio especial en Humboldt 2045, piso 39 departamento 1, CABA. VICEPRESIDENTE: Néstor Arturo YACUB, con domicilio especial en Acevedo 421, piso

17, departamento C, CABA. SÍNDICO TITULAR: Ricardo Víctor SANTARELLI y SÍNDICO SUPLENTE: Liliana Beatriz SANTARELL. Todos aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 1085

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33825/24 v. 30/05/2024

LA PANOYA S.R.L.

CUIT 30-66159186-9 Por acta del 02/05/24 Hector Vicente Marzoa cede 1 cuota a Paulina Fernandez Martinez, quedando el capital suscrito de la siguiente forma: Maria del Carmen Sanchez de Prieto 12 cuotas, Modesto Silva 4 cuotas, Jose Ramon Riaño 4 cuotas, Luis Alberto Barberia Oscariz 1,5 cuotas, Rodrigo Emilio Fernandez Martinez 4 cuotas, Maria del Carmen Fernandez Martinez 1 cuotas, Fernando Colombo Rocca 2 cuotas, Luis Alberto Barberia 0,375 cuotas, Alberto Pampin 2 cuotas, Jorge Alfredo Perez 2 cuotas, Luis Nudelman 2 cuotas, Jesus Manuel Crespo Gomez 1 cuotas, Guillermo Jose Picchiarini 1 cuota, Monica Sandra Barberia 0,375 cuotas, Claudio Luis Jacinto Barberia 0,375 cuotas, Jorge Ulman 1 cuotas, Alberto Mario Barneria 0,375 cuotas, Maria Del Pilar Laya Tincopa 1 cuotas, Paulina Fernandez Martinez 24 cuotas, Ariel German Brumatti 1 cuota, Carlos Marcelo Tucci 1 cuota, Cristian Sebastian Garcia 10 cuotas, Roberto Emilio Kalfayan Fernandez 13 cuotas y Paulina Rocio Kalfayan Fernandez 11 cuotas. Siendo el total de capital de \$ 10.000 dividido 100 cuotas de \$ 100 cada una y un voto. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/05/2024

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33597/24 v. 30/05/2024

LABORATORIO KEMEX S.A.

CUIT 30-70869417-3. Por escritura pública Nro. 67 del 28/05/2024 al Registro Notarial N. 1828, se procedió a protocolizar la Asamblea General Ordinaria del 02/05/2024, donde se resolvió por unanimidad que el directorio queda integrado: Presidente: Gustavo Horacio Gonzalez, DNI 17.446.898; Directores Titulares: Horacio María Rotta, DNI 17.365.823 y Horacio Francisco Bovo, DNI 13.313.757; Directora Suplente: María Esther Lescano, DNI 17.726.392. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Nazarre 3446 CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 28/05/2024

Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33660/24 v. 30/05/2024

LACTEOS VIDAL S.A.

CUIT: 30-61366019-0. Por acta de Asamblea del 04/04/2024 se designó Presidente a Vidal Bada Blanco, vicepresidente a Alicia Vázquez, directores titulares a Vidal Bada Vázquez y Alejandra Bada Vázquez y Director suplente a Aldana Prieto Bada, todos con domicilio especial en Tinogasta 4975, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 04/04/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33710/24 v. 30/05/2024

LAS CUATRO PEPAS S.A.

CUIT 30-71120719-4. Por Asamblea Ordinaria del 28-10-2022 se renovaron autoridades: Presidente: Julieta Battagliero, Vicepresidente: Lucía María Battagliero, Directoras Suplentes: Carolina Battagliero y Carla Battagliero; y por Asamblea del 21 de julio de 2023 se aceptan las renunciaciones de Lucía Battagliero, Carolina Battagliero y Carla Battagliero a sus cargos, quedando en consecuencia las autoridades por el resto del mandato: presidente: Julieta Battagliero; y director suplente: Lucía María Battagliero. Domicilio especial directores: lavalle 445 9° piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 1447

Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33909/24 v. 30/05/2024

LATER-CER S.A.

CUIT 30-67723933-2.- Por escritura 79 de fecha 13/05/2024 folio 311 del Registro Notarial 508 CABA, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria/ Extraordinaria N° 44 del 09/04/2024 por la cual el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Claudio Daniel FARINA.- Vicepresidente: Ángel Belisario DI BENEDETTO.- Director Titular: Edgardo Alfredo GIOIA.- Director Suplente: Sergio Armando CISILOTTO.- Quienes se renuevan en sus cargos por vencimiento de sus mandatos, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social cita en Tucumán número 455 piso primero Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33730/24 v. 30/05/2024

LDC ARGENTINA S.A.

CUIT 30526712729. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del del 29/04/24 se resolvió (i) fijar en 5 el número de directores Titulares y en uno el número de Directores suplentes; (ii) designar al Sr. Juan José Blanchard como Director Titular y Presidente de la Sociedad; (iii) designar al Sr. Bernardo Nolfi como Director Titular y Vicepresidente; (iv) designar a los Sres. Luis Zubizarreta, Diego Pereyra y José Luis Pérez Alati como Directores Titulares; y (v) designar al Sr. Santiago Boccoardo como Director Suplente, todos ellos por el termino estatutario de tres ejercicios; (vi) se decide asimismo, mantener con relación al Dr. José Luis Pérez Alati, de conformidad con el Artículo 274 segundo párrafo de la Ley General de Sociedades, funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas) quedándole expresamente vedado participar en la determinación y pagos de naturaleza aduanera, tributaria, o previsional, sea esta nacional, provincial o municipal, así como intervenir en resoluciones de materias de política tarifaria, de precios o cambiarias. Los directores designados, presentes en la reunión aceptan los cargos para los cuales fueron designados, y constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 240, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con excepción del Dr. Jorge Pérez Alati quien lo constituye en Suipacha 1111, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2024

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33509/24 v. 30/05/2024

LIFCAR S.A.

CUIT: 30-71191777-9. Comunica que por Asamblea unánime del 05.04.2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos José Rodríguez; Vicepresidente: Daniel Bernardo Lucesoli; Directora Titular: Paula Cavicchioli; Director suplente: Ernesto Cavicchioli. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, C.A.B.A. Se deja constancia de que no hay directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2024

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33725/24 v. 30/05/2024

LISANTUS S.A.

CUIT: 30-71205869-9. Por Reunión de Directorio de fecha 21/07/2017 se decide mudar el domicilio social a Castañeda 2020, Piso 15, Departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 12/12/2023

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33906/24 v. 30/05/2024

LISANTUS S.A.

CUIT: 30-71205869-9. Por Asamblea General Ordinaria 10/02/2017 los accionistas designan por unanimidad como Director Titular y Presidente a Eva Valeria Penjasoff (DNI 25097375) y Director Suplente a Ariel Mantel (DNI 24870035), hasta el 31/12/2020, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juramento 5140, Piso 16, Depto. A, CABA. Por Asamblea General Ordinaria 13/11/2019 los accionistas designan por unanimidad como Director Titular y Presidente a Eva Valeria Penjasoff (DNI 25.097.375) y Director Suplente a Ariel Mantel (DNI 24870035), hasta el 31/12/2022, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Castañeda 2020, Piso 15, Depto. 2, CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 02/12/2022 los accionistas designan

como Director Titular y Presidente a Eva Valeria Penjasoff (DNI 25097375) y Director Suplente a Ariel Mantel (DNI 24870035), hasta el 31/12/2025, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Castañeda 2020, Piso 15, Depto. 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 12/12/2023 Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 12/12/2023
Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33907/24 v. 30/05/2024

LOGIMPORT S.A.

CUIT: 30-69509223-3. Comunica que por Asamblea unánime del 05.04.2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos José Rodríguez; Vicepresidente: Paula Cavicchioli; Director Suplente: Ernesto Cavicchioli. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, CABA. Se deja constancia de que no hay directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2024

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33726/24 v. 30/05/2024

LOGISTIC HOLDINGS S.A.

30-71209938-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/4/2024 se resolvió designar, por 1 ejercicio, a los Sres. Juan José Naón, como Presidente y Pablo Ariel Santori, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/04/2024

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33871/24 v. 30/05/2024

LOPATIN & ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-71474413-1 Por acta del 04/09/23 reelige Presidente Fernando Samuel Lopatin y Suplente Matías Lopatin ambos con domicilio especial en Concepción Arenal 2464 Piso 2 Depto B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/09/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33987/24 v. 30/05/2024

LUDADEL S.R.L.

CUIT 30-71510645-7. Por acta de reunión de socios del 23/04/2024 se trasladó la sede social a Gavilan número 859 piso 6 departamento B, CABA. Autorizado por escritura N° 135 del 15/05/2024 registro 1294 Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 1294

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33713/24 v. 30/05/2024

MAMIAL S.R.L.

C.U.I.T. 30-71582229-2.- I) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 27/05/2024 se resolvió: Ana Patricia GOLD cede 32.000 cuotas y Milena Yael ADJIMAN, cede 8.000 cuotas. Adrián José Adamini, adquiere 32.000 cuotas y Marcelo Daniel ADJIMAN adquiere 8.000 cuotas.- El capital social es de \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren 1 voto, y queda conformado: Adrián José Adamini, 32.000 cuotas y Marcelo Daniel ADJIMAN, 8.000 cuotas.- (suscripto e integrado en un 100%). Conforme Res. IGJ (G) 03/2020 y 10/2021.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 27/05/2024

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33898/24 v. 30/05/2024

MARCEVE S.A.

CUIT 30-68059491-7. La Asamblea del 22.04.2022 reeligió Directorio: Presidente Rubén Gustavo MENDEZ; Director Suplente Rosa Verónica WILHELM, ambos con domicilio especial en Pacheco de Melo 1934, piso 8°, depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/04/2022
Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33985/24 v. 30/05/2024

MASTER TAG S.A.

30714716480. Por asamblea del 8/2/24 se resolvió designar Presidente a Oscar A. Barzi y Director suplente Joaquín Barzi. Constituyen domicilio en Juncal 802 Piso 5to. Dpto. K, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/02/2024
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33895/24 v. 30/05/2024

MATESITA S.A.

CUIT 30-71088433-8. Escritura 28, del 27/05/24, folio 99, Registro 1493 se transcribió la Asamblea del 13/04/22, en la que se designa Director Titular y Presidente a Federico José Guerrico y Director Suplente a Federico José Guerrico (h), quienes aceptan las designaciones, y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1318, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 1493
Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33912/24 v. 30/05/2024

**MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL
Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS**

CUIT 30-58722516-2.- Por Escritura N° 66 del 28/05/2024 Reg. Not. 539 Caba; y con relación a la Asamblea Ordinaria del 18/12/2023: Se designó el siguiente Directorio: Presidente: Martín Rosenbaum; Vicepresidente: Juan José Aguirre; Directores Titulares: Sebastian Fiks, Christian Monferrer, Marcelo Mut, Adriana Sammartino, Jorge Sempe, Fernando Speroni, Elena Baroni, Javier Canzani Hernán Carassai y Alejandro Carrió; y Directores Suplentes: Christian Alvariñas; Francisco Gallicchio; Javier Piazza; Federico Salvai; Gustavo Cousillas y Alejandra Schneir. Todos los directores designados fijaron domicilio especial en Lavalle 310, piso 3° Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 539
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 34007/24 v. 30/05/2024

MCGRAW HILL INTERAMERICANA DE CHILE LIMITADA AGENCIA ARGENTINA

30-68144492-7 Comunica que mediante instrumentos de fechas 15/09/2023 y 06/02/2024 se resolvió aprobar el cierre de la Sucursal y designar como Liquidador y conservador de los libros al Sr. Pablo Daniel Brusco, quien constituyó domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 06/02/2024
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 34018/24 v. 30/05/2024

MERCEDES-BENZ CAMIONES Y BUSES ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30716349442. Por Asamblea Ordinaria del 29 de abril de 2024, se resolvió: (i) Fijar en 6 (seis) el número de Directores Titulares; (ii) No designar Directores Suplentes; (iii) Reelegir para ocupar los cargos de Directores Titulares durante el ejercicio 2024 a los Sres. Raúl Jaime Barcesat, Anna Paula Borges de Lima Castro, Sebastián Martín Gysin, Ricardo Da Silva Trindade, Fernando Cesar Rivero y Guadalupe Andrea Gonzalez. (iv) Dejar constancia que los directores se mantendrán en su cargo por el plazo estatutario de 1 (un) ejercicio; y (v) Distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Raúl Jaime Barcesat; Vicepresidente: Anna Paula Borges de Lima Castro; Directores Titulares: Sebastián Martín Gysin, Ricardo Da Silva Trindade, Fernando Cesar Rivero y Guadalupe Andrea Gonzalez. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Republica

de la India 2867, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2024

Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33964/24 v. 30/05/2024

MERCURY GLOBAL LOGISTICS S.A.

CUIT 30714967645. En Asamblea del 20/12/19, Guillermo Rafael Herrera renuncio a su cargo de Presidente. Se designo Presidente: Delia Raquel Flores, Director Suplente: Guillermo Rafael Herrera. En Asamblea del 15/12/22, por vencimiento de mandato se reeligen en sus cargos. Todos fijan domicilio especial en Libertad 1067, Piso 3, CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 06/09/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33928/24 v. 30/05/2024

MESQUITA HNOS S.A.

30-71733690-5. Asamblea unánime de Accionistas del 13/05/2024 renueva Directorio: Sr. Christian Marcelo Mesquita D.N.I. N° 29.654.811, Presidente y el Sr. Emiliano Mesquita Drago D.N.I. N° 36.397.115, Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 2501, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Autorizado según instrumento privado Asamblea General de fecha 13/05/2024

eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33869/24 v. 30/05/2024

MILJA S.A.

CUIT 30-59851086-1 MILJA SA - Edicto complementario del publicado el 29/04/2024 N° 24450/24 El Sr Enrique Raichman cesó como Director Titular por renuncia. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 29/04/2023

Eduardo Angel Fornis - T°: 18 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 34024/24 v. 30/05/2024

MILLASA S.A.

CUIT: 30-71804678-1 Por acta de directorio del 24/5/2024 se traslada la sede social a OLGA COSSETTINI 1031 Piso 4, Depto B CABA, Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/05/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33740/24 v. 30/05/2024

MOBIS S.A.

CUIT 30-70753151-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15.03.2024, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Luis Artagaveytia; Director Titular: Ernesto Cavicchioli; Directoras suplentes: Paula Cavicchioli y Paula Artagaveytia. Todos los directores, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3° piso, CABA. Se deja constancia de que no hay directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/2024

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33724/24 v. 30/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



MOROKA S.A.

CUIT 30-71629077-4. Por Escritura N° 265 del 23/05/2024, folio 759 Reg. 929, se protocolizó: Acta de Asamblea Gral Extraord. del 23/05/2024 se Designo un nuevo Directorio, por 3 ejercicios, resolviendo por unanimidad, Director Titular Presidente María Sol PINTO, DNI: 27523439 y Josefa VAZQUEZ, DNI: 93641007, como Directora Suplente, se aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Villanueva 1343 piso 9°,CABA. Autorizado según instru. público Esc.N°265 del 23/05/2024 Reg.N°929

Mario Alberto Deymonnaz - Matrícula: 3458 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 34000/24 v. 30/05/2024

MUSTOM S.R.L.

CUIT: 30-71625637-1.- En cumplimiento de la Resolución I.G.J. 10/2021, por Contrato del 27/05/2024, Carlos Fabián MUSERI, CEDE Y TRANSFIERE a Brian MUSERI la cantidad de 30.000 cuotas de V/N \$ 1 c/u.- El capital de \$ 300.000 queda conformado: Tomas MUSERI: 270.000 cuotas = \$ 270.000 y Brian MUSERI: 30.000 cuotas = \$ 30.000.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/05/2024

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33748/24 v. 30/05/2024

NANCHANG S.A.

CUIT 30715477064. Escritura 133 F° 363 registro 1823 del 28/5/2024. En Asamblea Gral. Ordinaria del 21/4/22 por final de mandatos fijan 1 miembro titular y 1 suplente. Eligen por 3 ejercicios director titular Sofía Ariztegui y Suplente Solange Melisa Perone. Acta de directorio del 21/4/22 distribuyen cargos Presidente Sofía Ariztegui. Directora Suplente Solange Melisa Perone quienes aceptan y fijan domicilio especial en Av. Luis María Campos 1015, piso 4 Depto. A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 1823

Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 34032/24 v. 30/05/2024

NAPOLI INVERSIONES S.A.

30-60447414-7.- Por escritura del 22/05/2024 se transcribió el acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2024 que designo Presidente: Juan Ignacio Napoli, Vicepresidente: Jose Maria Napoli, Directores Titulares: Elba Irma D'ippolito y Graciana Milagros Napoli, sindico titular: Roberto Carlos Adradas y Sindico Suplente: Diego Ferrera.- Todos constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Reconquista 365, piso 6°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1979

Rodolfo Aristóbulu Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33803/24 v. 30/05/2024

NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71233712-1. Por acta de Directorio del 28/3/24 se trasladó la sede social a Avenida Corrientes 1464 Piso 4° Oficina 410 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea del 13/05/24 se aprobaron las renunciaciones del Presidente Alejandro Bruce, Director Titular Pablo Garcete, y Director Suplente José Matias Tominc, se redujo el número de directores titulares a 3, y se designó a Presidente Luciano Oscar Fernández, y Directora Suplente Gimena Natalia Morinigo, ambos con mandato por dos ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en la sede legal y en Romero 688 de CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/05/2024

cintia lorena raimondi guerrero - T°: 101 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33792/24 v. 30/05/2024

OCEÑO S.R.L.

CUIT: 30-69897906-9, Por oficio judicial del 15/04/24 se ordenó la inscripción de la declaratoria de herederos, adjudicándose 5 cuotas de \$ 100 valor nominal, pertenecientes al causante Adolfo Perez a favor de Maria del Carmen Alonso y Gladys Perez. No implica reforma del estatuto. 7) El capital social de \$ 10.000 en 100 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una queda conformado: José Manuel Gonzalez Enterra, 10; Eduardo Piñeyro, 10; Benjamin

Cuadra Valle, 10; Manuel Rodriguez, 10; Joaquin Gonzalez, 7; Manuel Francisco Fernandez, 8; Belarmino Rubio y Martinez, 6; Avelina Gonzalez, 5; Matias Alvarez, 5; Josefina Antonia Caccese, 5; Antonino Osvaldo Caccese, 5; Carmen Ríos, 5; Pablo German Diaz, 5; Ines Gonzalez, 4; Gladys Perez, 2 y 1 en condominio; Maria del Carmen Alonso, 2 y 1 en condominio. Autorizado según instrumento privado oficio de fecha 15/04/2024
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33697/24 v. 30/05/2024

OLIVERO Y RODRIGUEZ ELECTRICIDAD S.A.I.C.F. E I.

CUIT N° 30-50141276-3 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 359 del 15/04/24. Se designa Presidente: Pablo Dario Di Candia, DNI 28.066.755; y Director suplente: Monica Corina Olivero, DNI 18.457.506, quienes aceptan los cargos y constituyen todos domicilio especial en Tacuari 1101, C.A.B.A., lo que fue resuelto por unanimidad. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/05/2024
AMELIA LUCIA KASKICH - T°: 393 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33688/24 v. 30/05/2024

OUT SIZE S.A.

CUIT 30-70955084-1 Por Acta de Asamblea general ordinaria del 6/10/2023: l) se reeligieron las Autoridades: Director Titular Guillermo Esteban Tawara, y como Director Suplente: Gustavo Ernesto Tawara. Por Acta de Directorio del 06/10/2023 se distribuyeron cargos: Director Titular y Presidente: Guillermo Esteban Tawara. DNI 32.401.583, y Director Suplente: Gustavo Ernesto Tawara. DNI: 30.135.924, quienes aceptan las designaciones, todos con domicilio especial y constituido en Honduras 4546, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 854
Darío José Ezernitchi - Matrícula: 4975 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33679/24 v. 30/05/2024

OUTSIDE THE CUBE S.R.L.

CUIT 30-71687663-9. Por escritura de fecha 24/05/2024 pasada al folio 134 Registro 1637 CABA, se resolvió: a) el socio Juan Ignacio Paz cedió a favor de Juan Ignacio Garzon 30.500 cuotas, Luciano Gustavo Thoma Gini 6.000 cuotas y a Ana Valeria Schembri 10.000 cuotas. CAPITAL SOCIAL \$ 100.000.- representado por 100.000 cuotas de \$ 1.- Valor Nominal cada una. TENENCIA Juan Ignacio Garzon 77.000 cuotas sociales, Luciano Gustavo Thoma Gini 13.000 cuotas sociales y Ana Valeria Schembri 10.000 cuotas sociales. b) aceptar la renuncia del socio gerente Juan Ignacio Paz. c) Trasladar la sede social a la Avenida Santa Fe 3886, piso 06, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 1637
JUAN CARLOS GARIBOTTO - Matrícula: 5418 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33684/24 v. 30/05/2024

OXIGENOTERAPIA AVELLANEDA S.A.

CUIT 30-71103106-1, Por asamblea del 20/10/2023 se designaron autoridades por 3 años. Presidente: López José Antonio. Director suplente: López Rodrigo Hernán. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 6
ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 30/05/2024 N° 33686/24 v. 30/05/2024

PREFAMAT S.R.L.

C.U.I.T. 30-71572660-9 Por esc. N° 94 del 22/05/2024 ante Esc. Florencia C. Forneris Braña, Reg. Not. 1779 CABA, Nora Clelia Fernandez cedio gratuitamente a Julieta Meller Fernandez 40.000 cuotas sociales de un peso valor nominal cada una.- No implica reforma de estatuto.- Por acta de reunión de socios del 22/5/24 se aprueba por unanimidad. Capital social: 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto. Esc. Florencia C. Forneris Braña autorizada esc. 94 reg. 1779 caba 22/05/24 Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1779
Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33899/24 v. 30/05/2024

PRESTACIONES ELECTRICAS S.R.L.

30716288680. De conformidad con la resol. 10/21 IGJ, por cesión de cuotas del 07/05/2024 Miguel Norberto Acosta cede 3.166 cuotas a Leonardo Miguel Acosta, 3.167 a Miguel Osvaldo Acosta y 3.167 a Martín Norberto Acosta. Cada cuota VN \$ 10, con un voto por cuota. Total capital social \$ 100.000 Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 07/05/2024

Joaquín Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33677/24 v. 30/05/2024

PRINCIPAL FUNDS S.A.

CUIT 30715520849. Por Asamblea del 03/03/2022 se designó Directores Titulares: Beatriz Alicia Vermeulen (Presidente), Alejandra Stier (Vicepresidente), María Stier y Malena Stier; Director Suplente: Pedro Stier. Todos fijan domicilio especial en Lavalle 557, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/07/2023

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33886/24 v. 30/05/2024

PROCIELO S.A.

CUIT 30-71482874-2. Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 27/03/2023, se resolvió designar: Presidente: Santiago Goldstein y Director Suplente: Martín A. Goldstein, todos con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 2, 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2023

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 30/05/2024 N° 33970/24 v. 30/05/2024

PROYESCO S.A.

CUIT 30611373747 por Asamblea Ordinaria del 21/11/23 designó: Presidente Fernando Javier Dorgan y Director Suplente Jorge Alberto España, quienes fijaron domicilio especial en José Andrés Pacheco de Melo 2947 piso 1 oficina 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 620 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33925/24 v. 30/05/2024

PUENTES DEL LITORAL S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

30-69618723-8. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/04/2024 se designó Directorio a cargo de la liquidación: Presidente y Director titular: Enrique Catinari, Vicepresidente y Director titular: Ronaldo E. Mulhall., Directores titulares: Guillermo Osvaldo Díaz, Gianfranco Catrini, José Miguel Toth, Directores suplentes: Emilio Ceroni, Marcela Beatriz Gabrielli, Stephan Dieter Refisch, Claudio Evaristo Mange, Gonzalo Adolfo Gonzales Chaves. Los señores directores, Guillermo Osvaldo Díaz, Marcela B. Gabrielli, Emilio Ceroni, Gianfranco Catrini, fijan domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 22 B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Sr. Enrique Catinari y Gonzalo Adolfo Gonzales Chaves fijan domicilio especial en Hipólito Bouchard 557, Piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, José Miguel Toth, Ronaldo E. Mulhall, Sthephan Dieter Refisch, Claudio Evaristo Mange, fijan domicilio especial en Florida 470, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesaron en su cargo los Sres. Directores titulares: Enrique Catinari, Ronaldo E. Mulhall, Guillermo O. Diaz, Gianfranco Catrini, Jose Miguel Toth. Directores suplentes: Emilio Ceroni, Marcela B. Gabrielli, Sthephan Dieter Refisch, Claudio Evaristo Mange, Gonzalo Adolfo Gonzales Chaves. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024

Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33874/24 v. 30/05/2024

QUÍMICA EL REGRESO S.R.L.

CUIT 30705445148. Hace saber que por acta de reunión de socios del 25/08/2023 volcada en instrumento privado del 24/04/2024 se resolvió designar como gerente por el término de 3 años contados desde el 12/09/2023 a Jorge Daniel BENEYT argentino, casado, contador público, DNI 25732705, de 46 años y con domicilio constituido en Suipacha 774 - piso 3° oficina A - CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 25/08/2023

Diana Cecilia Demaestri - T°: 17 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33708/24 v. 30/05/2024

R.P.G. S.A.

CUIT 30-71125398-6. Por Esc. 196 del 28/5/24 Registro 1879 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 30/10/22 que designaron directores a: Presidente: Francisco Agustín Alfaro. Director Titular: Carlos Edgardo Luján Alfaro. Director Suplente: Nahuel Alfaro; todos con domicilio especial en Montevideo 771 piso 1 depto.F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33819/24 v. 30/05/2024

RESAU S.R.L.

CUIT 30508913318 Por Reunión de Socios del 27/03/24 aceptó la renuncia de María Florencia Recondo a su cargo de Gerente y designó en su reemplazo a Enrico Piqué, quien fijó domicilio especial en Viamonte 773 piso 5 contrafrente CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 620 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33926/24 v. 30/05/2024

RESIDENCIA BURELA S.R.L.

30-64649199-8 Por Reunión de Socios del 24/05/2024 Julián Ezequiel Russo cedió sus 400 cuotas sociales a Ezequiel Julián Barcovich, argentino, soltero, comerciante, DNI 40228632 ,14/05/1997, Pedro Zona Briano 172 caba..Total del capital social \$ 2000 representado por 2000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una de las cuáles Ezequiel Julián Barcovich posee 400 cuotas y Mario Trucco posee 1600 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/05/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33764/24 v. 30/05/2024

SAN ANTONIO Y EL ESPEJO S.A.

CUIT 30-50946185-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 18/10/2023 se designó como director suplente a Santiago Duncan Cameron, quien constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 679, Piso 7°, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/10/2023

Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33910/24 v. 30/05/2024

SEGURIDAD RENTAKAR S.A.

CUIT 30-71091338-9 Asamblea 22/04/2024 designa Presidente: Gabriela Noemí PEREZ y Director Suplente: Ricardo Ariel PEREZ. Ambos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2139 Piso 11 departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 33653/24 v. 30/05/2024

SERVICIOS DE INNOVACION EMPRESARIAL S.A.

CUIT 30-71541209-4. Asamblea General Ordinaria del 28/11/23. Se designó Presidente a Daniela Silvina SACILOTTO y Directora Suplente a María Rosa RANIELI; ambas con domicilio especial en Blanco Encalada 5141, piso 2, departamento C, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/11/2023
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 30/05/2024 N° 33667/24 v. 30/05/2024

SERVICIOS PILAR S.A.

CUIT 33657319789 Por acta de reunión de socios del 25/04/2024 de Gabriela Mistral 3457 CABA a Pedro Rivera 5788, piso 3° depto "C" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/04/2024
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33991/24 v. 30/05/2024

SIDERCA S.A.I.C. Y PARQUES EOLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.

SIDERCA Sociedad Anónima Industrial y Comercial (absorbente) - PARQUES EOLICOS DE LA BUENA VENTURA Sociedad Anónima (absorbida) - FUSIÓN POR ABSORCIÓN

A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que las sociedades SIDERCA Sociedad Anónima Industrial y Comercial - C.U.I.T. 30-55081599-7 (ABSORBENTE) y PARQUES EOLICOS DE LA BUENA VENTURA Sociedad Anónima - C.U.I.T. 30-71566758-0 (ABSORBIDA) han resuelto fusionarse en los siguientes términos:

Sociedad absorbente: con domicilio en Carlos M. della Paolera N° 297/99, piso 16°, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público el 03/06/1948, N° 340 del folio 140, Libro 48, Tomo de Estatutos Nacionales.

Sociedad absorbida: con domicilio en Carlos M. della Paolera N° 297/99, piso 16°, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público con fecha 22/07/2016, bajo el N° 13.330, Libro 80, Tomo de Sociedades por Acciones.

Fusión: La "absorbente" incorpora a la "absorbida" y ésta última se disuelve sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el Acuerdo Previo de Fusión de fecha 08/03/2024 y el Acuerdo Previo de Fusión Complementario de fecha 20/03/2024, que fuera aprobado por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de las sociedades involucradas, las que fueron celebradas en forma conjunta y simultánea el 04/04/2024. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa sobre la base de los Estados Contables individuales de las partes y Estado de Situación Patrimonial Especial Consolidado de Fusión, todos ellos al 31/12/2023, de los cuales resultan las siguientes valuaciones:

- de la Absorbente: Activo: \$ 1.481.706.135.823 - Pasivo: \$ 579.756.248.406 - Patrimonio Neto: \$ 901.949.887.417.

- de la Absorbida: Activo: \$ 6.531.614.474 - Pasivo: \$ 4.067.242.851 - Patrimonio Neto: \$ 2.464.371.623.

Reclamos de ley: Pasaje Della Paolera N° 297/299, piso 16, C.A.B.A., Atn. Dra. Fabiana Sinistri.

Autorizado según instrumento privado Asambleas de ambas sociedades de fecha 04/04/2024

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33913/24 v. 03/06/2024

SOFTVISION S.A.S.

30715857177. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 16/05/2024 se resolvió aceptar la renuncia de la administradora titular Inés Casares y de la Sra. Lucía López Laxague como administradora suplente. Asimismo, se resolvió remover sin causa al Sr. Damián Benegas de su cargo de administrador titular. En consecuencia, se resolvió designar el siguiente directorio: Sres. Javier Andrés Caillava y Cristian María Argüello como administradores titulares y al Sr. Gustavo Martín Alegre como administrador suplente. Todos los administradores aceptaron el cargo al que fueron designados y fijaron domicilio especial en los términos del artículo 256 LGS en la calle Cerrito 1070, piso 3, oficina 71 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/05/2024

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33835/24 v. 30/05/2024

STEP SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71445637-3 Por acta del 16/04/24 cambia sede social a Guardia Nacional 1727 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/04/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33988/24 v. 30/05/2024

SYPHON S.A.

CUIT: 30-62205647-6. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 02/01/2023 cesaron como Presidente Daniel Oscar Verdura; Vicepresidente Miguel Ángel Marchione y Director suplente Pedro Julio Funez. Se designó Presidente a Daniel Oscar Verdura con domicilio especial en Billinghamurst 1481, piso 6, CABA; Vicepresidente a Miguel Ángel Marchione con domicilio especial en Perdriel 1282, CABA y Director suplente a Pedro Julio Funez con domicilio especial en Jovellanos 373, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 02/01/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33718/24 v. 30/05/2024

TEC DISEÑO S.A.

CUIT 30716020793, Asamblea Ordinaria del 18.10.2023, designan Presidente. Gabriela Dominici, Director Suplente. Martin Rossini, por tres ejercicios y fijan domicilio especial en la sede social.Tucumán 1658,3 piso, oficina 27.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 18/10/2023

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33963/24 v. 30/05/2024

TECSAN INGENIERIA AMBIENTAL S.A.

(CUIT 30-70506615-5).- Que por Asamblea del 26/04/24 se designó el Directorio y por reunión de Directorio del 26/04/24 se distribuyeron los cargos: Presidente: Oscar José Martino Vicepresidente: Ricardo Edelstein Director Titular: Héctor Carminatti Director Suplente: Ricardo Luis Bocco aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 455 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2024 N° 34015/24 v. 30/05/2024

TECSESI S.A.

CUIT: 30-71589450-1. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime, la reunión del Consejo de Vigilancia y la reunión de Directorio del 12/04/2024, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Alberto Farall; Directores titulares: Martín Ignacio Luppi, Pablo Alejandro Videla y Juan Martín Quihillaborda; Director suplente: Pedro Norberto Napoletano; Consejeros de Vigilancia: Martín Carlos Arriola, Fernando Carlos Moreno y Horacio Ramón de las Carreras. Los Directores constituyen domicilio especial en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299 piso 16°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2024

NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33735/24 v. 30/05/2024

TENDENCYS INNOVATIONS S.A.

33-71703710-9. Por asamblea general ordinaria del 24/5/2024 se reeligió, por un ejercicio, a Arturo Emilio Fontana como presidente y a Lisandro Alfredo Allende como director suplente; ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 21, Oficina Sur, CABA. En Acta de Directorio del 24/5/2024 se fijó la sede en Av. del Libertador 498, Piso 21, Oficina Sur, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 24/05/2024

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33999/24 v. 30/05/2024

TSB GAMING S.A.

CUIT 30-71681677-6 Por Asamblea General Extraordinaria del 31/10/2023 se resolvió la restitución de aportes irrevocables a TBS Gaming LTD por la suma total de \$ 1.478.371.040 aceptados previamente por el Directorio en fecha 31/05/2023. Datos de la Sociedad: TSB GAMING S.A.; sede social en Dorrego 2161, C.A.B.A; inscripta en IGJ el 22/04/2020 N° 5004, L° 99, T° - de SA; Activo: \$ 150.548.076,59; Pasivo: \$ 96.936.501,72; Patrimonio Neto: \$ 53.611.574,87; Patrimonio Neto, computando aportes irrevocables: \$ 1.066.097.040,47. Los acreedores

interesados deberán comunicar su oposición a la sede social dentro de los 15 días desde la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 31/10/2023 JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33696/24 v. 03/06/2024

VELOCITY GLOBAL ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71769235-3 Mediante Reunión de Socios del 27/03/2024 se resolvió: designar al Sr. Jorge Araujo Müller como único Gerente Titular de la Sociedad y a la Sra. María Alejandra Cervio como Gerente Suplente de la Sociedad, por el término de dos ejercicios. Se deja constancia que los gerentes designados aceptaron su cargo y establecieron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/03/2024

LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 34028/24 v. 30/05/2024

VETIFARMA S.A.

30-68408262-7. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2024 se eligieron autoridades del Directorio, Presidente: Rubén Fernando Eluchans, Vicepresidente: Patricia Liliana Corrao, Director Titular: Jorge Luis Labala y Directora Suplente: Ana María Corral Allegue. El Sr. Ruben Fernando Eluchans y la Sra. Patricia Lilian Corrao constituyeron domicilio especial en Avda. Rivadavia N° 1545, Piso 5 Oficina "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Sr. Jorge Luis Labala constituye domicilio especial en Saavedra N° 360 de Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires y la Sra. Ana Maria Corral Allegue constituye domicilio especial en Av. Rivadavia N° 1545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/04/2024

JOSE IGNACIO OCHOA - T°: 74 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2024 N° 33861/24 v. 30/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar

2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The screenshot shows a contact form titled "Contacto" on a light blue background. The form fields include: "Nombre" (with sub-fields for "Nombre" and "Apellido"), "Email", "Telefono" (with sub-fields for "C. Area" and "Telefono de contacto"), "Tema" (with a dropdown menu showing "Tema / Asunto: 33 mensajes"), "Organismo / Empresa" (with a dropdown menu showing "Organismo / Empresa: 1 a los portneos"), and "Mensaje" (with a text area containing "Mensaje a ser enviado"). At the bottom, there is a checkbox for "No soy un robot" and a CAPTCHA logo, followed by a blue "ENVIAR" button.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 20300/2021 - "SECURITY CORPORATION S.A. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 16 de mayo de 2024 se decretó la quiebra de SECURITY CORPORATION S.A CUIT 30-71114178-9 con domicilio en la calle Gaona 3088 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 17 de julio de 2009, bajo el número 11818 del Libro 45 de Sociedades de Snónimas, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Enrique Raúl Pelle con domicilio en la calle Florida 274 Piso 4° "45" de esta ciudad y teléfono 11-30991870, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 28 de junio de 2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 26 de agosto de 2024 y 7 de octubre de 2024 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a los directores de la fallida para que dentro del quinto día cumplimenten la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de mayo de 2024.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 del mes de mayo de 2024. FERNANDO J. PERILLO Juez - Julián Maidana Secretario

e. 30/05/2024 N° 33921/24 v. 05/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Bruno dos Santos, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Luciana Montórfano, sito en la calle Libertad 731 Piso 4°, Capital Federal, en el expediente N° 2694/2019, caratulado: SORRENTINI, LUCAS A. c/ TORRES LACAL, PABLO GABRIEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS, cita a la Sra. María Eugenia Burlo para que, en el plazo de 15 días, comparezca a estar a derecho y contestar la demanda entablada en las presentes actuaciones... publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Haroldo de circulación en el partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires (conf. arts. 145, 146, 147, 148 y 343 del CPCC).

Buenos Aires, 27 de mayo de 2024. Marcelo Bruno dos Santos Juez - Luciana Montórfano Secretaria Federal

e. 30/05/2024 N° 33773/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 - SECRETARÍA ÚNICA

El Dr. Julio Fernando Ríos Becker, Juez a cargo del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nro. 43, Secretaría única a cargo de Romina Kelly, ubicado en la calle Uruguay 714 entre piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "SOTO, SILVIA JOSEFINA c/ ENTIN, ELIAS Y OTRO s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. 20222/2017), ha ordenado citar por edictos a la Sra. Clara Barjam o Clara Barjan C.I. 2.940.394, para que dentro del plazo de 15 días de notificada, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Público Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín oficial. JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - ROMINA KELLY SECRETARIA

e. 30/05/2024 N° 86647/23 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA

NOTIFICACIÓN TRASLADO DEMANDA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaria única a cargo de la Dra. Natacha Guastella, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cita al Sr. TOMAS ELOY MENDEZ, DNI N° 07.864.406, para que en el plazo de QUINCE DÍAS comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "ALONSO, ROSA MARIA C/ MENDEZ, TOMAS ELOY S/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. N° 61548/2020), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Se hace saber que la demanda y documental se encuentran debidamente digitalizadas para su consulta, la cual podrá realizar con el número de causa en la página web del Poder Judicial de la nación (www.pjn.gov.ar, "sistema de consulta de causa"). Hagase constar en el edicto ordenado a fs. 176 que la actora cuenta con beneficio para litigar sin gastos concedido, por lo pronto que estará exenta del pago de impuestos y sellados de actuación (cf. art. 84 del Código Procesal). NATACHA VERONICA GUASTELLA SECRETARIA

e. 30/05/2024 N° 33917/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77 de C.A.B.A. a cargo de la Dra. Silvia Ulian, Juez Subrogante, Secretaría única a cargo del Dr. Sebastian Mohr, en los autos caratulados "ROLLAN, RONALDO FRANCO NAHUEL Y OTROS s /CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 (expte n° 87621/2022), se ha dispuesto citar a la Sra. Cristina Elizabeth Rollan Vazquez (D.N.I N° 34.235.003) con patrocinio letrado, para que comparezca a la audiencia dispuesta en los términos del art. 609 inc b del CCyCN, en los estrados del juzgado, sito en la calle Lavalle 1212 piso 4 ° C.A.B.A para el día 3 del mes de julio de 2024, a las 9.00 hs, dado que la citada se encuentra en situación de calle se la cita por edicto gratuito a publicarse por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de mayo de 2024..., .. se convoca a la Sra. Cristina Elizabeth Rollan Vazquez (D.N.I N° 34.235.003) a la audiencia del día 3 del mes de julio de 2024, a las 9.00 hs. Notifíquese... y a la Sra. Cristina Elizabeth Rollan Vazquez por edictos a publicarse por un día en el Boletín Oficial dada su situación de calle. Fdo Silvia Ulian Juez Subrogante. La publicación se hará por el término de UN (1) día, en el Boletín Oficial en forma gratuita. Buenos Aires 28 de Junio de 2023.- SILVIA ULIAN Juez - SILVIA ULIAN JUEZ SUBROGANTE

e. 30/05/2024 N° 33864/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 90 de CABA, a cargo del Dr. Ramiro Güiraldes, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ana Clara Di Stefano, cita y emplaza a Luciano Gabriel Gómez DNI N° 40.193.184 para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos - RAMOS, ESTEBAN HORACIO c/ GOMEZ, LUCIANO GABRIEL Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) bajo apercibimiento de designarse al Defensor oficial para que lo represente en juicio. RAMIRO GÜIRALDES Juez - ana clara di stefano secretaria

e. 30/05/2024 N° 23109/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, a cargo de la Dra. María Verónica Ramírez, Jueza Subrogante, secretaria unica a cargo de la Dra. Gabriela Palopoli cita y emplaza por el término de 10 días a los sucesores y/o a toda aquella persona que se considere con derecho en virtud del fallecimiento de Ernesto Federico Luccioni y María Lilia Luccioni para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "CRISTOS, MARTIN OSVALDO c/ LUCCIONI, PEDRO Y OTROS s /PRESCRIPCION ADQUISITIVA", EXPTE. 83020/2019, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que los represente en juicio C.A.B.A, de mayo de 2024. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. CABA, 17 de mayo de 2024. MARIA VERONICA RAMIREZ Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA

e. 30/05/2024 N° 30378/24 v. 31/05/2024

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERO, en causa N° FPA 2339/2022, caratulada: "SEQUEIRA, JUAN S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296), cita, llama y emplaza a LEANDRO EZEQUIEL MANCUELLO DNI 33.901.182, con último domicilio registrado en calle Alegría N°4424 de González Catán, provincia de Buenos Aires, para que en el plazo de CINCO DIAS se presente ante el Juzgado Federal de Concepcion del Uruguay 1, Secretaría Penal N° 1 a fin de estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.- CONCEPCION DEL URUGUAY, 29 de mayo de 2023.- JOSÉ MARÍA BARRAZA

SECRETARIO PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO FEDERAL PENAL

e. 30/05/2024 N° 33903/24 v. 05/06/2024

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	24/05/2024	DALAISSON RICARDO ROBERTO	32828/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	28/05/2024	HECTOR ALFONSO MARTIN	33385/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	27/05/2024	OROS NELLY EDITH	33258/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	16/05/2024	GONZALEZ MARIA LAURA	29970/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	27/02/2024	CARLOS ALBERTO ROMANO	9434/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	28/05/2024	HEBE MILAGRO COLOMA	33351/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	24/05/2024	CELSO ANDRES ACEA Y MARIA ALICIA PEREZ	32529/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/05/2024	MATURANO LILIA ROSA Y MARTÍNEZ JUAN CARLOS	33238/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/05/2024	MARTÍNEZ DIEGO EUGENIO Y ASTORINA AIDA ROSA	33416/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/05/2024	BODEGA ANGELA ROSALBA	33430/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	24/05/2024	CORZO PATRICIO JOSE	32517/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	27/05/2024	MONZON HECTOR JOSE	32938/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	27/05/2024	SBRIZZI FEDERICO PEDRO	33164/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	24/05/2024	BARROS ANGEL Y SALAHUB ESTEFANIA	32608/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	10/05/2024	REY ANTONIO Y GARCIA ELIDA	28473/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/05/2024	BRUNO ABREU RUBEN MARIO	32963/24
21	UNICA	Eleonora Pozzi	22/05/2024	ALFREDO ANDRADE	31672/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/05/2024	PFEIFER GEORG KARL	26586/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	27/05/2024	PINTI NOEMI ISABEL GRACIA	33166/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	23/05/2024	BURGER ENRIQUE AGUSTIN, BURGER ENRIQUE Y EMALDI DELIA	32189/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	28/05/2024	LILIANA NOEMI GENNARI	33377/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/05/2024	JANEIRO MIRTA BEATRIZ	33761/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/05/2024	KORSUNSKY AARON	33741/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/05/2024	PENG YU LU	33501/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/05/2024	FORTUNATA ELENA RESTIFO	33341/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/05/2024	MARTA ESTELA BERGEIRE	26166/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	28/05/2024	DANIEL FRANCISCO GIACCHINO Y DORA BEATRIZ BERRETA	33530/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	28/05/2024	VILLAGRA JORGE ALBERTO	33412/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	27/05/2024	DE SIMONE FRANCISCO ARMANDO	33097/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	24/05/2024	ANTONIA MARIA DE MARCO	32903/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	24/05/2024	HORACIO JULIO BONAVIA	32904/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	24/05/2024	OLGA MOREIRAS	32706/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	21/05/2024	ELVIRA LILIAN CALDERON	31418/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	05/04/2024	ELSA DORA LOPEZ	19007/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	28/05/2024	JACINTA CAMJALLI	33483/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	28/05/2024	CLAUDIO JOSÉ SATULOVSKY Y PAULINA SZWARC	33485/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	28/05/2024	MARCOS ZAED Y MARY ZAED	33492/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	23/05/2024	JUANA BLANCA BERNARDINI	32235/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	28/05/2024	KOHAN RAQUEL	33608/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/05/2024	GONZALEZ JUAN LEMOS SALGADO DOLORES Y GONZALEZ LUIS ALBERTO	29936/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	28/05/2024	PEREZ DONCEL MABEL ALIDA Y CARUSO LAURA MARIEL	33337/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	28/05/2024	CARRIZO JOSE ALBERTO	33339/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	28/05/2024	QUIROGA NORA ISIDORA	33340/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	27/05/2024	MERCURI ASUNCION	33050/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	28/05/2024	ANGÉLICA VICTORIANA VERA	33662/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	23/05/2024	EICHHORN JUAN RODOLFO	32107/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	27/05/2024	SILVIA BEATRIZ OLIVIERI	32993/24
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	21/05/2024	LETICIA BEATRIZ CIERO GARCIA Y AMALIA ISABEL CIERO	31642/24
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	28/05/2024	ROFOLFO VICENTE	33355/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	07/06/2023	MARIA FELICIA OYARZABAL	42751/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/05/2024	MIRTA ANA MARIA REMONDETTO	33755/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	27/05/2024	FRANCISCO GESTO GARCIA	33115/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	27/05/2024	JOSÉ POSE Y AMELIA LEMA	33150/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	27/05/2024	PASTOR VICTOR JOSE Y GIORDANELLI DELFINA MELIANA	32948/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/05/2024	JOSE PEDRO BUTTA Y EMMA VALENTI	32560/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/05/2024	OSVALDO EDUARDO ARGENTO	31652/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/05/2024	MARTA RAQUEL MARTIN	31655/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	22/05/2024	ANTONIO ADOLFO LAGO FIGUEIRAS	31770/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/05/2024	SICILIANI MARIA ELENA	31809/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/05/2024	GONZALEZ LAURA BEATRIZ	32723/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	27/05/2024	VICTOR MENCHACA	32969/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	28/05/2024	MANUEL ALBERTO PALACIO	33359/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	23/05/2024	ROBERTO RAFAEL CARRILLO	32168/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	17/05/2024	MIGUEL ANGEL URSUL	30380/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	22/05/2024	RODOLFO ENRIQUE KOHANOFF	31665/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	28/05/2024	OSCAR DOTI Y GRACIELA MARÍA RODRÍGUEZ	33364/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	27/05/2024	LIDIA JULIA BUSTOS	32931/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	05/04/2024	MARÍA ELENA BENTIVENGA	18874/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	15/05/2024	TRIPOLI LUIS RUBEN	29800/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	27/05/2024	SEBASTIÁN GINES Y BIBIANA ALVAREZ	33012/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	22/05/2024	HAYDEE VICENTE	31755/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	06/05/2024	LÍA GRACIELA LABORDE	26999/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	27/05/2024	PATRICIA SUSANA ANRRIQUEZ	32965/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	22/05/2024	TEODORO GRACIA GARCIA	31731/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	24/05/2024	DAMIAN RUBEN VARELA	32501/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	28/05/2024	SUSANA AIDA NEGRO	33531/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	28/05/2024	DALTOLO OSVALDO	33440/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/05/2024	GONZALEZ SERGIO OSCAR	32240/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	20/05/2024	SURBETE MANUEL OSCAR	30805/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	28/05/2024	HOLZMAN JAIME Y FRIDA AMELIA BOROVSKI	33348/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/05/2024	SUSANA VERBITSKY	32951/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	28/05/2024	MORALES JORGE LUIS	33432/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	17/05/2024	JOSE ALBERTO CESPEDES	30384/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	21/03/2024	CARLOS OSCAR SAGARZAZU	15898/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	28/05/2024	FOSCALDI EDMUNDO CLAUDIO	33720/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	27/05/2024	MARTA HAYDEE BRAIDA	32922/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	27/05/2024	LUIS PAYER	32996/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/11/2023	QUINTANA SANCHEZ MARIA LYDIA	92445/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	07/05/2024	PERAZZOLO MIRIAN TERESA	27332/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/05/2024	RASU ANTONIO RICARDO	31749/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/05/2024	ZANIER ORLANDO DANTE	31775/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	29/05/2024	MICHEL JUANA OLGA	33795/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	29/05/2024	NOVOA FRANCISCO	33796/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	29/05/2024	DI CESARE DANIEL EDUARDO	33799/24

e. 30/05/2024 N° 6072 v. 30/05/2024



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 3, Sec. N° 6, sito en Av. Callao 635, piso 6° de CABA, hace saber por DOS días en los autos: "TOYOTA PLAN DE ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CABRERA, ESTELA MIRYAN Y OTROS S /EJECUCIÓN PRENDARIA", (Exp. 14125/2021), que el martillero Luis Román García -CUIT 20-17019275-4- rematará el día 13/06/2024, a las 11:30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 PB, CABA, el rodado: TOYOTA modelo COROLLA XLI 1.8 6M/T, tipo sedán cuatro puertas; año: 2019; motor marca: Toyota; N° 2ZRM627952; chasis marca.: Toyota; N° 9BRBU3HE1K0190143, DOMINIO: AD809KI, el mismo se pudo poner en marcha, se encuentra en un buen estado, tiene golpes, rayones y un golpe en su guardabarros delantero izquierdo. El odómetro marca 70.068 km. El comprador se hará cargo de la inscripción y de las deudas por patentes e infracciones del mismo. Con la base de \$ 8.000.000. Exhibición 12/06/24 de 09 a 11 hs, en la calle Montevideo 350, tercer subsuelo C.A.B.A CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. IVA 10,5% COMISIÓN: 10%. mas IVA Sellado de ley, y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. el comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal. Para concurrir a los remates deberá el público previamente inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jures 545, PB. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 16 de MAYO de 2024 JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 30/05/2024 N° 33144/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría n° 19, a mi cargo, con sede en Avda. Callao n° 635, PB, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "Belatrix S.A. c/ Lezano Siles, Brenda Jessica s/ Ejec. Prendaria" (expte. n° 12173/2021), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 28 de Junio de 2024, a las 10:30 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Volkswagen, tipo tractor de carretera, modelo 19.320E, motor marca Cummins n° 36081247, chasis marca Volkswagen n° 9BW9J82749R909953, año 2009, Dominio n° HZG 786, de propiedad de Brenda Jessica Lezano Siles (CUIT 27-41621302-5), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 20; 21 y 24 de Junio de 2024, de 10 a 12 hs. en Au. Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Mercado Central de Bs As, Tapiales, Pcia. de Bs As, sede del Concesionario Volkswagen PESADOS CENTRAL SA.- Base: \$ 20.000.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto, debiendo éste acreditar el depósito en el organismo pertinente al rendir cuentas. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Informe de deudas por patentes de Rentas Ciudad de Bs As, surge que bien no registra deuda por baja fiscal.- No registra alta posterior en la Mun. de Tres de Febrero donde es su nueva radicación.- Todos los gastos de transferencia del automotor son a exclusivo cargo del comprador. Para ingresar los interesados deben inscribirse en la web www.csjn.gov.ar, por el link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo ingresar a link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>. Buenos Aires, 22 de Mayo de 2024.- Valeria Perez Casado Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 30/05/2024 N° 32544/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil N° 79 a cargo de la Dra. M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, Jueza, Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5° CABA, comunica por 2 días en el Boletín Oficial, con relación a los autos caratulados: GRUPENMAGER, MOISES JOSE Y OTROS c/ LITTERIO, ALEJANDRA MAGDALENA s/EJECUCION HIPOTECARIA Expte 73290/2019 que el Martillero Roberto Plorutti (tel 11- 58789958)

se subastará el día 12 de junio de 2024 a las 11.45 en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Argentina esquina Santander 5933, matricula FR 1- 42885, nomenclatura catastral: Circunscripción 1, Sección: 78, Manzana 104 A, Parcela: 22 A de la Ciudad de Buenos Aires, el que según constatación se trata de un terreno propio con la edificación de una casa en una planta, construcción de mampostería, pisos de mosaico y cerámicos, cubierta exterior de losa y teja, se compone de 3 dormitorios, cocina, comedor y baño –Mal estado general. Sup. Cta. 100 M2 apróx.- Terreno de 170 m2 de forma irregular .- Barrio residencial asistido por todos los servicios. A mts. De Estación bomberos de Villa Lugano y frente a minimercado. El inmueble se encuentra ocupado y al momento de la visita el martillero fue atendido por el Sr. Ulises Literio informando DNI 39.389047 quién informó ser el hijo de Alejandra Literio quién no se hallaba en la casa en ese momento.- Registra deudas: AYSA \$ 114.492,70 al 14/9/22, Gob Cda. De Bs.As. \$ 42.537,06 al 8-2-23.- Base U\$S 20.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99 CSJN.- Se deja constancia que el inmueble registra una hipoteca en segundo grado a favor de GRUPENMAGER, MOISES JOSE pasada ante la esc. Maranzano Gabriela Reg. 81.- El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día de aprobación de Remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. Dicha documentación deberá ser adjuntada por el martillero con los restantes instrumentos que den cuenta de la venta realizada, en los términos del artículo 564 del Código Procesal, Asimismo, en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, en ningún caso se permitirá la compra en comisión. En cuanto a la cesión del boleto, sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión, en caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al Régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ ejecución” del 18-2-99). El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap.Fed.. .Exhibición por el inmueble días 10 y 11 de junio de 2024 en horario de 10 a 12 hs .- El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y Diario Popular.- Firmado en Buenos Aires a los 28 días del mes de mayo del 2024.-
MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO Juez - KARINA GABRIELA RAPKINAS SECRETARIA

e. 30/05/2024 N° 33756/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99 a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, Secretaría única a cargo de la Dra. Liana Mercedes Constenla, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6 de esta ciudad, comunica por dos días en autos: “CONS. GENERAL URQUIZA 48/56/64 C/ HOLDEM SA S/EJECUCION DE EXPENSAS”, Expte. N° 30880/2020, que la Martillera BEATRIZ ELSA BIANCHI subastará el 5 de junio de 2024, a las 11:15 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el bien inmueble sito en Gral. Urquiza 48/ 56/ 64, entre Av. Rivadavia e Hipólito Yrigoyen, piso planta baja y 1, unidad funcional N° 3, Matrícula: 9-264/3 de esta ciudad. N.C.: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 49, Parc. 8 A. Superficie 272,10 m2. Porcentual: 3,02%. Partida 1201740-08. Deudas: Expensas, \$ 7.530.507,70, al 21/05/24 (fs. 227) y último mes (04/2024) \$ 345.294,40; AYSA, \$ 392.081,45, al 27/02/23 (fs. 113/8); GCBA, \$ 120.502,10 + \$ 39.272,89, al 03/04/23 (fs. 157). De la constatación realizada por la Martillera surge: Se trata de una unidad funcional que ocupa 272,10 m2 distribuida en un local de la planta baja con acceso desde la calle por Urquiza 56 o por el edificio, 1er piso “A”, estando compuesta la oficina de 7 despachos, 1 sala de reuniones, 4 baños, y 1 cocina chica, con diversos muebles de madera amurados o empotrados en las paredes. El piso es de parquet damero y se encuentra levantado en varios sectores. El ingreso a través del local era utilizado como recepción para las personas que ingresaban a las Oficinas en el primer piso, se encuentra actualmente cubierto con una reja de seguridad del edificio y posee internamente una escalera de comunicación con las oficinas. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación por aproximadamente 12 años de abandono. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 95.025.- De no haber postores por la base, se subastará nuevamente a las 11:45 hs, SIN BASE. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, IMPUESTO DE SELLOS 1% y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25%. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria” que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas”, sin perjuicio que “no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá

presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. EXHIBICION: los días 3 y 4 de junio de 2024, en el horario de 10 a 12 horas. El presente se publica por dos días en el Boletín Oficial. BUENOS AIRES, 28 de Mayo de 2024.-

CAMILO ALMEIDA PONS Juez - LIANA MERCEDES CONSTENLA SECRETARIA

e. 30/05/2024 N° 33611/24 v. 31/05/2024

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en **Búsqueda Avanzada** desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

ACCIÓN POR LA REPÚBLICA

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Juan José Ferreira, en los autos caratulados "ACCIÓN POR LA REPÚBLICA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" -LEY 23.298", Expte. Nº C.N.E 5055982/2000 hacer saber a la población, por este medio, que se llevaron acabo elecciones de autoridades internas por la cual se publica su Resolución de elecciones internas y su lista de nuevas autoridades. Corrientes, de mayo de 2024.- JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 30/05/2024 Nº 33758/24 v. 30/05/2024

COALICION CIVICA - ARI

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada PARTIDO "COALICION CIVICA - ARI", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 03/05/2022 (Expte. Nº CNE 4781/2022).-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a veintinueve día del mes de mayo de dos mil veinticuatro.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

Dr. Leopoldo RAGO GALLO Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 30/05/2024 Nº 33976/24 v. 30/05/2024

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada PARTIDO "LA LIBERTAD AVANZA" – (Yanzon Tristán), se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 10/05/2024 (Expte. Nº CNE 2956/2024).-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a veintinueve día del mes de mayo de dos mil veinticuatro.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

Dr. Leopoldo RAGO GALLO Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 30/05/2024 Nº 33975/24 v. 03/06/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO" (Expte. CNE N° 18012885/1971), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO ha comunicado los nuevos integrantes del Comité Provincial y los Delegados de la Convención Provincial y Nacional en Acta de fecha 21/04/2024 venciendo el mandato el 21/04/2026, cuya nómina es la siguiente; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nacional.-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 29 días del mes de Mayo de Dos mil Veinticuatro.

Dra. Patricia L. PUGLIESE, Prosecretaria Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gov.ar-.

e. 30/05/2024 N° 33856/24 v. 30/05/2024

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALBERT S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-62069559-5. Convocase a los Sres. Accionistas de ALBERT S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11/06/2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Cerrito 1290 piso 10 CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. 2) Motivos del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023. 5) Tratamiento de los honorarios de los directores y Síndicos. Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos. 6) Elección de autoridades y distribución de cargos. 7) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 27/09/2021 MARIA GABRIELA VERA - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32462/24 v. 31/05/2024

AR ROB S.A.

CUIT 30-66340205-2. Convócase a asamblea general ordinaria para el día 18/6/2024, a las 12.00 hs, en primera convocatoria, y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5º Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 17/7/2022 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32780/24 v. 31/05/2024

ATLANTIS MARINE S.A.

Se convoca a los accionistas de Atlantis Marine S.A. (CUIT n° 30-67056851-9), a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a efectuarse el día 13 (trece) de Junio de 2024, a las 17:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 Hs., en el domicilio de la calle Esmeralda N° 892, 2° Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de presidente de la asamblea y de el/los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables balance ejercicio cerrado al 31/12/2023, antecedentes, memoria, con su dispensa y ratificación, informe auditor y anexos correspondientes, su aprobación; 3) consideración y aprobación de gestión del directorio en dicho ejercicio y hasta la asamblea, consideración de remuneración a los señores directores, y/o en exceso (art. 261 LGS) y concordantes, gratificaciones, su aprobación; 4) elección y/o reelección del directorio, término de mandato, fijación número, aprobación, y/o aceptación de renunciaciones; 5) Destino de los resultados del ejercicio, afectación y/o desafectación parcial de reservas, y/o cambio destino, aplicación parcial de resultados no asignados; aprobación dividendos; disposición fondos y/o tenencias a requerimiento; y/u otorgar donativos. Delegación al directorio de facultades disposición y/o cancelación en varias modalidades y/o moneda, su aprobación; 6) Análisis de los negocios de la empresa. Prosecución y/o iniciación acciones administrativas, y/o legales por la Sociedad, opciones, delegación facultades a directorio, y/o apoderados, su aprobación; 7) Varios, instrucciones, apoderamientos.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de

anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: N° 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, y su designación respectiva. Conste.-
designado instrumento privado acta asamblea de fecha 07/07/2022 ADRIANO CAFARO - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32220/24 v. 30/05/2024

AZURIX BUENOS AIRES S.A. (EN LIQUIDACION)

30-69999619-6 convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2024 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda. La modalidad será presencial en Florida 537, piso 18, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016. 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 5) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 6) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 7) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020. 8) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 9) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. 10) Consideración de la gestión del liquidador por el ejercicio de sus funciones desde la designación hasta la fecha. Consideración de la remuneración del liquidador. 11) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria N° 24 de fecha 04/09/2002 EMILIO BATTIOLI - Liquidador

e. 27/05/2024 N° 32412/24 v. 31/05/2024

CAMARA ARGENTINA DE NEFROLOGIA Y DIALISIS (CANEDI)

CUIT 30-71769272-8 Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 19 de Junio de 2024 a las 10:30 horas primer convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria en Avenida De Mayo 1194, piso 1, salon auditorio, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Designación de dos Asociados para refrendar junto con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea. 2) Motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración del Balance General y de la Memoria al 31-12-2023 e Informe del Órgano de Fiscalización. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva. 5) Propuesta de cambio de sistema de gestión. 6) Situación general del sector y problemática en común que afecta a los Asociados. 7) Incorporación la RED al IOMA.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 335 de fecha 04/08/2021 Reg. N° 2147 JORGE JOSE CESTARI - Presidente

e. 28/05/2024 N° 33155/24 v. 30/05/2024

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5. "Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 14 de junio de 2024 en primera convocatoria a las 15.00 hs, la que se llevará a cabo por plataforma virtual via zoom, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. Destino de los Resultados.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará

link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/08/2022 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32730/24 v. 31/05/2024

CITY HOTEL S.A.

CUIT 30-53638513-0. Se convoca a los Sres Accionistas de City Hotel SA a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el día 18/6/2024 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Bolívar 160, Caba. Orden del Día: 1) Consideración de los motivos de atraso en la convocatoria a asamblea. 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 4) Destino del resultado ejercicio finalizado el 31/12/2023. 5) Consideración de gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2023. 6) Remuneración del Directorio. 7) Autorizaciones. Nota 1: Los Accionistas tendrán que comunicar su asistencia al domicilio social sito en Bolivar 160 CABA Nota 2: La documentación a considerar está a disposición de los mismos en Bolivar 160 CABA, de Lunes a Viernes de 12 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/1/2023 FLORENCIO ALDREY - Presidente

e. 29/05/2024 N° 33643/24 v. 04/06/2024

COPRELSO S.A.

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSO SA (30-66163684-6) a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Junio de 2024 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, la que se realizara en las instalaciones de la cede social, Av. Corrientes 1386 piso 3 depto. 312, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2). Rectificación Asamblea 13/11/2023.-

Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo con el art. 238 Ley 19.550

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 16/6/2022 Rodrigo Pablo Aruj - Presidente

e. 29/05/2024 N° 33425/24 v. 04/06/2024

EL BELLACO S.A.

30-53792976-2 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el Día 18/06/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Gurruchaga 440, piso 5°, departamento A, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la legalidad de la convocatoria, quorum y modalidad para sesionar. 2) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 3) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 4) Consideración de la memoria y documentación contable prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1° de la ley 19.550 por los ejercicios económicos N° 40 y 41, finalizado el 30/09/2022 y 30/09/2023 respectivamente. 5) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Consideración de la Gestión del Comité Ejecutivo. 7) Informe de la Situación Económico Financiera de la Sociedad. 8) Consideración del convenio suscripto por la sociedad con un grupo inversor a fin de cancelar los pasivos societarios, en su caso proceder a su ratificación asamblearia. 9) Consideración, de alternativas en caso de no ejecutarse la totalidad de la opción por parte de los contratantes referidos en el punto anterior, para superar la situación económica societaria ya descripta. Nota Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito en Gurruchaga 440, piso 5°, departamento A, CABA en el horario de 10 a 17 hs. según lo normado por el art. 238 LS, y cualquier consulta a través de a la dirección de correo electrónico diego@estudioaiden.com.ar. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 15hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/11/2022 diego guillermo aidenbaum - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32810/24 v. 31/05/2024

EMPRENDIMIENTOS SATELITALES S.A.

CUIT 30-70913186-5 – EMPRENDIMIENTOS SATELITALES S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2024, a las 10:00 hs. en 1ª convocatoria y a las 11:00 hs. en 2ª convocatoria, en la Avenida Jujuy 2156, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de quienes suscribirán el

Acta; 2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550, del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4°) Consideración de la retribución al Directorio - Art 261 de la Ley 19.550; 5°) Tratamiento a dar a los resultados al cierre del Ejercicio; 6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.- Designación de los mismos y duración del mandato.- Documentación art. 67, 234 y concordantes ley 19.550 a disposición de los socios en la sede social sita en Avda. Jujuy 2156, 5° piso, C.A.B.A. (lunes a viernes de 11 a 15 hs.) - Matías Pancorvo, Presidente. Designado según instrumento privado Acta de fecha 29/04/2022 - MATIAS PANCORVO – Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/04/2022 MATIAS PANCORVO - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32768/24 v. 31/05/2024

EVERLINKS S.A.

EVERLINKS SA CUIT 33-71160858-9

Estimado Socio de Everlinks S.A.:

Por medio de la presente convocamos a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Everlinks S.A., a llevarse a cabo el día 12 de junio de 2024 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Libertad 1020, de C.A.B.A., salón "Libertad" de Hotel Cyan de las Américas.

Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día:

1o) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

2o) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

3o) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1a, de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/2023.

4o) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.

5o) Situación de los Propietarios frente a las expensas comunes. Aprobación de presupuesto de expensas 2024 y 2.025. Fijación de expensas extraordinarias para gastos específicos, así como conformación de los fondos legales y reglamentarios. Análisis de las expensas extraordinarias por el asfalto en Av. Fernandez Beschtetd. Análisis de obras en Área Quincho/Recreación y Terraza Restaurante. Análisis Obras en Río Lujan y sus consecuencias.

6o) Fijación de un Fondo de Reserva para financiar nuevas obras y su mecanismo de recaudación. Autorización al Directorio para tomar financiamiento para adquisición, mantenimiento y conservación de los bienes comunes y nuevas obras, así como también el alquiler, leasing, consignación o concesión de Club House, Pro Shop, Restaurant, Bar, canchas de tenis y de Golf.

7o) Consideración de los seguros de riesgo, compañías y montos asegurados.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 en la sede social sita en Av. Córdoba 645 2º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la dirección de correo electrónico rodolfopolin@everlinks.com, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 8 a 16 horas. Se recuerda además que por el art. 23 del Reglamento Interno los propietarios deberán encontrarse al día y no registrar mora para con la sociedad para poder participar con voto, y que en caso de que una acción pertenezca en condominio a dos o más personas deberán unificar su representación a los fines de ejercer el voto correspondiente.

Recordamos que en caso de no poder concurrir puede otorgar un poder a otra persona para que lo represente, mencionando: número de lote, nombre y documento del apoderado.

Directorio de Everlinks S.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/07/2023 HERNAN ALEJANDRO ANDREOLI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32761/24 v. 31/05/2024

GOLOSINAS SAN MARTIN S.A.

CUIT N° (30-51637994-0) CONVOCASE a los Accionistas de "GOLOSINAS SAN MARTIN S.A" a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de JUNIO de 2024, a las 14 horas en primera Convocatoria en Avenida Congreso 2595, Piso 2°, Oficina "A" CABA poniéndose a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31/01/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/01/2024. 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 6) Remuneración del Directorio. 7) Designación de Directorio por vencimiento de Mandatos. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente conforme plazos LGS mediante mail a golosinassanmartinsa@gmail.com.

En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar previamente a la misma dirección de correo electrónico, el instrumento habilitante que acredite la representación. La documentación a tratarse en el punto 3* se encuentra a disposición, solicitándola al mismo correo y/o en la sede legal.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/6/2018 SANTIAGO TORRES - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32244/24 v. 30/05/2024

HOJALMAR S.A.

CUIT N° 30-50116964-8 - Convócase a los accionistas de HOJALMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de junio de 2024, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y para el día 19 de junio de 2024, a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos o más accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2023; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; y 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio". Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 13 de junio de 2024 inclusive, en las oficinas sitas en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2022 CARLOS ARIEL GUILLET - Presidente

e. 29/05/2024 N° 33294/24 v. 04/06/2024

INMOBILIARIA DEL PLATA S.A.

CUIT 30658861421. CONVOCATORIA. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de junio de 2024 a las 12:00 horas primer llamado y segundo llamado 13:00 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Causas que motivan la convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria fuera de término. 3. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 5. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y designación de los mismos por tres ejercicios. 7. Consideración de las retribuciones al Directorio por el ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de diciembre de 2023. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 152 de fecha 4/8/2021 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32715/24 v. 31/05/2024

ITAPOAN S.A.

CUIT 30-69966143-7. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de junio de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino. Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio en exceso al límite previsto por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad; 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 6) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato; 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos; y 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires." Notas: a) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social sita en la calle Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com. El plazo vence el 19 de junio de 2024 a las 18:00 horas. b) Se

pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad, de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/11/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente

e. 28/05/2024 N° 32987/24 v. 03/06/2024

JOSERAL S.A.

CUIT: 33-71092092-9. Convocase a los accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2024, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Designación de nuevo Directorio. 7) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 21/7/2021 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32047/24 v. 30/05/2024

LA RIVIERA S.C.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-50934904-1. LA RIVIERA S.C.A. En Liquidación. Convocase a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 26 de Junio de 2024, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Información de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de los plazos fijados por la Ley N° 19.550. 3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2023. Desafectación de reservas y distribución de dividendos. 6º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento publico escritura de fecha 8/9/2023 folio 352 registro 1438 MARINA ROCCATAGLIATA - Liquidador

e. 29/05/2024 N° 33240/24 v. 04/06/2024

LAS QUINTAS DEL TIGRE S.A.

CUIT: 30-70058130-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de junio de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 5930, piso 10º, CABA. A fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración del número de Directores y su elección; y 6) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia mediante el envío a la dirección de correo electrónico jptagle@yahoo.com, hasta el día 7 de junio de 2024, inclusive. Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su

carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL. ORD. del 17/5/2022 JUAN PABLO AITA TAGLE - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32058/24 v. 30/05/2024

MEDOM S.A.

CUIT 33-64505554-9 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 18/06/24 a las 15 hs horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Víctor Hugo 2294 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 31/12/2023 4) Consideración de los honorarios del directorio por el ejercicio económico finalizado al 31/12/2023 5) Designación de autoridades 6) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/5/2022 EDUARDO ANGEL REPOSSINI - Presidente

e. 29/05/2024 N° 33523/24 v. 04/06/2024

MERCADO MCCANN S.A.

CUIT N° 30-71472290-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCADO McCANN SA para el día 14 de junio de 2024 a las 13 hs. en la calle Leandro N. Alem 529, Piso 6, Ciudad A. de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2°) Razones por las que la asamblea es convocada fuera del término legal; 3°) Consideración de los Estados contables, Anexos y Memoria requeridos por el Art. 234, inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino. 5°) Consideración de la Gestión de los Directores y sus honorarios hasta la fecha de la Asamblea. 6°) Autorizaciones.

Designado según Instrumento Privado de fecha 27/07/2022 VICTOR MARTIN MERCADO - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32317/24 v. 30/05/2024

MITE S.A.

30-64182067-5 Mite S.A. Convóquese a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14/06/24,12y13 hs. En primera y segunda convocatoria respectivamente en Bme. Mitre 3345 C.A.B.A. para tratar esto: 1) Aprobación de los documentos prescriptos en el inciso I del artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023.2) Distribución de Resultados y aprobación de Honorarios del Directorio. 3) Razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de término. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 174 05/06/2023 TOBIAS JUAN ANDRES GAMBERALE - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32420/24 v. 31/05/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN O de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

The image shows a promotional graphic for digital signing. On the left, there is a blue box with the text 'FIRMA DIGITAL' and a question '¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?' followed by an instruction to download the newspaper and find the digital signature in the top left of the PDF. Below this is the logo of the Boletín Oficial and the website 'www.boletinoficial.gov.ar'. On the right, there is a screenshot of a PDF document. A blue box highlights a digital signature area that says 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. To the right of the signature is the official logo and title 'BOLETÍN O de la República'. Below that, the date 'Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011' and the section 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales' are visible. At the bottom right of the screenshot, the word 'SUMARIO' is printed.

NEWTRONIC S.A.

(CUIT 30-70729798-7) Convocase a los Sres. Accionistas de Newtronic SA a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sito en Nogoyá 4839, CABA, el 18 de Junio de 2024 a las 8 hs. en primera convocatoria, y el mismo día a las 9hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de las designaciones efectuadas para el directorio en la asamblea de accionistas del 31/5/2023; 2) Cambio de firma en los bancos y análisis de movimientos bancarios realizados por el directorio destituido el 31/5/2023. Acciones a seguir; 3) Retención de libros y antecedentes contables de la sociedad por parte del directorio destituido con fecha 31/5/2023 y reiteración de intimación para la devolución de los mismos; 4) Acciones realizadas o a realizar para la confección de los estados contables y regularización de la sociedad e implicancias de la retención de libros y ejercicio de la representación por parte del directorio destituido, acciones a realizar; 5) Informe detallado de pasivos, acciones y cancelaciones pendientes; 6) Necesidad de tratar los estados contables vencidos en el año 2022 y 2023. Informe del directorio sobre los motivos que demoran su tratamiento. Resolución sobre el curso a seguir. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 2165 GINO NICOLAS FERRARI - Presidente

e. 28/05/2024 N° 32427/24 v. 03/06/2024

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CUIT 33-70904878-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Síndico Titular; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Anexo e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio considerado (ganancia); 5) Consideración de las acciones a tomar atento el estado de disolución en el cual se encuentra incurso la Sociedad en los términos del inciso 5 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades; 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023; 8) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio; 9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; y 10) Autorizaciones. NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo_salvo@scp.com.ar, antes del 6 de junio de 2024 a las 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 184 16/05/2022 PABLO JOSE LOZADA - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32348/24 v. 30/05/2024

ORENSANO S.A.

CUIT 30-70722158-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de "ORENSANO S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 17 de junio de 2024 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 2700, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de Estados Contables y sus resultados al 31/12/2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio al 31/12/2023 y renovación de autoridades 4) Análisis de la actividad gastronómica de la sociedad y su continuidad. 5) Consideración de propuesta de locación del inmueble de la sociedad. 6) Modificación del domicilio social. 7) Inscripción. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 13/03/2023 MANUEL ROSENDO SAMPEDRO - Presidente

e. 29/05/2024 N° 33307/24 v. 04/06/2024

PASEO DE COMPRAS MOGOTE S.A.

CUIT 30-70910701-8 Convocase a los Accionistas de Paseo de Compras Mogote SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12/06/2024 en 1ª convocatoria a las 11 hs. y 2ª a las 12 hs. en Bogotá 2976 CABA para tratar el ORDEN DEL DIA: (i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; (ii) Aprobación del balance cerrado con fecha 30/6/2023 y la documentación respaldatoria; (iii) Aprobación de la gestión del directorio actuante en el ejercicio cerrado con fecha 30/6/2023; (iv) Autorización

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/05/2023 MANUEL JORGE CASTILLO - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32186/24 v. 30/05/2024

RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.

Convócase a los accionistas de RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A. (CUIT 30-71608966-1) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 12 de junio de 2024 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para celebrarse por medios digitales a través de la plataforma Zoom, y quienes lo deseen podrán participar en forma presencial, fuera de la sede social, en el Hotel Emperador sito en la Avenida del Libertador 420, Salón Puerta del Sol, Piso 21, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta. 2) Explicaciones de la demora en el llamado a Asamblea. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de los Estados Contables intermedios consolidados al 30/04/2024. 5) Dispensar al Directorio de incorporar en la Memoria los requisitos establecidos por el Art. 307 de la R.G. I.G.J. N° 7/2015; 6) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Destino de los Resultados del ejercicio. Desafectación de Reserva Facultativa y distribución de Dividendos. 6) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 7) Consideración de la remuneración de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 8) Fijación del número de Directores. Designación de los mismos. Autorizaciones para realizar los trámites ante la IGJ. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad mediante correo electrónico dirigido a la dirección directorio2023@gmail.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, el código de acceso y contraseña para acceder y un instructivo de acceso y del desarrollo del acto asambleario. La documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario deberá ser solicitada al correo electrónico indicado, también se encontrará disponible en la sede social. A tal fin, los accionistas tendrán plazo hasta las 18 horas del día 6 de junio de 2024 para enviar la constancia a dicho correo electrónico. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad, el instrumento habilitante, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 24 de fecha 7/7/2021 GUSTAVO VICTORIO DI COLA - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32444/24 v. 31/05/2024

ROSA NEGRA CATERING S.A.

CUIT: 30-71012372-8. Convocase a los accionistas de ROSA NEGRA CATERING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2024, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2021 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2021, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2022. 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 10) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 11) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 12) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023. 13)

Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 14) Designación de nuevo Directorio. 15) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea gral ordinaria de fecha 21/07/2021 SILVINA BEATRIZ GIMENEZ - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32048/24 v. 30/05/2024

SANATORIO BURZACO S.A.

CUIT 30-67660962-4. Convócase a asamblea general ordinaria para el día 18/06/2024, a las 12.30 hs, en primera convocatoria, y a las 13.30 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5º Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la remuneración al directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 ley 19.550.

Designado según instrumento privado designacion acta asamblea de fecha 17/7/2022 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32779/24 v. 31/05/2024

SANATORIO MODELO BURZACO S.A.

CUIT 30-67615948-3. Convocase a asamblea general ordinaria para el día 18 de junio de 2024 a las 13.30 horas, en primera convocatoria, y a las 14.30 hora en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5to., Oficina 54, CABA, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2023. 3) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2023 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32782/24 v. 31/05/2024

SOUTH MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70088850-5. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los accionistas de SOUTH MANAGEMENT S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Río Cuarto 2019, CABA; el día 12 de junio de 2024 a las 11 horas, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Remoción del Director Sr. Carbone y promoción en su contra de la acción social de responsabilidad; 3) Consideración del informe del Síndico sobre la denuncia del accionista Argenmetas Global Service S.A. sobre las resoluciones adoptadas por el directorio el 31/1/24; 4) Consideración sobre la aprobación o derogación de las resoluciones adoptadas por el directorio el 31/1/24; 5) Remoción por mal desempeño de los directores Reinaldo R. Garofalo; Mario N. Díaz Gutiérrez y María Belén del Negro; 6) Promoción de la acción social de responsabilidad contra los directores Reinaldo R. Garofalo; Mario N. Díaz Gutiérrez y María Belén del Negro.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 05/05/2023 REINALDO RUBEN GAROFALO - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32551/24 v. 31/05/2024

TOROSACA S.A.

CUIT N° 30-71092708-8. Se convoca a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 14 de junio de 2024, a las 11.00 hs en 1º convocatoria y a las 12.00 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Alsina N° 1923, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Elección del Directorio

Designado según instrumento privado Acta Especial del 18/07/2023 HUGO ALBERTO CASAROTTO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 27/05/2024 N° 32809/24 v. 31/05/2024

TRIVIUM CENTER S.A.

30-71212718-6 Convocase a los accionistas de TRIVIUM CENTER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Mariscal Antonio J. Sucre 1530, piso 10, Oficina "7", CABA, el día lunes 24 de junio de 2024 a las 10 horas en 1° convocatoria y a las 11 horas en 2° convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, Oficina "7", CABA, en horario de 10 a 17 horas

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 10/2/2022 ETIENNE ALAIN CROCHAT - Presidente

e. 29/05/2024 N° 33640/24 v. 04/06/2024

VENG S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VENG S.A. CUIT 30-69641732-2 convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a distancia, conforme lo establecido en el artículo décimo sexto del Estatuto Social, el día 27 de junio de 2024 a las 11 horas. La asamblea se celebrará a través de la plataforma de transmisión simultánea de imagen y sonido "Microsoft Teams" y se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 y modificatorias, correspondientes al Vigésimo Sexto Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión Fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11° y 15° del Estatuto Social. 6. Tratamiento de la Composición del Directorio. 7. Integración de la Comisión Fiscalizadora. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a secdirectorio@veng.com.ar, con no menos de 3 días de anticipación a la asamblea. El link de acceso a la reunión a distancia será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de mayo de 2024.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 360 REG 2024 28/07/2023 MARCOS DANIEL ACTIS - Presidente

e. 29/05/2024 N° 33614/24 v. 04/06/2024

VITRIFICADORA TABLADA S.A.

CUIT 30-62108564-2. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria VITRIFICADORA TABLADA SA a realizarse el día 18 de junio 2024 a las 14:30 hs., en primera convocatoria, y a las 15:30 hs. en segunda, en la calle San Martín 569 Piso 4 Of. 11, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 LS correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31-12-2022 y 31-12-2023 4. Remuneración del Directorio en cada ejercicio a tratar. 5. Tratamiento de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31-12-2022 y 31-12-2023 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. 7. Otorgamiento de Autorizaciones. Nota: Los estados contables y la restante documentación indicada en el art. 234 primer párrafo de la LGS, se ponen a disposición de los accionistas en la calle San Martín 569 piso 4 oficina 11 CABA, mail para coordinar mgrijalba@mgnabogados.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 7/12/2017 RICARDO DE LISI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32446/24 v. 31/05/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869 T1 F129, domicilio Malabia 750 CABA, avisa: Jose Luis Mariño DNI 11624560, domicilio Av Rivadavia 4047 piso 12 dpto 5 CABA, cede y transfiere a Santiago Rio DNI31165332, domicilio Malabia 750 CABA, negocio garage comercial sito Rivera Indarte 156 piso PB CABA, expediente 30819-2002, libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos Ley calle Malabia 750 CABA.

e. 24/05/2024 N° 32224/24 v. 30/05/2024

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BENGOLEA HERMANOS S.A.**

CUIT 30-70993940-4.A los fines dispuestos en los art. 83 y 88 de la Ley 19.550, se hace saber por 3 días la escisión-fusión celebrada entre "Bengolea Hermanos S.A."(escidente) y "Coiquelquel S.A.",CUIT 30-71294900-3 y "Matesita S.A.",CUIT 30-71088433-8 (escisionarias).Datos sociales:"Bengolea Hermanos S.A.",domicilio legal Av. Córdoba 1318, piso 9, CABA, inscripta en I.G.J. el 25/06/2008, n° 12651, libro 40, tomo de Soc. por Acciones, con activo y pasivo al 31/12/2023 de \$ 960.501.398,11 y \$ 14.900.476,20 respectivamente."Coiquelquel S.A.",domicilio legal en Av. Córdoba 1318,9° piso, CABA, inscripta en I.G.J. el 17/11/2012, n° 18040, libro 61, tomo de Soc. por Acciones, con activo al 31/12/2023 de \$ 63.772.332,02 y \$ 29.212.160,71 respectivamente."Matesita S.A." domicilio legal en Av. Córdoba 1318,9° piso, C.A.B.A.,inscripta en I.G.J. el 22/01/2009, n° 1289 libro 83, tomo de Soc. por Acciones, con activo al 31/12/2023 de \$ 507.159.342,62 y \$ 13.167.891,72 respectivamente.Compromiso previo celebrado el 20/03/2024, aprobado por Asambleas Unánimes de Coiquelquel S.A.,Matesita S.A. y Bengolea hermanos S.A. del 21/03/2024.Escisión-fusión: Bengolea Hermanos S.A. escinde \$ 206.802.921,62 de su patrimonio, reduciendo su capital en \$ 611.024, de \$ 2.793.892 a \$ 2.182.868, modificando el artículo 4 del estatuto. Coiquelquel S.A. absorbe \$ 73.851.432 del patrimonio escindido, y aumenta su capital en \$ 218.203, de \$ 798.054 a \$ 1.016.257, modificando el artículo 4 de su estatuto.Matesita S.A. absorbe \$ 132.951.489,62 del patrimonio escindido, y aumenta su capital en \$ 392.821, de \$ 558.986 a \$ 951.807, modificando también el artículo 4 de su estatuto.Los activos y pasivos con posterioridad a la escisión- fusión: Bengolea Hermanos S.A.:\$ 753.698.476,49 y \$ 14.900.476,20 respectivamente; Coiquelquel S.A.:\$ 137.623.764,02 y \$ 29.212.160,71 respectivamente; y Matesita S.A. 640.110.832,24 y \$ 13.167.891,72, respectivamente.Reclamos de ley: Av. Córdoba 1318, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de fecha 21/03/2024
Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2024 N° 33244/24 v. 31/05/2024

GUERIZAR S.A. SERVICIOS MAR DEL PLATA

CUIT 30-61758715-3.LLAMADO A SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS de GUERIZAR S.A. SERVICIOS MAR DEL PLATA. Se informa a los Sres. Accionistas que de conformidad a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/09/2023, se resolvió el llamado a suscripción por un total de \$ 9.573.815, de acuerdo con las siguientes condiciones: 1. Monto: se ofrecen 9.573.815 acciones ordinarias, nominativas no endosables, y con derecho a un voto por acción, y \$ 1 V.N., a partir del 20/09/2023. 2. Precio: será a la par, por un monto de \$ 1.- cada acción. 3. Prima de emisión: \$ 1.000.000.- 4. Proporción: los titulares de las acciones podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a prorrata de sus tenencias accionarias. 5. Plazo de suscripción preferente: será de 30 días (Art. 194 L.G.S.) a contar desde la última publicación del presente edicto. El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción. 6.- Domicilio y horario: en la sede social sita Tucumán 1650, piso 4°, Dto. "I", C.A.B.A., desde las 10 horas a partir del día siguiente a la publicación del último aviso del presente edicto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2023
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32877/24 v. 30/05/2024

VIDA URBANA S.A.

CUIT 30-71038628-1. Inscripta en la IGJ bajo el Nro. 19.443 del Libro 37, Tomo – de Sociedades por Acciones con fecha 20/11/2007. Sede social: Humboldt 1550, Piso 6, Of. 601, CABA. Se hace saber, en los términos del artículo 83 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, que por Asamblea del General Ordinaria y Extraordinaria del 21/04/2021, se resolvió reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 14.413.379 y se cancelaron 25.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Conforme el balance tomado para reducción del capital y Estado de Situación Patrimonial confeccionado a esos efectos, surgen los siguientes datos patrimoniales comparativos: antes: Activo: \$ 39.877.794; Pasivo: \$ 464.415; y Patrimonio Neto: \$ 39.413.379; y después: Activo: \$ 39.877.794; Pasivo \$ 25.464.415; y Patrimonio Neto: \$ 14.413.379. Oposiciones de ley: Humboldt 1550, Piso 6, Of. 601, CABA. Capital resultante luego de la reducción: \$ 14.413.379. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2021
Natalia Barbiero - T°: 137 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2024 N° 33645/24 v. 31/05/2024

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479, CABA, ante Escribano Público, en autos “CARMONA, EUGENIO NAHUEL Y OTROS C/MEDINA, GREGORIA GUADALUPE Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441, Expte. 32628/23, en el Jdo. Civ. 46, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el 5 de JUNIO de 2024, 10Hs, el inmueble en buen estado, sito en la calle José Luis CANTILLO 5465/69, e/Moliere y Virgilio, CABA, Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 93, Mz. 181A, Pa. 18, Mat. 15-65809, Pda. 291684-9, Sup. Cub. 223m² AD CORPUS, Sup. Tot. 161,50m². Visita: 3/6/24 de 16 a 18Hs. DEBE: ABL \$ 73.697,77 y AySA \$ 837.634,83 ambas al 21/2/24, BASE U\$S 79.180.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, seña 30%, comisión 4%, sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 11Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 12Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 9/5/24.
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 29/05/2024 N° 33234/24 v. 31/05/2024

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479, CABA, ante Escribano Público, en autos “CARMONA, MARIELA ROMINA C/RUIZ LAPRIDA, ALEJANDRO MARIO PASCUAL S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441, Expte. 55939/22, en el Jdo. Civ. 100, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el 5 de JUNIO de 2024, 10:30Hs, la UF 10 y UC VII (baulera), del inmueble en buen estado, sito en Av. Santa Fé 1583/89/99, Piso 7 y SS, esquina Montevideo 1123, CABA, Nom. Cat.: Circ. 20, Sec. 7, Mz. 30, Pa. 18A, Mat. 20-2468/10, Pda. 1927910-0 y 1927918-1, Sup. Cub. 200,57m², Sup. Tot. 210,44m² y 2,79m². Visita: 3/6/24 de 13 a 15Hs. DEBE: ABL \$ 739.632,53, AySA \$ 673.417,18 ambas al 6/3/23, Expensas \$ 3.097.264,41 al 5/4/24; BASE U\$S228.500.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, seña 30%, comisión 4%, sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 11:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 13Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 9/5/24.
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 29/05/2024 N° 33233/24 v. 31/05/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo H GRECA, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a Cristal CENTENO -DNI N° 42.709.995-, a estar a derecho en autos N° FGR 8189/2020 caratulada "PALLERES, MARCIAL MIGUEL Y OTRO S/INFRACCION LEY 23.737", dentro del (5) día de la publicación del presente para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su detención en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo: Dr. Hugo H GRECA - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mí: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, de mayo de 2024. HUGO HORACIO GRECA Juez - MATIAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO PENAL FEDERAL

e. 28/05/2024 N° 33192/24 v. 03/06/2024

CÁMARA FEDERAL DE RESISTENCIA - PROSECRETARÍA

Dra. Rocío Alcalá -Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia -Chaco- en los autos caratulados: "Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia s/ destrucción, donación y reciclado de Expedientes del Archivo del Tribunal" Expte. N° 54920/23, comunica por este medio por tres (03) días, que este Tribunal ha dispuesto mediante Acuerdo Extraordinario N° 2084/24 la donación para destrucción y reciclado de Expedientes de materias civiles, penales y administrativas pertenecientes al archivo de esta Cámara Federal de Resistencia, conforme a la normativa vigente Decreto Ley 6848/63 arts. 17 y 18 y siguientes ratificado por Ley 16478, y cuyo detalle estará a disposición de quien resulte interesado en la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia -Chaco- (Mesa de Entradas y Salidas) sita en Hipólito Irigoyen N° 65, 5to. piso -Resistencia- en horario de 08 a 12 hs, por el término de treinta (30) días a partir de la última publicación del presente.

Resistencia, 29 de mayo del 2024. Dra. Rocío Alcalá Juez - Jueza de Cámara Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia

e. 29/05/2024 N° 33547/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel -Juez Subrogante- Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4°, CABA, comunica que en el marco de los procesos caratulados "GESTIONES DE VENTAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 21288/2023) y "CREACIONES AMERICANAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 21324/2023), a raíz de la apertura de los concursos de los garantes de "GESTIONES DE VENTAS SRL" (C.U.IT. 30-71356820-8) y "CREACIONES AMERICANAS SRL" (C.U.IT. 30-65543001-2), (Exptes. N° 5122/2024 "MOREDA, FABIAN RAUL s/CONCURSO PREVENTIVO", N° 5133/2024 "LABOURT, AXEL HORACIO s/CONCURSO PREVENTIVO", N° 5137/2024 "LABOURT, MANUELA MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO" Y N° 5138/2024 " LABOURT, JAVIER JUAN s/CONCURSO PREVENTIVO"), y en virtud de lo dispuesto por los arts. 65 y siguientes de la LCQ, se ha decretado la unificación de las fechas con dichos procesos. Consecuentemente, se establece el siguiente cronograma de fechas de conformidad con las establecidas en los concursos referidos: a) El día 30.8.24 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). b) El día 13.9.24 para que el Tribunal dicte la resolución verificatoria (art. 36 LCQ.). c) El día 27.9.24 para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada (art. 41 LCQ.). d) El día 14.10.24 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). e) El día 11.11.24 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización, conforme lo establece el art. 42 LCQ. f) El día 1.4.25 la concursada deberá exteriorizar la propuesta para los acreedores (art. 43 LCQ.). g) La audiencia informativa se fija para el 24.4.25, a las 10.00 hs. (art. 45 LCQ), debiendo notificarse –de corresponder- la celebración de dicha audiencia a los trabajadores del concursado, colocándose carteles en sus establecimientos (art. 2 de la ley 26.684). h) Fijase como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 2.5.25. A fin de hacer saber las nuevas fechas aquí

dispuestas, publíquense edictos en el Boletín Oficial, y en el diario LA NACION, de conformidad con lo dispuesto en los autos de apertura de los concursos de los garantes -pto. 3.- (arts. 27 y 28 LCQ). Buenos Aires, 17.5.24. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 24/05/2024 N° 30784/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel -Juez Subrogante- Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 8 de mayo de 2024 se ha decretado la apertura de los concursos preventivos de AXEL HORACIO LABOURT(C.U.I.T N° 20-10809467-3), MANUELA MARIA LABOURT (C.U.I.T N° 27-30333856-5), JAVIER JUAN LABOURT (C.U.I.T N° 20-12045303-4) y FABIAN RAUL MOREDA (C.U.I.T N° 20-12985991-2), como garantes de Gestiones de Ventas S.R.L. y Creaciones Americanas S.R.L., los cuales tramitarán bajo los autos caratulados “LABOURT, AXEL HORACIO S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 5133/2024), “LABOURT, MANUELA MARIA S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 5137/2024), “LABOURT, JAVIER JUAN S/CONCURSO PREVENTIVO”, (Expte. 5138/2024) y “MOREDA, FABIAN RAUL S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 5122/2024), respectivamente (en adelante, los “Concursos”). En los Concursos se ha designado a la Sindicatura Clase “A” “Kogan Napolitano”, con domicilio en la calle 3 de Febrero 2339 3° piso, CABA, y Tel.: +54-911-4471-4763. Los Concursos han sido presentados el 22/03/2024, y se desarrollarán en base al siguiente cronograma de fechas: a) El día 4.7.24 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación (art. 32 LCQ). El proceso de verificación tempestiva será tramitado vía mail, debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la Sindicatura: norbertokogan@hotmail.com. b) El día 30.8.24 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). c) El día 13.9.24 para que el Tribunal dicte la resolución verificatoria (art. 36 LCQ.). d) El día 27.9.24 para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada (art. 41 LCQ.). e) El día 14.10.24 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). f) El día 11.11.24 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización, conforme lo establece el art. 42 LCQ. g) El día 1.4.25 los concursados deberán exteriorizar la propuesta para los acreedores (art. 43 LCQ.). h) La audiencia informativa se fija para el 24.4.25, a las 10.00 hs. (art. 45 LCQ), debiendo notificarse –de corresponder- la celebración de dicha audiencia a los trabajadores del concursado, colocándose carteles en sus establecimientos (art. 2 de la ley 26.684). i) Fijase como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 2.5.25. Disponer la Publicación de edictos por cinco días en los términos de los arts. 27 y 28 de la ley 24.522 en el Boletín Oficial y en el diario “LA NACION” Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 24/05/2024 N° 30785/24 v. 30/05/2024

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 - CABA

CITACIÓN: La Dra. M. Lorena Tula del Moral, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13 del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en la calle Beruti N.º 3345, piso 4º, de esta ciudad (Tel. 011- 4014-5873), cita por cinco (5) días y emplaza al Sr. Brayan Joel Ramos Muñoz, DNI N.º 96.021.953, a presentarse en la audiencia prevista en el art. 324 C.P.P., fijada para el 13 de junio de 2024 a las 12.30 horas, bajo apercibimiento de dictar su rebeldía y ordenar su captura (art. 170 y concs. C.P.P.), en el marco de la causa N.º 214202/2021-0 del registro de este Juzgado, a celebrarse en la Sala de Audiencias Virtual de este Juzgado, a la cual se accede a través del enlace <https://jusbaire.webex.com/join/juzcyf13>. El presente se emite el 24 de mayo de 2024.

M. Lorena Tula del Moral, Jueza

e. 28/05/2024 N° 33011/24 v. 03/06/2024

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.S. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 10935/2022 caratulada “ZARACHO DUARTE ARNALDO ANDRÉS S/INFRACCION LEY 22.415”, en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Arnaldo Andrés Zaracho Duarte, D.N.I. N° 96.154.749, con último domicilio conocido en el Barrio Pepe Mujica, Manzana N° 104, Casa N° 38 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: “Gualeguaychú, 20 de mayo de 2024.- ...- Atento al estado de autos y previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Arnaldo

Andrés Zaracho Duarte, no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario".-
Gualedguaychú, 20 de mayo de 2024. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 28/05/2024 N° 32934/24 v. 03/06/2024

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL N° 13, N° 18, N° 20, N° 22, N° 30, N° 44, N° 47, N° 48, N° 55, N° 64, N° 66, N° 74, N° 78, N° 91, N° 93, N° 99, N° 101; comprendidos entre los años 1975 a 2013; TRABAJO N° 11, N° 55, N° 61, N° 66 y N° 70 comprendidos entre los años 1960 a 2014 (julio inclusive); de los legajos 153.402 al 154.446; TRABAJO N° 12 y N° 42, comprendidos entre los años 1960 a 2014 (julio inclusive); de los legajos 2024550001 al 2024550090; TRABAJO N° 50, comprendidos entre los años 1960 a 2014 (junio inclusive); de los legajos 2024550091 al 2024550202; TRABAJO N° 67, comprendidos entre los años 1987 a 2014 (junio inclusive); COMERCIAL N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego Parducci (interino); comprendidos entre los años 1992 a 2013, del legajo N° 202440157 al 202440203; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 1; Secretaría N° 2; comprendidos entre los años 1995 a 2012; de los legajos 202420094 al 202420116; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 6 comprendidos entre los años 1996 a 2012; de los legajos 202420068 al 202420091; SEGURIDAD SOCIAL N° 2, comprendidos entre los años 1995 a 2014 (abril inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 4, comprendidos entre los años 1995 a 2013; de los legajos 202460118 al 202460164; de los años 1997 al 2011; de los legajos 202460027 al 202460072 y de los años 1995 al 2014 (abril inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 6, comprendidos entre los años 1995 a 2014 (abril inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 7, comprendido hasta los años 1995 al 2012; SEGURIDAD SOCIAL N° 8, comprendido hasta los años 1995 al 2012 inclusive; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° I -158/24 - 1872/24 - 2350/24 -2676/24 -2735/24 - 2853/24 -2855/24 - 2856/24 - 2857/24 - 3384/24 - 3599/24 -3763/24 - 3764/24 - 3784/24 - 3961/24.- DRA. MARIEL S. LUZZI - SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-
DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 28/05/2024 N° 32950/24 v. 30/05/2024

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3, Secretaría N° 6, comprendidos en los años 1987 a mayo del 2014 inclusive; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 8, comprendidos en los años 1993 al 2012; del legajo N° 202420026 a 202420063; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 6, a cargo del Dr. Julio M. Lucini, Secretaría N° 118, a cargo del Dr. Domingo E. Montanaro, comprendidos entre los años 1984 a 1989, del legajo N° 29.737 a 29.769; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 8, a cargo del Dr. Julio M. Lucini, Secretaría N° 125, a cargo del Dr. Manuel Gorostiaga, comprendidos entre los años 1984 a 1989, del legajo N° 26.012 a 26.057; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 17, a cargo del Dr. Fernando Rodríguez Lubary, Secretaría N° 151, a cargo de Dr. Darío Martín Medina, comprendidos entre los años 1961 a 1969 y de 1984 a 1993, del legajo N° 31.068 a 31.350; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 23, a cargo del Dr. Roberto Oscar Ponce, Secretaría N° 158, a cargo de Dr. Gustavo M. Pierreti, comprendidos entre los años 1987 a 1990, del legajo N° 31.036 a 31.067; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 29, a cargo del Dr. Juan José Mahdjoubian, Secretaría N° 152, a cargo del Dr. Daniel Horacio Mauro, comprendidos entre los años 1984 a 1988, del legajo N° 30.937 a 31.035; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda,, Secretaría N° 60, a cargo de la Dra. Sabrina Anselmo, comprendidos entre los años 1995 a 2012, 1989 a 2013 y 1992 a 2013; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo del Dr. José Luis Antelo, comprendidos entre los años 1996 a 2012 y 2005 a 2011, del legajo N° 851 a 1.057; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 58; a cargo del Dr. Mariano Iturralde, Secretaría N° 65, a cargo de la Dra. María de los Ángeles Neuville, comprendido durante el año 2008; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 63; a cargo de la Dra. Vanesa Peluffo, Secretaría N° 81, a cargo de la Dra. Lucía Doorn, comprendidos en los años 2003 a 2005, del legajo N° 600 a 719; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho

Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. Nº 2076/24 - 2077/24 - 2078/24 - 2079/24 - 2080/24 -2081/24 - 2760/24- 2854/24 -2992/24 – 3488/24 -3489/24- 3765/24 -3822/24 -3908/24.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL - A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN.-
DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 28/05/2024 Nº 32952/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Sergio Alfredo Ruiz, cita y emplaza a Agustín Alan Dominguez (D.N.I nro. 53.526.375), para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 57/2024 caratulados “Dominguez Agustin Alan y otro s/ Robo” dentro del quinto día hábil a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al nombrado que deberá designar abogado particular de su confianza para que lo asista en las presentes, caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría nro. 5, 23 de mayo de 2024. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 29/05/2024 Nº 33358/24 v. 04/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Sergio Alfredo Ruiz, cita y emplaza a Rubén Ezequiel Fernández (D.N.I nro. 43.459.065), para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 57/2024 caratulados “Dominguez Agustin Alan y otro s/ Robo” dentro del quinto día hábil a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría nro. 5, 23 de mayo de 2024. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 29/05/2024 Nº 33360/24 v. 04/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Paola Valeria Gandin, informa que en el marco de la causa CFP 982/2024, caratulada “Lurita Albornoz, Luis Alberto y otro s/ Infracción ley 25.891”, con fecha 10 de abril de 2024, se resolvió, el sobreseimiento de Gastón Alejandro Flores (argentino, titular del D.N.I. Nro. 43.933.448.) por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del Código Procesal Penal de la Nación.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Paola Valeria Gandin Secretaria. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Paola Valeria Gandin Secretaria

e. 24/05/2024 Nº 32185/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29/4/2024 en los autos caratulados: “MASALVA S.A s/CONCURSO PREVENTIVO, (Expte. 4210/2024)”, se dispuso la apertura del pequeño concurso preventivo de MASALVA S.A. (CUIT 30-71718467-6) en el que se designó como síndica a Karina Marcela De Bellis, con domicilio en Conesa Nº 2.155, piso 4º, of. “B”, CP 1428, C.A.B.A. teléfono 4811-2269, y correo electrónico estudioaryurarivello@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día

8 de julio del 2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 3 de septiembre del 2024 y 14 de octubre del 2024, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 17/9/24. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 29 de abril del 2025 a las 11 horas y el período de exclusividad vence el 7 de mayo del 2025.

Buenos Aires, mayo 2024. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 28/05/2024 N° 29512/24 v. 03/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (juez subrogante), Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 29/4/24 se decretó la quiebra de "SALTRA S.A (CUIT N° 30172050930), en autos "SALTRA S.A s/ QUIEBRA Expte. N° 20410/2023", habiéndose designado síndico al Cdor José Luis Abuchdid, con domicilio en la calle Av. de los Incas 3624 p. 10° A (Tel: 4552-3510 o 11-4471-0931, correo: jlabuchdid@gmail.com), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4/7/24. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de mayo de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 24/05/2024 N° 32325/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "COPALTER S.A. s/QUIEBRA",expte. 1004/2024, con fecha 13/05/2024 se ha decretado la quiebra de COPALTER S.A., CUIT 30-70742109-2. El síndico designado es el contador Santiago Troisi con domicilio en la calle Cerrito 146 piso 6° de esta ciudad, y que el correo electrónico al que deberán remitirse los pedidos verificadorios es: sindicaturatroisi@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 01/08/2024 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 13/05/2024, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 13/09/2024 y el previsto por el art. 39 el día 28/10/2024. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 27 de mayo de 2024.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 28/05/2024 N° 33131/24 v. 03/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

"A.D.D.U.C. C/ MEDICUS S.A. DE ASISTENCIAS MEDICA Y CIENTIFICA S/ORDINARIO";- Expte. N°:28819/2012- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodrigo Jaime, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, informa que con fecha 23/10 /12 la ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES, con domicilio en 29 de Septiembre 1960, 1° piso, Oficina 46 Lanús, Provincia de Buenos Aires, mail de contacto adduc3@gmail.com, promovió demanda colectiva contra MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MÉDICA y CIENTÍFICA, (en adelante la citaremos como MEDICUS) con domicilio legal en LARREA 877 PISO 6 C.A.B.A. con el siguiente objeto: a) se declare la ilicitud del aumento de aproximadamente el 5% en las cuotas de los diversos planes de medicina prepaga (cuota básica y/o plan odontológico), llevados a cabo por la accionada a sus afiliados entre abril y mayo de 2012, por contravenir el mecanismo previsto en el art. 5 inc g) y art 17 Ley 26682 y su decreto reglamentario nro 1993/2011. En el caso que el aumento haya sido superior al 5%, se le declare ilícito, con todas las consecuencias de la presente demanda. b) se ordene al accionado dejar sin efecto el aumento del 5% aplicado entre abril y mayo de 2012 con efecto en meses subsiguientes. c) se ordene al accionado restituir a los clientes consumidores (exclusivamente personas físicas) el monto de los aumentos del 5% cuya ilicitud se solicita se declare, con mas una tasa de interés a contar desde cada cobro, y hasta la fecha de la restitución, con más el IVA pertinente. d) En el caso que el Tribunal así lo considere, se aplique al accionado multa civil del art. 52 bis LDC en favor de cada uno de los consumidores, por un valor que como mínimo represente el 100% del monto percibido ilícitamente según se solicita en el punto 1) del presente. e) se le imponga al demandado el pago de las costas y

costos del proceso. Se hace saber la existencia de las presentes actuaciones a los clientes de la demandada, a fin de que hagan uso de la opción otorgada por la LDC: 54, segundo párrafo, es decir, a efectos de que manifiesten expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este juicio, debiendo expresarlo directamente a la accionante dentro de los treinta días, en el sentido que prefieran ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se hace saber que la existencia de este juicio también se encuentra publicada en el sitio web de cada una de las partes por el término de treinta días. El presente Edicto se deberá publicar por dos días en el Boletín Oficial sin costo alguno en cuanto resulta aplicable la Ley 24.240 de Defensa del Consumidor. Buenos Aires mayo de 2024. FDO. RODRIGO JAIME. SECRETARIO AD-HOC. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 29/05/2024 N° 33515/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 06 de mayo de 2024, en los autos caratulados "SILVA, RUBEN ALBERTO s/QUIEBRA" (Expte. 15399/2020), se resolvió decretar la quiebra de Rubén Alberto Silva (CUIT: 20-08362471-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, el fallido constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes del fallido deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Fijase hasta el día 28/08/2024 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico vía mail (estudiorotger@yahoo.com.ar), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 09/10/2024 y 22/11/2024 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Rotger (Dom. Elec. 20161617440), con domicilio en Lavalle 1607, 8° D, Cel: 15-6303-4535/11-4966-8692. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ). Buenos Aires, 28 de mayo de 2024. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 29/05/2024 N° 33618/24 v. 04/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "Expte N° 111.638/2000 - Nocioni, José Carmelo s/quiebra" se ha presentado el tercer proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 27 de Mayo de 2024. FDO. M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 29/05/2024 N° 33397/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 2024 se decretó la quiebra de LA MAITA SA con C.U.I.T. N° 30-71602753-4, inscrita en la I.G.J. bajo el N° 7475 L. 89 Tomo- de Sociedades por Acciones con fecha 27.4.2018 con domicilio constituido en Av. Las Heras n° 1947 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados: "- LA MAITA S.A. s/ QUIEBRA (Exp. COM 21533/2021) " siendo el síndico designado Contador LAURIANO VENTURA SANCHEZ con domicilio constituido Larrea 1381 piso 2 of. A, CABA, Tel. de contacto 114327-2207, fijándose el día 29 DE JULIO DE 2024 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, para los acreedores con patrocinio letrado via remota mediante presentación en el incidente LA MAITA SA s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONSULTA Exp. 21533/2021/1, para los acreedores que no posean asistencia

letrada deberá realizarse en forma presencial, previa cita programada solicitada al mail sindicaturaverificacion@gmail.com. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. deberá transferirse a la cuenta Banco Santander N° 740-008311/3, CBU 072074048800000831136. CUIT 20216791437. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 9 de septiembre de 2024 y 22 de octubre de 2024, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 Mayo de 2024

Germán Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 29/05/2024 N° 33394/24 v. 04/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44, a cargo de forma ad hoc del Dr. Tomás M. Allende, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 10 de Mayo de 2024 en los autos caratulados "C & F METALURGICA S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. N° 10207/2023) se decretó la quiebra de C & F METALURGICA S.R.L.(C.U.I.T. 30-70852885-0), en la que se designó síndico a Jerónimo Jorge Nicolás Ponce Figliozzi, con domicilio en Lavalle N° 1.675 Piso 5° Of. "11" CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 06 de agosto de 2024 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0340206308206018100008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17 de septiembre de 2024 y 30 de octubre de 2024 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días depositen. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 mayo de 2024 (...) b.- PUBLICIDAD Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago(...)" . Fdo. Guillermo Mario Pesaresi. Juez Subrogante. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO AD HOC

e. 27/05/2024 N° 32550/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "RADIO TAXI BUEN VIAJE S.R.L.s/QUIEBRA", Expte. 10718/2023, CUIT Nro 30-70836179-4, que el 9/05/2024 se ha decretado la presente quiebra; síndico interviniente MARIANO DACAL, con domicilio en la calle Lavalle 1675 PISO 5° OFICINA "11", CABA, (Tel; 4372-3792 y 15-463-1409 Mail :ignaciobergaglio@gmail.com) dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i) 1. del auto de quiebra hasta el día 2/8/2024 y el depósito para el pago del arancel art. 32 LCQ deberá hacerse en el Banco Patagonia S.A. (CBU: 0340206308206018100008) (CUIT Nro. 23-26811641-9). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 16/9/2024 y 29/10/24, respectivamente. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 18/9/2024 a las 9.00 hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 23 de mayo de 2024.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32509/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, CABA, en los autos "CERTUS SA s/ concurso preventivo" N° 24935/2023, comunica por cinco días que el 9/04/2024 se declaró la apertura del concurso preventivo de "CERTUS SA" (CUIT N° 30-71513621-6) con domicilio social en la calle Bonpland 1281 Piso 4° Dept.

403, CABA y se designó síndico a Silvia Liliana Couto, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/8/24, por correo electrónico dirigido a la casilla sindicaturaverificacion@gmail.com, en el incidente de consulta 24935/2023/1, y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Bolivia 1280 CABA, tel 1555683403. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de apertura de concurso, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 30/9/24 y 13/11/24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 23/5/25 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 22 de mayo de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32525/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Bruno dos Santos, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Luciana Montórfano, sito en la calle Libertad 731 Piso 4°, Capital Federal, en el expediente N° 2694/2019, caratulado: "SORRENTINI, LUCAS ALFREDO C/ TORRES LACAL, PABLO GABRIEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", cita a la Sra. Maria Eugenia Burlo para que, en el plazo de 15 días, comparezca a estar a derecho y contestar la demanda entablada en las presentes actuaciones... publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Heraldo de circulación en el partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires (conf. arts. 145, 146, 147, 148 y 343 del CPCC).

Buenos Aires, de mayo de 2024. Marcelo Bruno dos Santos Juez - Luciana Montórfano Secretaria Federal

e. 29/05/2024 N° 32543/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Jueza, Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaria Única, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, sexto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cita y emplaza a Pablo Guillermo Pacheco, DNI 13.887.223, a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "VERAS, MARIA GABRIELA c/ PACHECO, PABLO GUILLERMO s/DIVORCIO", Expediente N° 10294/2022, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 26 de marzo de 2024.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 29/05/2024 N° 18311/24 v. 30/05/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 46909/2022, caratulada "ROJO, Facundo Hernán s/ uso de documento adulterado o falso" en la que se resolvió citar a Facundo Hernán Rojo, titular del D.N.I N° 29.583.044, para el próximo 13 de junio, a las 9.00 horas, a los efectos de notificarse de los derechos establecidos en el código de rito y prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al hecho que se transcriba a continuación "haber entregado a Horacio Fabio Cabrera, en fecha 24 de septiembre de 2022, el formulario 08 N° 47986767 correspondiente al vehículo dominio AZE-200, con firma apócrifa de María E. Giustino como Encargada Suplente Interina del Registro Automotor N° 4, certificante de las firmas insertas en los ítems "I" y "J", documentación esta que Cabrera presentó en fecha 13 de octubre de 2022, a través de su gestora, María Cristina Albornoz, en el Registro de la Propiedad Automotor N° 4 de Avellaneda, emplazado en la calle Ramallo N° 34 de Sarandí, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a los fines de inscribir dicho vehículo a su favor", ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero del nombrado, cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación-. Ernesto Kreplaj Juez - Maximiliano A. L. Callizo Secretario Federal

e. 24/05/2024 N° 32252/24 v. 30/05/2024

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, secretaría N°7 sito en Av. R.S.Peña 1211, p. 1° CABA, comunica por 2 días que en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REP. ARG. c/GIORDA, JOSE LUIS s/EJEC." Expte. 70619/2002 (Deudor: Giorda, José Luis DNI 16.215.627) que la martillera Graciela Susana Julis (CUIT 27059318182) rematará el 1/7/2024 a las 10.30 hs en Jean Jaures 545 CABA, el 1/10 porción indivisa del lote de terreno propiedad del demandado sito J. Sarratea 2582, casi esquina Miguel Cane, pdo. de Quilmes, Prov. de Buenos Aires; MATRICULA 057635. Superficie 291,58 mts2. Se trata de un lote de terreno sobre calle de asfalto donde se desarrolla una construcción de vivienda multifamiliar. En la PB (al frente): living-comedor con cocina integrada, baño completo, lavadero y dormitorio, al momento de constatación se encontraba ocupado por Segunda Estefanía Paz, 71 años, madre del demandado y ocupar la vivienda en carácter de propietaria. En la PB al fondo, se accede por un pasillo ubicado a la derecha del terreno, se encuentra una vivienda ocupada por el demandado José Luis Giorda que consta de cocina comedor integrada, baño completo y un dormitorio dividido por una pared. La PA consta de cocina comedor integrada, dos dormitorios y un baño, la misma se encuentra ocupada por Enrique Giorda, conjuntamente con su esposa y dos hijos menores Luis y Thiara. En la PA al fondo, se accede por escalera en el exterior, se observa una vivienda que se encuentra ocupada por quien dijo ser Gisela Ojeda (DNI 44.174.028), manifestó ser ex esposa del hijo del demandado y ocupar la vivienda con sus hijos: Lionel Giorda, Tomas Giorda, Kevin Ojeda, Brandon Giorda, Victoria Giorda y Dilan Giorda. Al momento de la constatación, el inmueble (toda la construcción) se encontraba en mal estado de conservación y mantenimiento, con baja calidad constructiva. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en efectivo. Base: U\$S 2.025 - o su equivalente en pesos según la conversión a moneda de curso legal según cotización del dólar MEP (tipo vendedor) del día anterior al pago (sea el correspondiente a la seña o el pago cancelatorio del precio de compra). Seña 30%. Comisión 3% Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Todo en efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad al 16.01.2023 \$ 73.090,59 (fs. 286), Servicio de agua corriente y red cloacal al 23.02.2023 \$ 324.659,92 (fs. 287) y ARBA al 9.3.2023 \$ 13.778,20 (fs. 290). Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aún cuando el producido del remate no alcanzare para cubrirlas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que demande dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. También a los fines de la inscripción se podrán comunicar con la martillera al teléfono 15-4-171- 5967. El inmueble podrá ser visitado los días 26 y 27/06/2024 de 10:00 a 12:00 hs. Buenos Aires, 27 de mayo de 2024.

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 29/05/2024 N° 33350/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaria N° 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Ciudad, hace saber por cinco días en los autos "OLIVA Oscar Virgilio, s/Quiebra s/ Incidente de Venta", C.U.I.T. 20-07651553-1, Expediente N° 34181/1996/1, que el martillero Guillermo T. Chiappetti C.U.I.T. 20-12274890-2, rematará el día MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024, a las 10,45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, CABA.- Un inmueble frente a la calle N° 17 esquina calle 36, de la Localidad de Guernica, Partido Presidente Perón, Pcia.de Buenos Aires.- Se trata de un amplio terreno con frondosos árboles y una construcción compuesta de Living, cocina comedor, cocina, dos dormitorios, baño, en Planta alta, dos dormitorios, en el fondo quincho, el que se encuentra ocupado por la Sra. Valeria Carabajal con su familia, en calidad de propietarios.- Edificado en el Lote de terreno designado en el Plano

100-49-72, con el N° 4a de la Quinta 5, que mide: 19m50 de fte al NE sobre la calle 17; 20mts en su contrafrente al SO lindando con parte del lote 9 de otro plano; 90mts en su costado SE lindando con el lote 4b de su plano, y el costado NO 73mts partiendo del frente a la terminación de los cuales tiene un martillo a favor de 50 cm, de SE a NO por 17 mts de NE a SO con calle y parte del lote 10.- Superficie total de 1.763,50 m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Quinta 5, Parcela 4a.- Partida 5697.- Matricula 21.182.- BASE \$ 5.000.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 10/99 0,25% y Sellado de Ley 1,2%, todo en efectivo en el acto de la subasta.- Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (www.csjn.gov.ar), y proseguir con el protocolo correspondiente (ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro).- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580.- El comprador o los compradores deberá abonar además de la totalidad de los impuestos propios de la venta así como los gastos de escrituración.- Deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos tasas y contribuciones.- Se exhibirá el día 18 de Junio de 10 a 13 horas.- JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 24/05/2024 N° 32199/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en AV. Callao 635 PB, CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados "COSSO HECTOR LUIS S/QUIEBRA SINCIDENTE DE VENTA" (Expte.:30666/2019/3) el martillero Ricardo Alfredo Agulleiro (tel. 1133039488), rematará el día 25 de junio de 2024 a las 11:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas de la calle Jean Jaures 545 PB, C.A.B.A. al contado y al mejor postor, (i) la cuarta parte del inmueble sito en Bartolomé Mitre 1475/ 83 /85/ 91/ 95/99 Esq, Paraná 111/ 15/ 17/ 21/ 25, Unidad 104 piso 6, Nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 28, Parcela 19, Unidad Funcional 12, matrícula 14-505/104, el sillón cama y la mesa de escritorio que obran dentro del mismo; (ii) Notebook Lenovo. Los días de exhibición del inmueble se realizarán el día 11 y 12 de junio de 2024 de 10 a 12 hs. El inmueble se encuentra ocupado por los Sres. Víctor Hugo Arenas y Claudio Horacio Rodríguez. Base de subasta: US\$ 9.250 (dólares estadounidenses nueve mil doscientos cincuenta) correspondiente a la cuarta parte del inmueble señalado junto con el sillón cama y la mesa de escritorio. En cuanto a la Notebook Lenovo, sin base. Se hace saber que: (i) el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód.Proc. Dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso, (ii) con relación al bien inmueble, las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate, (iii) se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta, (iv) habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico, (v) los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna, (vi) se hará entrega al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico como oficial de justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha, (vii) el precio de venta de los bienes podrán ser abonados por quien resulte adquirente, en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización del tipo de cambio conocido como "dólar MEP" vigente a la fecha de subasta. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña 30% del precio de venta;- b) la comisión el 3% sobre el precio de venta y c) el arancel del salón de remates según acordada 10/99 del 0,25%. Buenos Aires, 23 de mayo de 2024.- VALERIA PÉREZ CASADO Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 27/05/2024 N° 32704/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sita en Avda. Callao 635, piso 2°, comunica por cinco días en los autos "TECNOCAN S.A. s /QUIEBRA s/INC DE SUBASTA PLANTA GARIBALDI 2200 LLAVALLOL LOMAS DE ZAMORA" Expte. Nro. 11796/2007, que el Martillero Gastón Luis Labourdette CUIT nro. 20-044416905-Monotributista, subastará el día 19 de junio de 2024, a las 11 hs. en las Oficinas de Subastas Judiciales Jean Jaures 545, de esta Ciudad, la planta industrial de la fallida, sita en Avda. Garibaldi 2200, Esquina Madrid, de la localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora de la Pcia, de Buenos Aires. DESIGNACION CATASTRAL: Circ. IX; Sección B; Fracción II; Parcela 1ra. Matrícula 32747, Superficie del Terreno 1 Has., 95As, 65Ca, 914 dcm²; Superficie cubierta aproximadamente 8.500m², distribuidos en 4 naves, calles internas, edificios de servicios, oficinas y terreno libre. El inmueble cuenta con 97mts. sobre la Avda. Garibaldi, 196,70 mts. sobre la calle Madrid 126,98 mts. sobre las vías del FCO y 140,54mts. sobre la parcela lindera. Se encuentra deteriorada con importante faltante de techos. Se vende en el estado en que se encuentra, debiendo el eventual adquirente correr con todos aquellos gastos que se irroguen a raíz de su limpieza y/o retiro de residuos, así como de todos aquellos trámites de inscripción. CONDICIONES DE VENTA: AD CORPUS, al contado y mejor postor. BASE U\$S 780.000 dólar billete o en el monto resultante de su conversión a pesos argentinos a la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o dólar MEP, correspondiente del día hábil anterior a la fecha del remate. Se deja constancia, que no se admitirán mejoras de ofertas, inferiores a U\$S 5.000. Seña 30%; ARBA 1,20%; Tasa CSJN 0,25%; COMISIOIN 3%, todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Tribunal, para ser depositado en la cuenta de autos, el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que en caso de pagarse en pesos argentinos, el saldo (70% del precio de venta) deberá ser depositado al cierre de la cotización MEP del día anterior a la fecha de pago, en los mismos términos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación a los adquirentes, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 CPCCN). Existiendo la posibilidad de afrontar el pago del 100% del valor de venta en la subasta; las fluctuaciones económicas que sufra la moneda nacional entre la integración de la seña y del saldo de precio, serán bajo la exclusiva responsabilidad del eventual adquirente, por lo cual, no serán admitidos reclamos fundados en tales circunstancias. La escritura traslativa de dominio o inscripción del testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA POSTERIOR CESIÓN DEL BOLETO. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, las que corresponden al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición vericatoria, las correspondientes al período comprendido entre la declaración de la quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. La toma de posesión será otorgada dentro de los diez días de la cancelación del saldo de precio. Los concurrentes a la subasta, deberán inscribirse previamente en el sitio WEB www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas Trámite: turnos registro y deberán presentarse a la hora y día asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio Mayor Información: <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/preguntasFrecuentes.html> EXHIBICION: 10, 11 y 12 de junio de 2024, de 10 a 14hs. INFORMES: 154-498-6837 "<https://sites.google.com/site/via1479remates>". Buenos Aires mayo de 2024. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 29/05/2024 N° 33519/24 v. 04/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional en Comercial N° 19 - Secretaria N° 38 sito en M.T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por 2 días que en los autos caratulados "PISMAN FABIAN A. c/ ABASCAL MARIA LUISA s/EJECUTIVO", Exp. 58264 /2002), que el martillero Ricardo Alfredo Agulleiro, DNI 8402952, rematará el día 18 de JUNIO de 2024 a las 11.30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas de la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., al contado y al mejor postor, 1/8 del inmueble sito en Scalabrini Ortiz 2560/70 entre Av. Santa Fé y Arenales de C.A.B.A., unidad funcional 19, piso 6, datos catastrales: circunscripción: 18, sección: 21, manzana: 5, parcela: 24, matrícula: 18-2043/19, con una superficie de 114,92 m² y una baulera de 1,04 m²., ambas medidas aproximadamente. Según constatación se compone de tres dormitorios, living comedor, baño, balcón corrido y cocina separada y lavadero. Se encuentra ocupado por la Sra. Brigida Koop de Giro, quien manifestó ser ex suegra de María Luisa Abascal (la demandada). Las deudas informadas en autos hasta el año 2013: O.S.N lucen en fs. 90/91; Aguas Argentinas en fs. 88 y la de expensas en fs. 522 (12/9/2022), todo ello sin perjuicio de otras deudas que pudieran existir a la fecha. Base de subasta: \$ 6.570.675 (pesos seis millones quinientos setenta mil seiscientos setenta y cinco). Seña 30%. Comisión 3%, Arancel Acord. 24 /00 de la CSJN 0,25%; Sellado 1%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de subasta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta

como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Días de exhibición 6 y 7 junio de 2024 de 10 a 11 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 23 de mayo de 2024. FDO.Edgardo Ariel Maiques Secretario Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 29/05/2024 N° 32725/24 v. 30/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO POLO SOCIAL MOVIMIENTO DE BASES

La Señora Jueza Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "PARTIDO POLO SOCIAL MOVIMIENTO DE BASES S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° 6002285/2010, que se tramita ante este Juzgado Federal N° 1 de Resistencia - Chaco, Secretaría Electoral, hace saber por el término de tres (3) días -en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley N° 23.298- Orgánica de los Partidos Políticos, que el partido de autos ha dado inicio al trámite de cambio de nombre partidario, en los términos del Art. 14, 2° y 3° párrafo de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que se pretende "LA LIBERTAD AVANZA" - DISTRITO CHACO, adoptado en fecha 12/04/2024 por Acta del Congreso Provincial del Partido Polo Social - Movimiento de Bases - Distrito Chaco. Resistencia, 28 de mayo de 2024.

Carlos José Beber Gehan, Prosecretario Electoral

e. 29/05/2024 N° 33403/24 v. 31/05/2024

ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL NRO. 230" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, y Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires- que tramitan bajo los autos caratulados "ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL NRO. 230 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. JUNTOS POR EL CAMBIO) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023-", Expte. N° CNE 7972/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 27 de mayo de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 28/05/2024 N° 33169/24 v. 30/05/2024

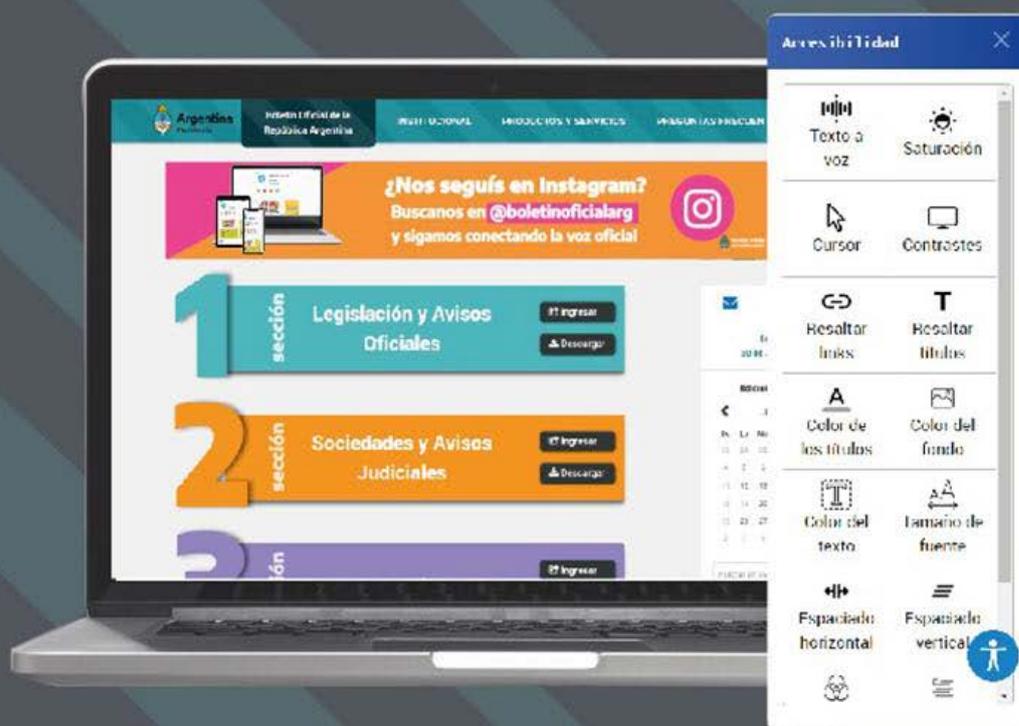
LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada "LA LIBERTAD AVANZA", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adopto en fecha 02 de abril de 2024 - (Expte. N° CNE 4346/2024). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintiún días del mes de mayo de dos mil veinticuatro Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral.

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral

e. 28/05/2024 N° 32967/24 v. 30/05/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.

